

Los africanos de Eritrea, al servicio de Italia, desertan llevándose cañones y ametralladoras con las que se pasan al ejército etíope

ADDIS ABEBA.—Se confirma oficialmente la invasión etíope en Eritrea y que ésta se ha realizado sin que los italianos opongan verdadera resistencia.

Tómese que esta pasividad italiana responde a fines estratégicos.

LOS ITALIANOS SE RETIRAN

ADDIS ABEBA.—Las fuerzas italianas que atacaban el distrito de Dolo, cerca de la intersección de Kenia, Somalia y Etiopía, se han visto obligadas a retroceder en dicho punto de la frontera.

Los etíopes se han negado a cruzar la frontera.

Todavía no se han registrado encuentros importantes en el frente Sur.

A FALTA DE PECHO, GASES

ADDIS ABEBA.—Un jefe del Ejército etíope, Nasibú, declaró ayer lo siguiente:

"Los oficiales de las líneas avanzadas, en un informe que se ha recibido esta mañana, manifiestan que una bomba arrojada desde uno de los aviones italianos ha cubierto una extensa zona de espeso gas amarillo que hizo caer a tierra, presa de gran dolor, a varios oficiales y suboficiales que se hallaban en dicha área.

Se cree que este "gas amarillo" es el llamado mostaza, pero no está demostrado.

El uso de este gas por los italianos es a la vez increíble e indigno. Si esta fuera una guerra de fuerzas igualadas, no cabría duda acerca del resultado. Los italianos han llegado a Etiopía equipados con aviones, bombas, artillería pesada, ametralladoras, tanques, en resumen con todos los pertrechos de la guerra moderna mecanizada. Buscan la manera de esclavizarnos.

Nuestra moral es firme, pero el uso del gas muestra claramente la dificultad de la tarea que tenemos ante nosotros si queremos rechazar a los invasores. Unos cuantos de nuestros soldados regulares están equipados con caretas contra el gas, pero el resto, y particularmente los hombres de las trincheras de Garahai y Gerlogubi, están absolutamente indefensos ante la posibilidad de ataques de gas."

LA FAMILIA IMPERIAL AL FRENTE

ADDIS ABEBA.—El emperador saldrá de Addis Abeba para el frente probablemente el 12 del corriente. Le acompañará el príncipe Makone, y su salida irá seguida algunos días después de la emperatriz y de todos los altos dignatarios.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA.—Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial:

"Siete de octubre.—Las tropas se ocupan ahora en la organización de las posiciones situadas más allá de Adua. Los ingenieros trabajan en la retaguardia con objeto de facilitar la llegada regular de convoyes automóviles a la línea del frente.

Ha sido rechazada una tentativa de ataque sobre Omager.

Las poblaciones de las zonas ocupadas han reanudado la vida normal a la sombra de la bandera italiana, símbolo de civilización.

Los italianos han capturado varios cientos de prisioneros y se han apoderado de importante material.

Las pérdidas de las tropas metropolitanas son mínimas. Las pérdidas abasinas parecen importantes.

La moral de nuestras tropas es excelente"

TOTAL, CIEN PRISIONEROS

ROMA (Urgente).—Las tropas italianas han hecho "un centenar de prisioneros y se han apoderado de grandes cantidades de material de guerra", en las operaciones realizadas hasta la fecha.

LA OCUPACION DE AXUM NO ES OFICIAL

ADDIS ABEBA.—No se ha confirmado en esta capital la noticia según la cual las fuerzas italianas se habían apoderado de Axum. De fuente autorizada se ha sabido que el ras Kassa, con setenta mil hombres, se dirige al Axum para ayudar a las fuerzas etíopes que hacen frente al ataque italiano.

El ministro de la Guerra etíope sale con dirección a Adua, con el fin, según se cree, de llevar instrucciones referentes a las operaciones militares etíopes que tienen que realizarse en dicho sector.

ERA UN "APRESURAMIENTO"

ROMA.—Las autoridades italianas desmintieron anoche que la Radio italiana haya anunciado la captura de Axum, diciendo:

"Por todo lo que sabemos, Axum no ha sido todavía tomado."

NINGUN ITALIANO PUEDE SALIR DE SU PAÍS

ROMA.—Se ha sabido que la policía está confiscando los pasaportes de todos los ciudadanos italianos que pueden ser sometidos al servicio militar y cuyas quintas no han sido llamadas todavía a filas.

En bastantes casos, los policías se han presentado en los domicilios de estos italianos y les han pedido los pasaportes dándoles que se los devolverían más tarde.

Varios italianos que intentaban salir de Italia, no han podido hacerlo porque las autoridades les han quitado los pasaportes, obligándoles a regresar a sus puntos de origen.

Y se anuncia y se confirma que los guerreros etíopes han penetrado en el territorio italiano de Eritrea y que han recuperado Adua

LOS EGIPCIOS REZAN POR LOS ABISINIOS

LONDRES.—Comunican de Alejandría que en todo Egipto se han celebrado ceremonias religiosas en favor de Abisinia.

En estas ceremonias han participado delegaciones de los beduinos del desierto.

Una emblemática personalidad egipcia ha declarado al correspondiente de la Agencia Reuter, que no puede caber ni la menor sombra de duda en cuanto a la amistad de Egipto hacia Abisinia.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA PAZ MUNDIAL

BOISE IDAHO (EE. UU.).—El senador William G. Borah, antiguo presidente de la Comisión de Negocios extranjeros del Senado norteamericano, ha declarado en un discurso, que ha sido radiado, que los Estados Unidos deben mantener una honesta y verdadera neutralidad.

Añadió que los Estados Unidos pueden permanecer fácilmente alejados del conflicto mientras éste afecte sólamente a dos países; pero, "si otros países sienten que su supremacía en las aguas del Mediterráneo está en peligro o que sus intereses territoriales están amenazados, ellos apelarán a los Estados Unidos para que entren en el conflicto en nombre del mantenimiento de la paz mundial".

LAVAL Y EDEN HAN CONFERCIADO

GINEBRA.—Los señores Laval y Eden tuvieron ayer una extensa conferencia.

No se ha hecho declaración alguna sobre lo tratado durante la misma.

La asamblea designará una Comisión técnica de coordinación de las sanciones. Probablemente solo los Estados que se hallan dispuestos a la aplicación de las sanciones estarán representados en dicha Comisión.

ALOISE SE LAMENTA Y SE RESERVA

GINEBRA.—El barón de Aloise, delegado italiano, ha entregado al señor Ruiz Guinazu, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, una nota que dice:

"Después de la decisión adoptada en la sesión del lunes, por la que el Consejo no admitió la petición de aplazamiento del debate sobre el informe del Comité de los Seis, la tesis italiana para la cual había solicitado aplazamiento, queda sin objeto.

En efecto, las razones por las que mi propuesta no fué acogida demuestran que el Consejo, a causa de circunstancias que continúan discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamento que métodos en contradicción con las reglas de todo procedimiento hayan sido aprobados por primera vez por la Sociedad de Naciones contra Italia y hago toda clase de reservas sobre ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto.

Tengo el honor de pedirle lo ponga en conocimiento de los miembros del Consejo".

LOS ITALIANOS ASEGUAN QUE NO HAN INVADIDO ERITREA LOS ABISINIOS

ROMA.—Se desmiente que las fuerzas etíopes hayan ocupado Adi-Kaje, en Eritrea, y se añade que esas fuerzas, que trataban de penetrar en territorio de Eritrea fueron dispersadas por los aeroplanos italianos en las cercanías de Amba-Bircután.

Y LOS ABISINIOS ASEGUAN QUE SI

ADDIS ABEBA.—En vista de que Italia afirma que los etíopes no han penetrado en Eritrea, el ministro de la Guerra de Etiopía insiste en que muchos jefes del Norte de Etiopía, entre ellos el "ras" Desta, yerno del Negus, que disponen de 15.000 hombres, y actúan por iniciativa propia, han penetrado en Eritrea en una profundidad de cincuenta kilómetros.

LOS ITALIANOS ANUNCIAN SU AVANCE

ASMARA.—Los soldados indígenas al servicio de Italia; es decir, los askaris, que forman el centro de las fuerzas italianas que operan bajo el mando del general

También se anuncia, aunque de Addis Abeba, que las fuerzas italianas que actúan en el distrito de Dolo se han visto obligadas a retirarse

Pirzio Biroli, se han apoderado, después de rudo combate, de una cima de tres mil metros de altura que es considerada como la llave de la región que se extiende al Sur de Adua.

En el ala izquierda del ejército del Norte las tropas han efectuado un movimiento de avance para mantener el contacto con el ejército del centro. Han avanzado al Sur de Adigrat y a pesar de la viva resistencia del enemigo han conseguido mantener la unidad del frente, cosa ésta que permitirá avanzar al Este de Adua.

LUCHA DE ESCARAMUZAS

ADDIS ABEBA.—El ministro de la Guerra etíope insiste en que las fuerzas del Negus no han librado hasta la fecha en el Norte un combate en la verdadera acepción de la palabra, y únicamente han luchado en escaramuzas.

Se desmiente que en los combates que condujeron a la toma de Adua por los italianos resultasen muertos miles de etíopes.

HA HABIDO UNA OFENSIVA ITALIANA MAS EFICAZ QUE OTRA

ASMARA.—No se oculta que la ofensiva italiana en la parte Norte ha sido hasta la fecha más eficaz que la iniciada en el frente Sur. En vista de ello el alto mando italiano ha decidido que, después de consolidar bien las ventajas conseguidas en el Norte, una parte del ejército del Norte vaya a reforzar las tropas que operan en el Sur para concentrar una fuerte acción ofensiva contra Harrar y Diredaua.

LA DEFENSA ABISINIA

ASMARA.—Se sabe que el Negus prosigue activamente la movilización detrás de dos fuertes líneas de defensa situadas una al Norte y la otra al Suroeste.

La primera cierra el paso a los ataques desde Agab a Makalle y la segunda protege directamente Addis Abeba. Estas líneas defensivas situadas en la parte montañosa hace difícil la tarea de las tropas italianas, que tendrán que atacarlas de frente, ya que el lanzar columnas hacia Addis Abeba por las llanuras bajas de Asua sería exponer a éstas a verse cortadas de sus bases indispensables de avituallamiento de víveres, agua y material de guerra.

LOS ETIOPES SE RESISTEN

ASMARA.—Se sabe que está establecido un violentísimo combate en la región montañosa situada al Suroeste de Adigrat, donde el tercer cuerpo de ejército italiano tropieza con una vivísima resistencia de los etíopes que han sufrido ya bajas considerables.

LAS CONQUISTAS ITALIANAS

ROMA.—Noticias no oficiales aseguran que la provincia de Tigre puede ser considerada ya como en poder de los italianos. Añaden estas informaciones no oficiales que el "ras" Seyum, jefe del Tigre, ha huido.

NUEVA OFENSIVA

ADDIS ABEBA.—Circula el rumor de que las tropas italianas de Somalia han desencadenado una nueva ofensiva en el sector de Ogaden.

SE SOMETEN ALGUNOS ABISINIOS

ROMA.—Comunican de Asmara que pasado el primer momento de pánico, los habitantes de las regiones actualmente ocupadas por las tropas italianas en Eritrea, comienzan a presentarse en los puestos italianos donde son bien recibidos y se les facilitan alimentos.

La mayoría de los jefes etíopes locales de esa región ocupada han desaparecido y se cree que se hayan unido a las fuerzas etíopes que se retiran. Otros jefes locales, especialmente los de la yanura de Azabo,

se han presentado en los campamentos italianos para hacer acto de sumisión.

CONJUNCION DE FUERZAS ETIOPES

ASMARA.—Se afirma que más de 50.000 hombres, entre tropas regulares e irregulares etíopes, se disponen a unirse a las fuerzas del "ras" Seyum, que suman 20.000 hombres, para establecer un frente entre Axum y Makalle y procurar luego con un vigoroso ataque en la región de Adigrat cortar el ala derecha italiana y asir las fuerzas que la forman.

ITALIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

ROMA.—Un portavoz del Ministerio de Prensa y Propaganda ha declarado que el que Italia haya sido calificada como Estado agresor no es suficiente para que ésta abandone automáticamente la Sociedad de Naciones.

El señor Mussolini, en su reciente discurso, declaró que Italia soportaría tranquila y serenamente las posibles sanciones de orden económico, si bien es evidente que si dichas sanciones encubren, en realidad, sanciones de orden militar, ello haría correr el riesgo de verse arrastrados a actos de guerra.

LOS ITALIANOS NO QUIEREN CAUSAR DANOS

ROMA.—Se ha desmentido categóricamente que el ejército italiano estuviera arrojando bombas contra etíopes indefensos. Tales noticias son falsas.

El Gobierno italiano y el alto mando en África del Este han dado órdenes estrictas para que la población civil no sufra el menor daño.

INSPECCION DE POSICIONES

ROMA.—Según informes recibidos de Asmara, el general De Bono salió de la Comandancia italiana en Eritrea el martes por la tarde, dirigiéndose al frente a fin de inspeccionar las posiciones italianas en Adua, Adigrat y otros puntos.

Añade el aludido informe que los habitantes de Edagahamus se sometieron inmediatamente después de entrar los italianos en dicho poblado.

SON MEDIDAS DE PRECAUCION SOLAMENTE

LONDRES.—En círculos políticos que se tienen por bien informados se declara que la concentración de fuerzas navales británicas en el Mediterráneo no son preparativos para la aplicación de las sanciones que pueda acordar la Sociedad de Naciones contra un país agresor, sino sencillamente medidas de precaución adoptadas a consecuencia de las amenazas contra la Gran Bretaña lanzadas por ciertos diarios italianos que están controlados por el Gobierno fascista.

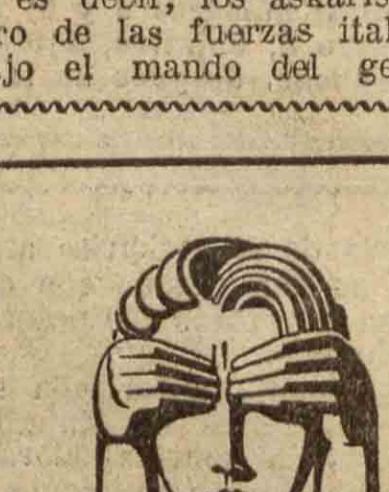
NO HA SATISFECHO LA RESPUESTA DE FRANCIA

ROMA.—En los círculos oficiales ha producido cierta decepción el contenido de la respuesta francesa a la pregunta hecha por el Gobierno de la Gran Bretaña, relativa a si la escuadra francesa ayudaría a la Ingresa en el caso de que ésta fuera objeto de una agresión no provocada.

El Gabinete británico ha pedido aclaraciones al francés de ciertos extremos de la respuesta, y se cree que estas aclaraciones se refieren a la pretensión de que la solidaridad francobritánica sea completa; es decir, que se extienda a las fuerzas marítimas, aéreas y terrestres, y que esta cooperación deba aplicarse también en el caso tratado por el artículo 17 del Pacto de la Sociedad de Naciones, o sea para rechazar actos de agresión realizados por un país que no forma parte de la entidad internacional de Ginebra.

BUSCANDO EL ARREGLO

ROMA.—Se cree que la Sociedad de Naciones aprovechará la oferta de negociar hecha por el señor Mussolini al ministro británico de Relaciones exteriores, y designará a la Gran Bretaña y a Francia como las únicas grandes potencias encargadas de ponerse en relación directa con Italia para resolver el conflicto italoetíope.



Para calmar un dolor
VERAMON es lo mejor

Schering

9 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

LAS CAUSAS DE LA GUERRA

Por Fernando VALERA

Nada dificulta tanto el triunfo de la verdad como los tópicos y las pasiones. A fuerza de luchar contra unos y contra otros he llegado a convencerme de que no existen razones suficientemente claras ni motivos bastante poderosos para ilustrar a las gentes que se aferraron a un tópico o se entregaron al culto de una mala pasión.

Y, sin embargo, nuestro deber es decir siempre la verdad—nuestra verdad—, aun a riesgo de no convencer hoy ni obtener justicia mañana. Solo la experiencia convence y cura al hombre del error y del mal.

Y a la hora en que el dolor de la experiencia deshace el tópico de los obsesos o desvanece la mala pasión de los obcecados, cabe esperar de ellos todo, menos el reconocimiento de que hubo quienes con claridad vieron y con abnegación pensaron.

La holgazanería natural de la mayoría es causa de que los tópicos, a pesar de ser absurdos, perduren tanto tiempo. Ya Jean Finot—combatiendo el prejuicio de las razas con tan decisivos argumentos que si las gentes los conocieran sería imposible la pantomima de Hitler y sus arios—, recordaba el tópico de la cigarrilla y la hormiga, forjados por la fantasía de los fabulistas clásicos. Para el vulgo, la cigarrilla es símbolo de imprevisión y holgazanería; la hormiga, en cambio, es un ejemplo de laboriosidad y buena economía. Lo único malo es que los naturalistas han descubierto que ni la cigarrilla es tan ociosa, ni la hormiga tan diligente como imagina el vulgo.

En otro orden de cosas, ¿quién no ha oido hablar del derecho de usar y abusar de la propiedad—just utendi et abutendi—, atribuido a los romanos? Y, sin embargo, los romanos no imaginaron jamás tamaño disparate. Ellos hablaron del derecho de usar y consumir; pues “abutendi” no quiere decir abuso, sino consumo. La naturaleza, la tierra, el mar, etc., pueden ser usados, mas no consumidos; los bienes arrancados por el trabajo a la tierra—la caza, la pesca, la cosecha, etc.—, se consumen al usarlos. Por donde el pretendido derecho de uso y abuso, es decir, la propiedad, quiere decir derecho a usar la tierra y a consumir los productos.

Otro tópico: la cristiandad ha venido durante siglos creyendo en la sucesión directa de la silla de San Pedro. Por una parte, la moderna crítica ha demostrado que San Pedro no estuvo nunca en Roma; por otra parte, cualquier lector curioso puede comprobar leyendo la epístola universal atribuida a San Pedro, que éste jamás se enteró del sentido universal del Evangelio cristiano, ni comprendió, por lo tanto, la catolicidad de la Iglesia.

Ahora se ha puesto de moda entre los escritores el tópico de que las guerras—la de Italia contra Abisinia, por ejemplo—, son determinadas por fenómenos de superpoblación. A cualquiera se le ocurre objetar que si un pueblo propende al incremento de su cifra de población, puede hacer dos cosas sin necesidad de acudir a la guerra para remediarlo: primera, fomentar y practicar legalmente la limitación consciente de la procreación, y, segunda, facilitar la emigración hacia comarcas poco habitadas del planeta.

Lo primero no se hace porque aún pesan sobre las gentes los prejuicios del catolicismo.

mo y de la moral burguesa; lo segundo, porque priva el nacionalismo económico en las corrientes ideológicas de nuestro siglo. Luego, si hay superpoblación en Italia, se debe a supersticiones de índole moral y a necios tópicos que orientan la política económica de muchos países y singularmente de la propia Italia.

El incremento de población no tiene por qué provocar conflictos guerreros, pues que al mismo tiempo se incrementa también la producción de riqueza. Aquellas supuestas leyes de la población que pretendía haber descubierto el sacerdote Malthus, han sido ya refutadas por la experiencia. Ningún caso comparable al de los Estados Unidos, donde concurrieron la fortaleza nacional de los pioneros, las fáciles condiciones de vida y la inmigración abundante, para provocar el incremento de población que revelan las siguientes cifras: En 1790 tenían los Estados Unidos cerca de 4 millones de habitantes; en 1910, 92 millones; actualmente, pasa su población de 120 millones de habitantes. No puede darse caso más rápido de incremento en la población de un país. Sin embargo, la riqueza ha crecido más de prisa todavía. En los treinta años que van de 1880 a 1910, por ejemplo, casi se duplica el número de habitantes; pero en esos mismos treinta años la producción de acero pasa de 4.300.000 toneladas a 26.100.000; el hierro, de 9.200.000 a 27.300.000; la antracita, de 41.500.000 pasa a 75.500; el petróleo de 26.290.000 barriles, a 209.560.000. Las manufacturas aumentan en la proporción que indican las siguientes cifras: el capital de 2.700 millones de dólares a 18.428; el trabajo, de 2.733.000 operarios a 6.615.000, y el valor de la producción, de 5.370 millones de dólares a 20.672. Aún es mayor el incremento experimentado por las principales producciones agrícolas. Es decir, que mientras la población se ha duplicado apenas, la producción de riqueza se triplicaba, cuadruplicaba y aun se sextuplicaba en algunos de los productos fundamentales.

La superpoblación, pues, no puede ser motivo que justifique ninguna empresa guerrera en un mundo cuya riqueza aumenta más de prisa que el número de sus habitantes y cuyo territorio tiene cabida para una población veinte veces mayor que la que actualmente ocupa el planeta. Existen todavía inmensos continentes a medio poblar, como América, o casi despoblados, como África, cuyos recursos son insospechados.

No. La causa de la guerra no es la superpoblación, sino el monopolio privado de la tierra que impide a los hombres el acceso a la cantera inagotable de la naturaleza, la consecuencia del régimen económico y político que practica esta generación egoista y miserable, condenada a perecer a manos del monstruo que ella misma ha parido con su perversidad y con su estupidez: el monstruo del imperialismo económico que vino a sustituir en los altares de la civilización a la deidad protectora y buena de la Libertad.

(Prohibida la reproducción).



Los italianos han llevado cuanto les hacia falta. Y han llevado una estación de telégrafo con su sección de telegrafistas. Es Europa que lucha contra los semi-salvajes de Etiopía. Los de Etiopía han penetrado en Eritrea.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

La actitud del Partido Socialista Español

“Por la paz, por la seguridad de todos los pueblos, ninguna agresión debe quedar impune”

MADRID.—El Partido Socialista Español ha lanzado un manifiesto sobre el conflicto italo-etiope, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

“Ante la gravedad de la situación internacional, el Comité del Partido Socialista Obrero Español, reunido con carácter extraordinario, ha examinado detenidamente los antecedentes y el estado actual, tan lleno de peligros y de realidades sangrientas del conflicto italo-etiope, y después de evocar con emoción profunda el horrible crimen de la llamada Gran Guerra, ha reafirmado, al unísono con las internacionales Sindical y Socialista, su ferviente anhelo de paz y su condenación más energica de la descarada e injustificable agresión imperialista que contra el pacífico pueblo abisinio acaba de cometer el fascismo italiano.

“Todos los pueblos a quienes se prive del derecho a disponer de sí mismos, tienen nuestra fervorosa adhesión..”

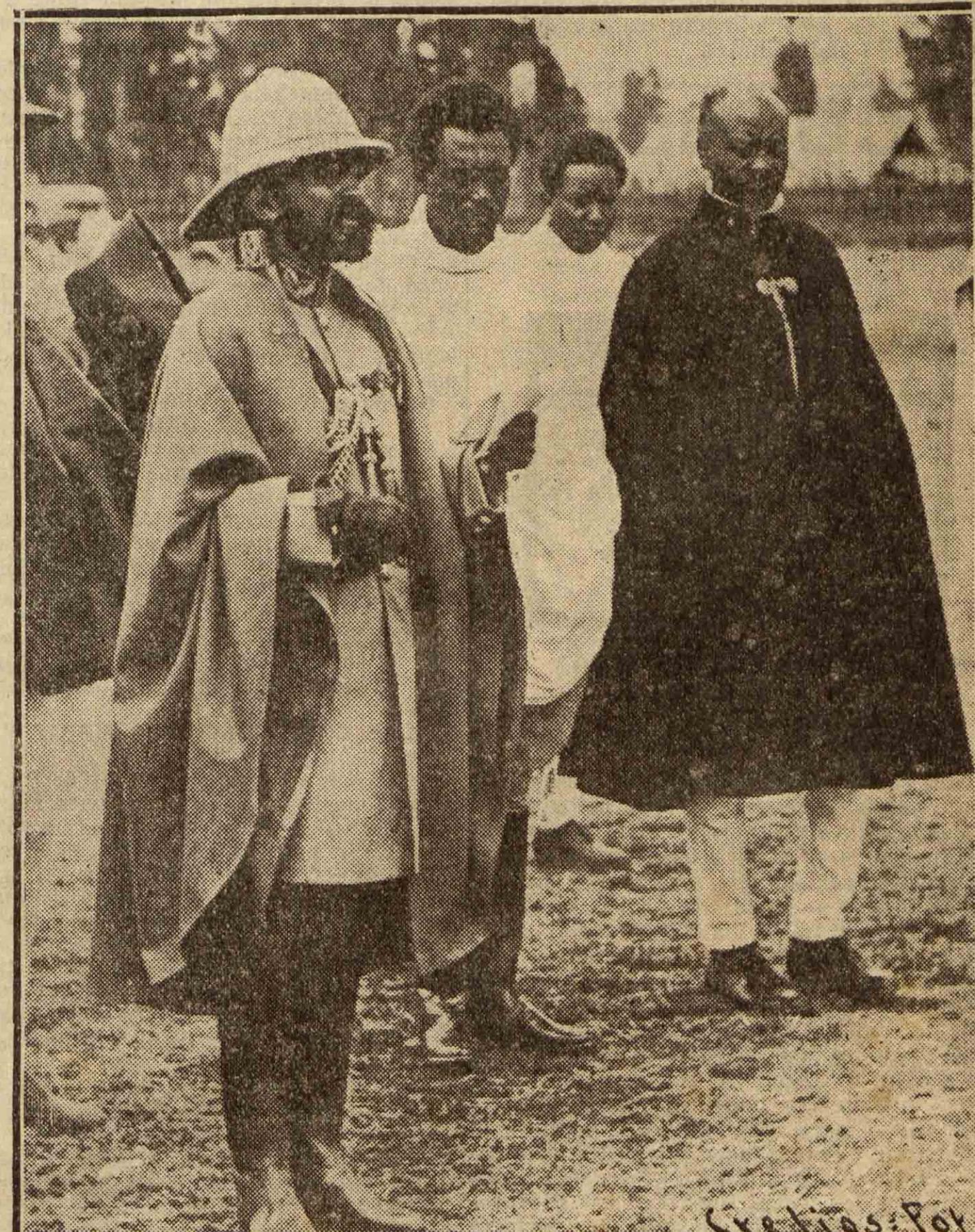
“...abrigamos, sin embargo, la esperanza de que la Sociedad de Naciones impone lo que es consustancial con su existencia: el cumplimiento del pacto.

“Fiel a sus tradiciones internacionalistas, con-

secuente con sus anteriores acuerdos, el Partido Socialista Obrero se une a las Internacionales Sindical y Socialista, en su demanda de que rápida y energicamente se impongan las sanciones previas, recogiendo así el estado de la conciencia universal.

“La República Española constitucionalmente ha renunciado a la guerra como instrumento de política nacional, adscribiendo ésta para lo presente y para lo futuro al marco de la Sociedad de Naciones. La garantía de su seguridad descansa, como la de tantos pueblos, sobre el cumplimiento leal del pacto de Ginebra, cuyo fracaso representaría la vuelta al armamento desenfrenado y ruinoso de todos los países y el desencadenamiento cercano de nuevas e incontenibles matanzas. Contra la que comienza, lo que anhela la humanidad no son lamentos ni inhibiciones y neutralidades harto sospechosas.

“Por la paz, por la seguridad de todos los pueblos que es garantía de la paz y la seguridad del nuestro, ninguna agresión debe quedar impune. Ningún pueblo como Abisinia, rodeado ya de la solidaridad moral del mundo por su noble gesto defensivo, debe quedar entregado a la codicia de ningún imperialismo.”



Haile Selassie, el emperador de Abisinia, ha leído también su proclama a los hombres suyos, a los etíopes que iban a defender su territorio
(Foto Contreras y Vilaseca.)



Quince años; quince años en el trópico. Mujer. Ha creado, al estilo europeo, una entidad femenina para colaborar en la defensa de su patria y ha reunido a las damas etíopes para confeccionar vendas, para ayudar en su función de hermana a quienes luchan. Ya hoy las damas no esperan en el castillo el regreso del amado
(Foto Contreras y Vilaseca.)

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

9 de Octubre

La vida en Vizcaya

Como el gobernador también aplica la expulsión a los mendigos, éstos serán como los judíos: sin patria

(POR TELEFONO)

Bilbao, 9.

EL ESCRITOR ESPINA

El escritor señor Espina, que se encuentra en la cárcel de Larrinaga cumpliendo la condena de un mes de arresto que le fué impuesta por la publicación de un artículo que el Tribunal de Urgencia estimó injurioso para Hitler, continúa recibiendo muestras de simpatía de entidades y personalidades, figurando entre las últimas que ha recibido las del Ateneo de Madrid, Prieto, Albornoz, Zulueta y viuda de Sirval.

DIMISIÓN DE UN ENTRENADOR

Patricio Caicedo ha presentado la dimisión del cargo de entrenador del Athlético de Bilbao, y esta dimisión le ha sido admitida por la Junta directiva.

ATROPELLO MORTAL

En Bermeo, una camioneta arrolló y causó la muerte a un niño de ocho años, hijo del funcionario municipal de dicho villa señor Mizvila.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil habló ayer con los priodistas de la cuestión de la mendicidad, y afirmó que la Junta encargada de la represión realiza una labor excelente en la recogida de mendigos y en la expulsión de los que no son de la villa.

Dijo también el gobernador que estaba satisfechísimo de la actuación de la Policía contra los maleantes.

Refiriéndose a la explosión de un petardo en Ortuella, manifestó el gobernador que, según parte de la Guardia civil de la citada localidad, los daños se han limitado a la rotura de cuatro cristales de la sacristía de la parroquia y de otros tantos de una casa contigua.

UN ROBO

En Ochandiano penetraron ladrones en una taberna, en las primeras horas de la madrugada de ayer, y se llevaron géneros por valor de 50 pesetas.

UN SUICIDIO

En el cementerio de San Julián de Munguia se suicidó ayer, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, Florencio Aguirrecoa, de veintiséis años.

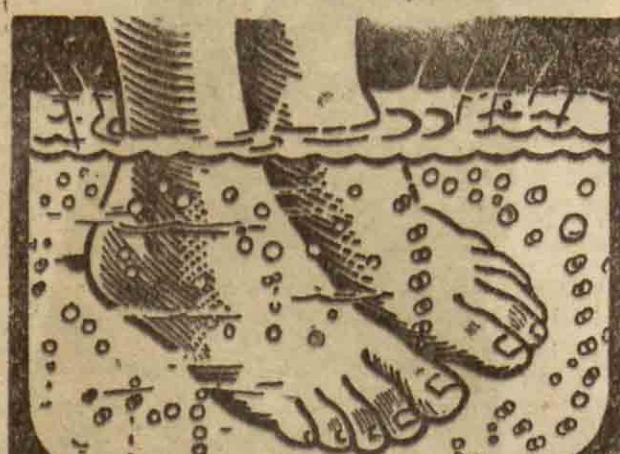
Florencio dejó un carta dirigida al juez, en la que explicaba que se quitaba la vida por padecer una enfermedad.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora provincial ha llamado, por medio de la Prensa, la atención a los contribuyentes que falsifican sus declaraciones contributivas o que ni siquiera las hacen para que se pongan al corriente, pues en caso contrario incurrirán en penalidades pecuniarias.

En este llamamiento el presidente de la Gestora hace resaltar que los que realizan tal falta son especialmente comerciantes o industriales individuales.

CUANDO DUELEN LOS PIES



Báñelos en esta agua
milagrosa

Alivio en 30 segundos

Para sus pies doloridos e hinchados; callos que punzan, corroe y arden, he aquí un remedio seguro y práctico que le aliviará al instante y le permitirá extirpar sus callos por entero con su raíz, sin dolor y sin peligro. Adicione sencillamente al agua caliente un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales curativas generan tal cantidad de oxígeno naciente que el agua adquiere inmediatamente un aspecto lechoso. Sumerja sus pies doloridos y fatigados en este baño mágico, y sus nervios irritados experimentarán la acción bienhechora del oxígeno. Estas sales medicinales penetran por los poros expulsando los ácidos venenosos, reducen la hinchazón y reblanquecen los callos y durezas a tal punto que pueden extirparse totalmente con los dedos. Cure Ud. sus pies doloridos y tendrá los mismos en perfecto estado. Compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, droguería, perfumería o centro de específicos. Se garantiza su resultado satisfactorio.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Como los tradicionalistas han borrado de su memoria páginas enteras de la historia de España, propusieron un homenaje al que se había adelantado el señor Lerroux

El problema triguero absorbió casi toda la sesión vespertina y en el curso del debate habló

Romanones de cuatro buenas cosechas

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En las tribunas y escaños hay desanimación. En el banco azul están los ministros de Estado, Gobernación y Trabajo y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el presidente del Consejo y desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley.)

LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

DE OCTUBRE

Se da lectura a una proposición, no de ley, de los tradicionalistas en la que se pide se dedique un recuerdo a las víctimas de los sucesos ocurridos en Asturias hace un año.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO la defiende.

"Hace un año—recuerda—se produjo la revolución más feroz de que se tiene memoria en estos últimos tiempos." Pide que se dedique un recuerdo al diputado Sr. Oreja Elósegui muerto en aquel movimiento. Pide, asimismo, que se rinda un homenaje a las fuerzas que tomaron parte en la represión de los sucesos y a los que cayeron víctimas del cumplimiento de su deber "Pedimos, también—añade—, que se dedique un recuerdo a aquellos que cayeron movidos por unos ideales equivocados, en tanto sus inspiradores se apresuraban a ponerse a salvo." Termina diciendo que espera que a este homenaje se sume la Cámara entera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN empieza diciendo que aunque la proposición de los monárquicos persiguiera una finalidad política, ésta sería legítima. "Pero estoy seguro—añade—de que no ha sido esa propósito el que ha movido a los firmantes de la proposición, sino otro más alto y generoso, inspirado en el amor a la patria. El Gobierno, sin embargo, no necesitó estímulos para rendir un homenaje a los que cayeron en defensa del orden público en Asturias. El Sr. Lerroux, en tiempo oportuno, dedicó unas frases emocionadas a las fuerzas que tomaron parte en el establecimiento del orden quebrantado en Asturias. Días pasados, en la entrega de una bandera a la fuerza pública, se rindió también un homenaje por el Gobierno a los defensores del orden. En cuantas ocasiones se han presentado, el Gobierno no ha escatimado mostrar su reconocimiento a la fuerza pública y al ejército. Por tanto, esa proposición de los monárquicos, ¿cómo no habrá de contar con nuestra adhesión? Tengase en cuenta que esas fuerzas son de la República y, por tanto, a nuestro reconocimiento, como españoles, se une nuestro reconocimiento como republicanos. Unicamente creemos que no hay necesidad de que sobre este punto recaiga votación."

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO rectifica. Dice que no se trata de que el Gobierno se sume a la proposición de la minoría tradicionalista. "Agradezco—añade—, en nombre de ésta, las palabras del ministro de la Gobernación, y somos nosotros los que nos adherimos a cuanto el Gobierno haga para enaltecer la memoria de los que cayeron en Asturias."

El Sr. TRABAL (de la Esquina) dice que por si el homenaje propuesto tuviera relación con lo ocurrido en Cataluña, él tiene que apresurarse a manifestar que el movimiento catalán no fué contra la integridad nacional, sino a favor de una República federal. Aquel movimiento—agrega—jamás fué contra España. Los hombres que en Cataluña, por su altura y por su jerarquía, asumieron la responsabilidad de los sucesos, no huyeron cobardemente, como ha dejado entrever el Sr. Domínguez Arévalo, sino que comparecieron ante los tribunales y hoy cumplen la sentencia dictada por éstos.

Queda aprobada la proposición.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando el Patrimonio Forestal del Estado.

Se aprueba a continuación un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de guerra.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Se pone a debate el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones marítimas.

El Sr. SOLE DE SOJO defiende un voto particular. Se muestra conforme con el espíritu del dictamen. Estudia la legislación española en lo concerniente a industrias marítimas. Actualmente se ha aumentado el coste de la explotación, mientras se ha reducido el de los fletes. Examina el progreso de la construcción naval y pone de relieve que mientras en las naciones principales el tonelaje va aumentando progresivamente, en España los motores destinados a la navegación sólo es el 47 por ciento del tonelaje total español. Considera que los auxilios que se proyecta conceder a las industrias marítimas vendrán a costar al Estado cien millones de pesetas. A pesar de esto, cree difícil que se solucionen los problemas planteados.

Elogia la reducción de la edad primable de los barcos y la introducción de las primas de desarme, citando en apoyo de su argumentación la ley británica de sustitución de flotas. Juzga preferible la prima sobre tonelada puesta a la carga que concedería sobre tonelada por tada.

Le parece bien la supresión del capítulo destinado a las antiguas líneas de soberanía. Dedicóelogios a la economía que se ha obtenido con la nueva organización de la Línea Transoceánica y censura la permanencia de determinadas líneas, señalando el abuso de la línea española con Nueva York por el Cantábrico cuando por el Mediterráneo hay mejores condiciones. En cuanto a la permanencia de una línea con Filipinas, se muestra escéptico. Se extiende en consideraciones sobre la crítica situación de nuestras industrias y comunicaciones marítimas y opina que aunque el esfuerzo que se propone realizar el Gobierno con el proyecto que trae a la Cámara es considerable, no resolverá ni con mucho el problema planteado. Dice que la política de subsidios tiene el inconveniente de matar las iniciativas en favor de la industria que se trata de proteger. Por consiguiente, se muestra partidario de medidas protectoras que no coarten el espíritu de iniciativa de las Empresas a las que se pretende ayudar.

No tenemos una política verdaderamente económica—agrega—. Es preciso ir a una racionalización de nuestra flota. Sin ella no podremos obtener nada práctico.

Cree que se deben dotar económicamente las líneas que estén en relación con nuestras posibilidades y con nuestras necesidades. En cambio—añade—, no se deben hacer sacrificios económicos para sostener aquellos servicios que escapan a nuestras posibilidades actuales.

El Sr. SIERRA RUSTARAZO, por la Comisión, defiende la orientación que señala el dictamen. Se extiende en consideraciones exponiendo cifras y datos relativos a las distintas Marinas mercantes de las naciones europeas y americanas.

Se suspende este debate.

ELECCIÓN DE UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

DE GARANTIAS

Se procede a la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales en la vacante causada por don Basilio Alvarez.

Verificado el escrutinio, resulta elegido por 91 votos y dos papeletas en blanco el señor Vega de la Iglesia, radical.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Se reanuda el debate sobre la adquisición de trigo, planteado el pasado viernes con motivo de una interpelación explanada por el señor Havia.

El Sr. MARCOT combate el desbarajuste existente en el mercado triguero.

(Ocupa la presidencia el Sr. Tuñón de Lara. En el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura.)

El orador se ocupa de los diversos procedimientos puestos en práctica por los harineros para vulnerar la tasa y beneficiar sus intereses.

El PRESIDENTE le llama la atención para que procure ser breve, y advierte a los demás señores diputados que han de intervenir en el debate que se atengan al tiempo que a cada uno concede el reglamento.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ (de Izquierda Republicana) detalla la actuación del bloque agrario en la provincia de Avila.

Afirmó que los grandes propietarios han vendido todo el trigo que poseían. En cambio, los modestos labradores que tenían almacenadas pequeñas cantidades no han logrado enajenar éstas. El orador explica esta diferencia de trato diciendo que los grandes propietarios cotizaban así los servicios prestados con sus automóviles en la campaña electoral. (Rumores y protestas de los agrarios y cedistas.)

Habéis calumniado torpemente—dice—la obra de don Marcelino Domingo en Agricultura, y ahora no os atrevéis a traer aquí los antecedentes de la cuestión que está planteada.

Opina que el Sr. Velayos ha fracasado de manera ostensible.

Termina diciendo que Izquierda Republicana espera que los políticos del bloque sigan exponiendo, como hasta ahora, los resultados catastróficos obtenidos en la cuestión triguera.

El Sr. FIGUEROA (conde de Romanones) dice que la República ha tenido la suerte, desde su advenimiento, de tener cuatro buenas cosechas en el campo. Pues bien; se ha observado que a medida que la situación del campo mejoraba, la del labrador empeoraba.

Por el banco azul han desfilado en estos cuatro años diez ministros de Agricultura. ¿Hay quien pueda decir que ha habido una plaga peor para el campo que esos diez ministros? (Risas.) Se dictó la ley de Tasa y no se pudo hacer cosa peor. Desde que empezó a regir la tasa se puede afirmar que todo el trigo se ha vendido a precio inferior al de tasa.

Señala el fracaso de las Juntas encargadas de velar por el cumplimiento de la tasa. Estas Juntas eran unas veces locales, otras comarcas y otras provinciales. Estos cambios se hallaban determinados por la variación de titulares de la cartera de Agricultura.

Cada nuevo ministro se creía en la obligación de deshacer la labor de su antecesor. De este modo se ha seguido una política faltó de la necesaria coordinación. Con esto no habéis conseguido sino empeorar la situación. Habéis levantado una muralla china entre las distintas provincias españolas en vez de poner en relación a las comarcas productoras con las consumidoras.

Yo espero mucho del nuevo ministro de Agricultura. Su señoría ostenta la autoridad máxima del agrarismo español. Si su señoría no resuelve el problema, ¿quién lo va a resolver? Sobre todo, señor ministro, tenga su señoría cuidado con las promesas que haga, porque el labrador, que es el español más noblemente sufrido, está harto de promesas incumplidas.

Aquí ha habido un exceso de iniciativas de tal modo que se ha creado una verdadera Manigua legislativa.

Sabe el ministro de Agricultura, de una manera aproximada siquiera, el número de toneladas de trigo de la cosecha de 1934 que quedan sin vender? Y ¿sabe su señoría a cuántas toneladas asciende la cosecha de 1935? Sin conocer estos datos no se puede intentar con eficacia la solución del problema.

EL MINISTRO DE HACIENDA: —Me estoy preocupando de averiguar esos datos.

El Sr. FIGUEROA (conde de Romanones): —No basta preocuparse. Hay que conocer esos datos lo más pronto posible.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: —La cosecha de trigo en el presente año de 1935 es de 38 millones de quintales métricos.

El Sr. FIGUEROA (conde de Romanones) termina insistiendo en la necesidad de una política agraria inspirada en la defensa de la Economía nacional.

El Sr. DEL RIO examina minuciosamente el proceso seguido por la ley de Autorizaciones desde los tiempos en que desempeñaba la cartera de Agricultura el Sr. Jiménez Fernández. Se declaró desierto el primer concurso para la adjudicación del trigo. También se declaró desierto el segundo concurso, siendo ministro el Sr. Velayos. La ley es tan defectuosa y tan ineficaz que con ella no sólamente fracasará el Sr. Velayos, sino también el señor Martínez de Velasco, a pesar de su categoría de jefe del Partido Agrario español.

El hecho es que con arreglo a esa ley sólo se puede retirar una cantidad de trigo inferior a la que pesa sobre el mercado.

Sabéis todos que la tenencia de trigo en los pueblos era el mayor exponente de prosperidad y de crédito que podía existir a favor de un labrador. De tal modo que cuando un agricultor vendía precipitadamente su trigo, se solía decir: "¡Cómo estará Fulano, que ha tenido que vender el trigo!"

Claro que esto ocurría antes. Actualmente los términos del problema han cambiado radicalmente como consecuencia de la crisis económica que se padece. No hay más solución que fomentar el crédito agrícola.

Nosotros propondríamos acudir al Banco de España en solicitud de 300 ó 400 millones de pesetas para proporcionar dinero a los agricultores. Esta es la única manera de que no pese sobre el mercado un excedente de la producción triguera.

Añade el orador que no participa de los optimismos del Sr. Martínez de Velasco en lo referente a la cosecha de 1935. Por el contrario, opina que la cosecha de este año será deficitaria.

Recoge, para terminar, la alusión del señor Figueroa (conde de Romanones) a la actuación de los diez ministros de Agricultura que se han sucedido en el banco azul desde el advenimiento de la República. Por su parte, el Sr. Del Río está satisfecho de su labor en el Ministerio de Agricultura y muy especialmente de cuanto hizo para procurar resolver el problema del trigo.

El Sr. MANGRANE, de la Esquina, estima que mientras no se proceda enérgicamente por los Gobiernos, obligando a todos los ciudadanos a cumplir la ley, no se podrá resolver este problema que se discute, ni ninguno.</

9 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LA SESIÓN NOCTURNA DE LAS CORTES

Con muy pocos diputados, con menos público y con sólo un ministro en el banco azul dió principio la sesión de Cortes por la noche, en la que se reanudó el debate del trigo

Se culpó a don Marcelino Domingo de desbarajuste; se acusó al señor Velayos, y se habló de la ayuda que una señora prestó para una elección...

MADRID.—A las diez y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba. En los escaños, escaso número de diputados. Las tribunas aparecen casi desiertas.

En el banco azul solamente el ministro de Agricultura.

Se reanuda el debate sobre la cuestión de los trigos.

El Sr. ARIZCUN (de la Ceda) se lamenta de la angustiosa situación en que se hallan numerosos labradores modestos.

Reconoce que ha habido incumplimiento de la Ley de Tasa. Opina que algunos gobernadores son responsables de que la tasa haya sido burlada tan frecuentemente. Afirma que las existencias de trigo que hay en España son las necesarias para el consumo nacional. Todo eso que se ha dicho de exceso es una fantasía.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL interrumpe: —Exacto. Una fantasía que se viene proponiendo desde el banco azul desde el tiempo en que el señor Jiménez Fernández fué ministro de Agricultura y que se ha repetido esta tarde desde el mismo banco azul.

El Sr. ARIZCUN termina diciendo que hay que procurar resolver el problema de los trigos sin perder de vista lo que aconseja la actualidad.

El Sr. ORIOL también combate la política seguida por don Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura, de cuya etapa arranca el desbarajuste que hoy todos lamentamos. Afirma que, rigiendo el ministerio de Agricultura don Cirilo del Río, se autorizaron importaciones de trigo, garbanzos y maíz.

El Sr. MENDIZABAL interrumpe, negando que en aquella época se importara trigo.

El Sr. ORIOL estima lo contrario y sigue examinando el problema en sus distintas facetas.

El Sr. SALINAS (radical) expone el estado del problema que se discute en la provincia de Córdoba. Afirma que ha habido labradores que han quebrantado el depósito a ellos confiado, habiendo vendido el trigo que tenían en su poder, lo que no es obstáculo para que luego se hayan dedicado a comprar trigo a bajo precio para revenderlo al de tasa. Quienes han hecho esto debían estar en la cárcel. Pide al ministro de Agricultura se recoja el trigo a los labradores modestos por orden cronológico. Termina elogiendo a los ingenieros del Servicio Agronómico de Córdoba.

(Entra el MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA.)

El Sr. GONZALEZ SANDOVAL pide al ministro que traiga a la Cámara los datos relativos a la cantidad de trigo comprada por Cataluña, y también los correspondientes al trigo molturado en dicha región.

(Ocupa la presidencia el Sr. TUNON DE LARA.)

El Sr. MADARIAGA (de la Ceda) recoge en primer término una alusión que le dirigió en la sesión de la tarde el señor Romero Radrigales. Lamenta que cuando todos esperaban que las palabras del señor Romero Radrigales, subsecretario de Agricultura, tuvieran la altura correspondiente a la importancia del debate, dicho señor se complaciera en traer a la Cámara un chisme de la calle, según el cual una señora de Toledo había sufragado los gastos necesarios para costear la elección del señor Madariaga por la provincia dicha.

—Nosotros —dice— nos hemos limitado a quejarnos de lo que pasa con el trigo. Aquí se ha dicho que los casos particulares carecen de importancia. ¿Cómo se puede decir eso si esos casos particulares forman un conjunto merecedor de las máximas censuras? Pero, ¿es que todo lo que aquí se ha denunciado va a quedar impune?

Pues entonces yo anuncio que, aunque soy diputado gubernamental, diré, de cara al país, que no es posible tolerar que queden sin sanción los graves hechos cometidos al amparo de una ley incumplida en todas sus partes. Cuando aquí se ha dicho, señor Velayos, que ha habido quien ha faltado a la ley sin que pueda añadir que los infractores están en prisión, se dice lo más demoledor que puede decirse.

Sigue combatiendo la actuación del señor Velayos. Dice que los agricultores desconfían del Estado, porque el Estado les ha engañado. Señor ministro de Agricultura: Hay que resolver el problema del trigo. ¿Cómo? Como sea. Lo que no se puede es seguir permitiendo la perturbación de la caótica situación en que se halla el campo.

El PRESIDENTE hace un llamamiento a todos los oradores que han de intervenir todavía en el debate para que se abstengan de hacer alusiones personales que originan rectificaciones y alargan innecesariamente la discusión.

El señor MENDIZABAL habla seguidamente para recoger las alusiones del señor Oriol. Defiende la actuación del señor Del Río en el Ministerio de Agricultura de

los ataques que le ha dirigido el Sr. Oriol. Termina afirmando que durante el tiempo que el señor Del Río fué ministro no se introdujo maíz en España más que el convenido por Gobiernos anteriores, y lo mismo ocurrió con los garbanzos y otras importaciones.

El señor ROMERO RADIGALES rectifica. Manifiesta que lo único que ha querido decir es que la señora del Paso había ayudado al señor Avia, no al señor Madariaga, en las elecciones.

El señor AVIA: —¿Con dinero?

El señor RADIGALES: —Y no le ayudó?

El señor AVIA: —No, de ninguna manera.

El señor RADIGALES insiste en que dicha señora prestó la ayuda aludida y no comprende la indignación que su afirmación produjo al señor Madariaga.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que todo el discurso que podría pronunciar sería una ratificación absoluta del pronunciado por el señor Madariaga. Censura la ley de autorizaciones y cree que no se debe consentir que un ministro traiga una ley al Parlamento a sabiendas de que no se va a cumplir, con lo cual se infiere un grave daño al país. Añade que el déficit de la producción triguera era en el año 1931 de ocho millones de quintales.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interrumpe: El año 1919, cuando desempeñaba yo la Subsecretaría de Abastecimientos, el déficit era de cuarenta millones, y algo ha crecido desde entonces la producción triguera española.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: —Ese déficit no es posible porque la cosecha representa ese año unos cuarenta millones o poco más.

El señor FABREGAS (de Unión Republicana) pide la lectura del artículo 57 del Reglamento, pues es lamentable que una cuestión de tanta importancia se esté discutiendo ante tan escaso número de diputados. Solicita que se suspenda la sesión.

El PRESIDENTE hace notar que no se trata de una prórroga de la sesión de la tarde, sino de una sesión extraordinaria votada por la Cámara. Por lo tanto, no se puede levantar la sesión hasta que termine este debate.

El señor REPRESA expone diversos datos y cifras referentes al problema. Se muestra enemigo de la creación del Consorcio triguero, porque si no se le van a dar medios para que cumpla su misión, será uno de tantos organismos destinados a fracasar antes de nacer.

El señor VELAYOS expone que el problema estaba, cuando él tuvo la desgracia de llegar al Ministerio de Agricultura, tan insoluble y tan complicado como ahora.

La cuestión triguera, a medida que ha ido pasando el tiempo, se ha ido agravando; pero yo os confieso sinceramente que desde el momento en que pisé el Ministerio no dejé un solo instante de pensar en la solución del problema. Si os he de ser franco he de confessar que siempre creí atenuar la gravedad del conflicto. Lo que no pensé nunca, dadas las características del problema, fué en resolverlo. Se ha negado aquí que haya superproducción de trigo. Pues bien, yo me atrevo a afirmar que aun en años de cosecha normal sobre trigo en España. La realidad nos dice que las cosechas de 1934 y 1935 exceden en mucho al consumo nacional. Planteado el problema en estos términos, tienen que venir los abusos que aquí se han denunciado. A mí no me extraña que mis antecesores no hayan resuelto el problema y tampoco me ha de extrañar que no logren resolverlo mis sucesores. El problema no se podrá resolver mientras no se cuente con la asistencia ciudadana precisa. La tasa no se ha cumplido. La tasa no se cumple ahora, ni se ha cumplido antes, ni se cumplirá en el porvenir, por lo que voy a decir con absoluta franqueza. Las fábricas de harinas se han venido dedicando a una competencia tan ilícita y tan inmoral que ha sido la causa de todo lo ocurrido. Esa competencia les obligaba a procurarse trigo a bajo precio. Se ha querido disculpar a los labradores que habían vendido su trigo a mal precio diciendo que lo han hecho impulsados por la necesidad. Yo no estoy conforme con eso. Bien que vendieran su trigo a precio inferior al de tasa si carecieran de medios para resistir, pero después ¿por qué han callado y no han denunciado el despojo de que fueron víctimas? Pues si el propio perjudicado no se queja, ¿cómo queréis que el ministro evite las burlas a la ley de tasa que aquí se han denunciado? ¿Veis cómo siempre resulta que falta la colaboración ciudadana? Han sido muchas las horas que he dedicado al estudio de la solución de este problema, y al final declaro que no pude hacer efectiva la aplicación de la tasa porque me faltaron todas las colaboraciones. Hay que ir a la creación de un Banco Nacional

Agrícola que facilite medios a los agricultores necesitados, pero aparte de esto hay que pensar en una solución inmediata que no podrá llegar, señor ministro de Agricultura, mientras no se llegue a la intervención de las fábricas de harinas. Si no llegamos a la implantación de una medida de esta naturaleza, el problema seguirá sin resolverse. Hay que limitar el área de cultivo, pero esa medida y otras semejantes para resolver de momento el problema planteado, son necesarias.

El señor MARTINEZ DE VELASCO anuncia que se propone ser breve teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y el cansancio de la Cámara. Promete que tendrá presentes las denuncias formuladas por los distintos oradores que han tomado parte en el debate. Relata luego las gestiones que tiene realizando cerca de los harineros en orden al problema del trigo. Es cierto que no se ha cumplido la ley de tasa, pero es que aquí se da el caso de que los mismos que la infringen se confabulan para ocultar al Estado a los infractores. La tasa precisa de un Gobierno fuerte que la haga cumplir, pero también del valor cívico de los ciudadanos. El ideal sería que no tuvieran contacto el harinero y el productor del trigo. Creo que el conflicto se ha producido por haberse juntado las cosechas de los años 34 y 35, lo que ha determinado una congestión del mercado. Para descongestionar éste no hay otro medio que facilitar recursos al labrador modesto para que no se vea obligado a malbaratar su producción. Considera indispensable, por tanto, fomentar el crédito agrícola y promete que las cantidades precisas no se regatearán. Si es necesario destinar trescientos o cuatrocientos millones a esta finalidad, se destinarán. Lamenta que no se halle presente el conde de Romanones, al que podría decir que jamás se ha hecho tanto como ahora en favor del problema del campo. Da las gracias a todos los oradores que han intervenido en el debate, pues con sus palabras han contribuido a esclarecer una cuestión tan difícil.

El señor CALZADA rectifica brevemente. Luego lo hacen los señores Avia y Gil Abareño, y se levanta la sesión a las dos y cinco minutos de la madrugada.

UN VERSIDAD Y ESCUELAS NORMALES

REGLAMENTO DEL NOTARIADO.—Aprobado por Decreto de 8 de Agosto de 1935. Edición oficial. 3 pesetas.

JURADOS MIXTOS.—Texto refundido de la legislación vigente. Edición oficial. Una peseta.

ARMAS Y EXPLOSIVOS.—Reglamento de 13 de Septiembre de 1935. Edición oficial. 1 peseta.

CARRERA.—Derecho penal. (De las "contestaciones" a Policía), 5 pesetas.

ELORRIETA.—Derecho político y administrativo. (De las "contestaciones" a Policía). 6 pesetas.

“Editorial Reus” S. A.

ACADEMIA: PRECIADOS, 1.

LIBRERIA: PRECIADOS, 6.

APARTADO 42.250.—MADRID

Ayuntamiento de San Sebastián

SECCION DE RECLUTAMIENTO

Se previene a los reclutas del actual reemplazo y agregados al mismo, que el sorteo de reclutas acogidos al Capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento (CUOTAS) se celebrará el próximo domingo, día 13 del actual, a las nueve de la mañana, en el Cuartel de Ingenieros de esta Ciudad (Barrio de Loyola). La asistencia a dicho sorteo es voluntaria y no da derecho a socorro alguno.

San Sebastián, 8 de Octubre de 1935.

Ayuntamiento de Irura

A las once de la mañana del día 4 de Noviembre próximo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Irura, bajo la presidencia del Alcalde, se celebrará la subasta de obras del depósito de 360 metros cúbicos de capacidad para las aguas potables, cuyo precio, según el presupuesto de contrata, es de 16.735 pesetas. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Irura, 7 de Octubre de 1935.

EL ALCALDE.

Información de Navarra

Patronos y obreros del gremio de la madera buscan solución al conflicto planteado en Pamplona

(POR TELEFONO)

Pamplona, 9.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA MADERA

Siguen celebrándose reuniones de representantes de patronos y de obreros para buscar una solución al conflicto planteado por los obreros de la madera de la capital de Navarra.

GOBIERNO CIVIL

Dijo el gobernador civil ayer a los informadores de Prensa que la suscripción abierta en Navarra para regalar banderas a la Guardia civil, Seguridad y Asalto, de Pamplona, ascendía a 6.243 pesetas.

VISITA A DETENIDOS

Ayer estuvieron en Pamplona varias mujeres de Eibar y de Arechavaleta con objeto de visitar a sus parientes que se encuentran detenidos en la Cárcel provincial y en el fuerte de San Cristóbal con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre.

UN LESIONADO

Ayer sufrió un vaido en una calle de Pamplona, Tirso Mina, de 64 años, y resultó con la fractura de una pierna.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

En Carcastillo fué detenido Rafael Sánchez, de 27 años, por haberse apoderado de un billete de cien pesetas propiedad de Eusebio Mena.

UN INCENDIO

En Liédena se declaró un incendio en la casa habitada por Jenaro Carlos y causó daños materiales de consideración.

LA PELOTA

Los partidos que se jugaron ayer en el frontón Euskal, dieron los resultados siguientes:

Maric y Plazabona vencieron por nueve tantos a Goicoechea y Bengoechea. Cildoz y Rodríguez derrotaron a Azcona y Urtasun por un tanto.

Bachillerato e ingreso en Universidad

Preparación y textos en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, MADRID

Practicante

del Dispensario Antivenéreo. Tratamientos y lavados uretrales, mediante prescripción facultativa. San Francisco, número 16, 1.^a izquierda. Francisco Gil. Teléfono 1-34-39.

J. M. Muñoz

Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.^a derecha.

NARRICA, 18

ULTIMAS NOVEDADES EN SOMBRIEROS PARA SEÑORA Y CABALLERO. CAMI-SERIA Y CORBATERIA

Doctor A. López-Prior

Consulta de medicina interna: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 de la tarde.

SAN MARTÍN, 55, principal. Teléfono 15.389

Garganta, nariz, oídos

Especialista Dr. PATERNINA. Prim. 7. De 4 a 6 tarde. Teléfono 14.179

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ; San Marcial, 48, 3.^a Teléfono 1-34-21.

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE. Enfermedades del pulmón. Martes, jueves y sábados, de 3 a 6.

Prim. 29.—Teléfono 14.167

SE TRASPASA

Amplia tienda de confecciones, con clientela, en la parte vieja, sitio céntrico, poca gente. Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales M. S. C.

LA POLITICA NACIONAL

Las minorías de izquierda exigen que la Comisión investigadora de la importación de trigos emita rápidamente dictamen para salvar el decoro

Trátase de que la Banca privada acuda en auxilio de los agricultores facilitándoles créditos con garantía prendaria

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A las dos y cuarto de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno. Preguntó a los periodistas si les habían facilitado la referencia de lo tratado en el Consejo.

Los informadores le dieron algunos detalles de la referencia y según ella que los ministros habían entregado los respectivos presupuestos.

El señor Chapaprieta dijo:

—Los van entregando, porque todavía no están todos.

También se le preguntó si los decretos relacionados con la aplicación de la ley de Restricciones estaban ultimados y el señor Chapaprieta contestó afirmativamente.

Se le preguntó si por la tarde acudiría a su despacho, y contestó:

—A las ocho tengo citados aquí a unos cuantos banqueros para celebrar con ellos una conferencia.

—¿No se reunirá usted con los jefes de minoría para continuar el estudio del proyecto de reforma de la ley electoral?

—En efecto, aquí llevó el proyecto de ley. De modo que esta tarde acudiré al ministerio, despacharé algunos asuntos de Hacienda, me entrevistaré más tarde con los jefes de minorías y, por último, celebraré la reunión que he indicado con los banqueros citados.

Refiriéndose al proyecto de reforma de la Ley Electoral ante un grupo de diputados, entre los que figuraba el ministro de Estado, señor Lerroux, decía don Melquiades Alvarez:

—Es altamente perjudicial para el propio Parlamento el sistema que quieren implantar los partidos grandes del bloque de sistema proporcional y grandes circunscripciones. Yo no estoy conforme con esto. En las anteriores elecciones el partido que dirijo tuvo 899 mesas electorales en la provincia de Asturias y nos costó la elección 700.000 pesetas. Soy de opinión que debe prosperar el criterio, por más equitativo que los otros, de sistema mayoritario y pequeñas circunscripciones que elijan como máximo ocho o diez diputados.

Interrogado don Miguel Maura acerca del criterio que sustentaría en la reunión de jefes de minoría para tratar de la reforma de la Ley Electoral, preguntó a su vez cuáles eran los criterios que predominaban.

Los periodistas le dijeron que el bloque gubernamental defendía un sistema mixto: los monárquicos y las izquierdas un sistema mayoritario puro.

El señor Maura dijo:

—A mí me es igual un sistema que otro.

UNA CONFERENCIA

Al llegar el señor Gil Robles al Congreso, pasó al despacho del señor Alba, con quien celebró una conferencia, sin que de ella diera ninguna referencia a los periodistas.

LAS CARACTERISTICAS DE LA LEY ELECTORAL

Cuando llegó al Congreso el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, los periodistas le preguntaron detalles sobre las características de la ley electoral.

Y el jefe del Gobierno dijo que se trataba, pero que tenía el criterio de hacer una reunión celebrada con el señor Alba.

Añadió el señor Chapaprieta que era criterio del Gobierno, si no se llegaba a un acuerdo, poner inmediatamente a discusión el voto particular del señor Jiménez Fernández.

El señor Calderón manifestó que en la reunión de jefes de minoría mantendría su oposición a que las elecciones pudieran hacerse por un sistema mixto por ser anticonstitucional. La Constitución determina que las elecciones han de hacerse por sufragio secreto, igual y directo, y que no era constitucional el que unos diputados lo fueran por proporcionalidad y otros por mayoría.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Hoy, miércoles y el día 11, respectivamente, presentarán sus cartas credenciales al Presidente de la República los embajadores de la República Dominicana y de Dinamarca.

LA LEY MUNICIPAL

El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde a los periodistas que en el Consejo de la mañana no se trató de la Ley Municipal, y que lo único que había con relación a este asunto es que los técnicos estaban estudiando el proyecto de Ley Municipal que consta de 470 artículos y que tenían el propósito de dejarlo reducido a cuatrocientos.

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

El ministro de la Gobernación conversó con los informadores acerca de la vuelta a la normalidad, puesto que se aproxima la fecha en que termina el plazo fijado para

el estado de excepción y dijo que desde luego se irá a la prórroga el día 13, en los lugares en que se considere necesario mantener los estados de alarma o de preventión, pero que tenía el criterio de hacer un examen minucioso de la situación en todos los puntos donde los estados de excepción existen para ver si era posible ir superponiendo éstos, pues tiene el deseo de que se vuelva a la normalidad lo más rápidamente posible.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Los diputados de las minorías de izquierda, entre ellos los señores Barcia, Martínez Barrio, don Cirilo del Río y Rodríguez Pérez, han presentado la siguiente proposición no de ley:

«Que la Comisión investigadora relacionada con la importación de trigo decretada en 1932 y nombrada en sesión de 3 de junio de 1934, proceda a emitir rápidamente dictamen por exigirlo así el más elemental sentimiento de justicia y la propia respetabilidad del Parlamento.»

Un diputado de la oposición, hablando del alcance que tiene la propuesta para tratar de la importación de trigo de 1932, ha dicho:

—Sí, no había más remedio. Se debe esta reparación pública a don Marcelino Domingo. No es posible que se juegue con el decoro de las gentes de manera alegre e irresponsable. Don Marcelino Domingo hizo una importación necesaria y obligada, frenando las peticiones que llovían sobre el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Se dijo que aquella importación había arruinado a unos y enriquecido a otros. Buena parte de la campaña electoral serealizó llevando como bandera este asunto. Luego se intentó buscar responsabilidades. Nada. Ni un indicio. Todo muy honesto. Todo muy claro... Y cuando se veía que no existía otra salida que dar la razón al adversario y rendirle los honores debidos, se aplazaban las sesiones y se sostenía la leyenda de la importación conservando en entredicho el prestigio del ministro. Es muy cómodo. Domingo ha enviado tres o cuatro cartas. No se ha hecho caso a su queja justa. Parece que importa poco el prestigio de un hombre. Pues bien: vamos a ver qué es lo que dicen en el salón, los que, ante el final de este asunto, buscan en el silencio la tabla de salvación a una campaña horrenda...»

En la Presidencia del Consejo se reunió anoche con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, los representantes de la Banca privada para tratar de la conveniencia de que estas entidades faciliten créditos a los agricultores con garantía prendaria de trigo. En la reunión fueron expuestos por los representantes del Gobierno las normas que a su juicio deben establecerse para dar facilidades a los agricultores. Se tropezaba con la dificultad de que la Banca privada opera con sus créditos dentro de un plazo máximo de 90 días y el sistema por lo tanto no resolvía el pleito de los agricultores.

También se habló de precio del dinero, o sea del interés que se iba a fijar para esas operaciones y de la manera de estudiar un sistema que ahore gastos en las operaciones de préstamos. Al fin se llegó a concretar mediante un acuerdo entre los representantes de la Banca y los señores Chapaprieta y Gil Robles que, en líneas generales y según manifestaron a los periodistas en el Congreso los ministros de Agricultura y de la Guerra, es el siguiente:

La Banca privada facilitará préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo a intereses de cuatro y medio por cien anual. La operación tendrá un plazo de seis meses. La Banca se compromete a entregar al agricultor hasta el 66 por 100 del precio del trigo en depósito, a precio de tasa. No hay limitación en el dinero que la Banca pone a disposición de los agricultores. Será conveniente, con el fin de ahorrar gastos, que se verifiquen concentraciones de trigo en las Cooperativas y otros organismos análogos a fin de realizar operaciones en gran escala. La operación no se hará con los Bancos como éstos realizan sus créditos normales mediante letras, sino por medio de pólizas, lo cual supondrá una economía considerable para las operaciones que se realicen.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Agricultura se mostraban satisfechos de las facilidades que habían encontrado en la Banca para resolver de una vez el delicado problema de los trigos, y se crece que si es necesario, la Banca privada llegará a facilitar hasta descientos millones de pesetas.

LA MANUTENCION DE LOS RECLUSOS

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, leyó ayer tarde en el Parlamento un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 4.276.000 pesetas para la manutención de recluos sanos y enfermos, de los hijos de las reclusas que estén en su compañía y para subvención del Economato.

LA LEY ELECTORAL

Se reunieron ayer los representantes de las minorías parlamentarias y en la mayoría de los reunidos hubo coincidencia sobre el sistema a adoptar

Que las elecciones generales se rijan por sistema mayoritario puro y que en las de concejales se ensaye el sistema proporcional

MADRID.—Ayer tarde se reunieron en la Cámara los jefes de minorías con el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, que llevaba la representación de las minorías que forman el bloque gubernamental, y con el presidente de la Cámara, señor Alba.

Al terminar la reunión, que duró aproximadamente una hora, los asistentes delegaron en el señor Maura (don Miguel) para que diera la referencia.

El señor Maura dijo:

—La mayoría de los reunidos hemos abogado por que las elecciones generales se rijan por un sistema mayoritario puro, con supresión del quórum y de la segunda vuelta. Para las elecciones de concejales se ensayará un sistema proporcional en las capitales de provincia, poblaciones importantes y pueblos de gran número de habitantes. Todos hemos estado conformes en estas dos fórmulas, excepto la representación de Izquierda Republicana. El señor Barcia discrepó de la forma en que deben hacerse las elecciones de concejales. El Gobierno estudió estas propuestas y dará su opinión.

El señor Barcia asistió a estas manifestaciones, así como el señor Calderón, quien contestando a preguntas de un periodista dijo que no se había hablado de la situación de las minorías.

El presidente del Consejo, que en aquellos momentos abandonaba el Congreso, dijo a los periodistas que se remitía a la referencia que hubiera dado el señor Maura.

Los informadores le dieron cuenta de cuanto había dicho el jefe del partido conservador, y el señor Chapaprieta lo suscribió íntegramente.

—¿Puede usted darnos una impresión?—preguntó un periodista.

—Hasta el jueves, que el Gobierno se reúne en Consejo, no puedo decir nada, pues son ocho los señores a quienes tengo que consultar.

—Es que algunos de los reunidos aseguran que el Gobierno no aceptará esta fórmula...

—Yo no tengo la llave del porvenir—dijo el señor Chapaprieta—. Repito que son ocho las opiniones que tengo que consultar.

Más tarde los periodistas hablaron con el señor Barcia, quien les dijo que había defendido el criterio conocido, o sea el sistema mayoritario, transigiendo en lo de la segunda vuelta y en lo del cuarenta por ciento.

—En esto—añadió—han coincidido todos los asistentes, excepto el Gobierno, que estaba de oyente. Esto para las elecciones generales. En cuanto a las municipales, se ha propuesto también por los reunidos, a excepción mía, el régimen mixto proporcional en las capitales de provincia y pueblos con un número determinado de electores, y el mayoritario en el resto. Yo, a pesar de las observaciones y de los pros y contras que me hicieron notar sobre la conveniencia del sistema propuesto, mantuve el criterio de que sean iguales todos los electores y de que el régimen sea como el de las elecciones generales. Se me insistió, pidiéndome que lo sometiera a consulta de mi partido, y, aun creyendo interpretarlo con mi ci-

terio, no he tenido inconveniente en solicitar esta consulta para traer el resultado de ella a la reunión que se celebrará el próximo jueves.

Según noticias que hemos podido recoger de lo tratado en esta reunión, sabemos que comenzó dando cuenta el señor Chapaprieta del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros que se celebró por la mañana, acuerdo que se refería a adoptar el sistema proporcional en las circunscripciones que eligieran diez y más candidatos, y en las restantes emplear el sistema mayoritario.

Después de dar cuenta el señor Chapaprieta de este acuerdo, intervino el señor Barcia, quien se mostró partidario de no admitir el sistema mixto, sino que entendía que debía emplearse un solo sistema que sirviera tanto para las elecciones generales como para las municipales. Con cualquiera de los dos sistemas que se aprobase estaba conforme, pero siempre que el procedimiento fuera sólo uno.

El señor Iranzo dijo que podía admitirse el ensayo que se intentaba en las elecciones municipales, para ver el resultado que daba el sistema proporcional, pero que no se oponía a cualquier otra solución que se adoptase.

Don Miguel Maura estimó lo más sencillo adoptar el sistema mayoritario en las elecciones generales, sin que se estableciera quórum y sin segunda vuelta, en lo cual puede decirse que todos estuvieron conformes. En cuanto a las elecciones de concejales, se adoptaría el sistema proporcional en las grandes circunscripciones y poblaciones importantes, y en el resto el sistema mayoritario.

El señor Domínguez Arévalo dijo que no tenía gran interés en que predominase un sistema u otro.

El señor Lara se mostró partidario de que no hubiera sistema mixto.

El señor Cambó defendió el sistema proporcional en las grandes poblaciones, rigiendo el sistema mayoritario en las demás, pero entendiendo que debía aplicarse este tanto por ciento en las elecciones municipales como en las generales.

Por su parte, el señor Calderón solicitó que se hiciera una reducción en las actuales circunscripciones; pero hubo dificultad, porque el señor Cambó preguntó quién había de hacer esa reducción para que resultase exenta de todo partidismo.

En vista de que no se llegó a un acuerdo, quedó rechazada la propuesta del señor Calderón y éste defendió el sistema mayoritario sin quórum ni segunda vuelta, sistema que había de regir en las elecciones generales y en las municipales.

Por último, el señor Trabal se mostró partidario del sistema mayoritario.

El señor Cambó preguntó al señor Trabal si hablaba en nombre propio o en el del partido, pues le parecía sorprendente la actitud que adoptaba este diputado.

El presidente del Consejo recogió todos los criterios expuestos, y manifestó que consultaría con los jefes de grupo que forman el bloque y al Consejo de ministros que se celebrará mañana, jueves.

PULSACIONES DE MADRID

MISCELANEA POLITICA

Se habla del homenaje a don Alejandro Lerroux. Dos discursos se dirán sólamente: los del jefe del Partido Radical y del señor Gil Robles. Piensan los organizadores reunir la mitad más uno de los diputados. Por eso, para demostrar que se dispone de la mayoría, no se permitirá la asistencia de los que no pertenezcan a la Cámara. Preténdese que sea ese banquete como el del frontón en donde hablaron Azaña y Prieto. Fortificar el bloque gubernamental. He aquí el objetivo. Como si dijeramos, Adua.

El señor Alba también asistirá. Es hombre disciplinado. Del señor Chapaprieta no se sabe nada; pero ¿puede ser de la mayoría nadie más que un jefe de Gobierno? Tampoco se sabe nada del señor Rojo Villanova; pero ya dijo que, bromitas aparte, él era un diputado minoritario.

—Por muchos años—le contestaron algunos.

Pero, es claro, él ya presume que no...

A las izquierdas el homenaje les parece lógico y conveniente. Si hay bloques de cedistas, agrarios y radicales, en las elecciones no habrá bloques de derechas. Pudiera decirse que las derechas se dividirán. Unas partirán hacia el racionalismo, otras se quedarán en el tradicionalismo. Y las izquierdas, tan contentas.

Adivinamos el sentido de los editoriales monárquicos. «Eso es la ruptura con la contrarrevolución. Nosotros llamaremos al corazón de España. Gil Robles se ha entregado», etc., etc. También adivinamos los editoriales republicanos: «El interés de la República es lo que vale. Trescientos republicanos netos a la Cámara, y lo demás son historias».

Así parece que se ha expresado también estos días el señor Portela, adelantándose a los editoriales y pensando acaso en una futura situación personal, coincidente con las elecciones.

En fin, la mayoría parlamentaria, tan difícil de cernir en el hemiciclo, se reunirá en un banquete. El nuevo banquete del frontón.

Alrededor de él danzan los comentaristas. No falta actualmente quien se pregunte: «¿Es político el banquete?» No falta quien conteste: «Las circunstancias mandan».

En ese banquete, por otra parte, llegarán a un acuerdo cedistas y agrarios en la cuestión del trigo? Esta es la parte más difícil del acto. Pero ¿quién habla de trigo frente a unas rajas de langosta a la mayonesa?

Lo que sí se puede asegurar es que el señor Lerroux hará un encendido elogio del presidente de la República.

Entre tanto, el conflicto internacional nos apasiona. El señor Azaña hablará el día 20 de él y de la posición de España, de indiscutible eventualidad. Por cierto que el ministro de la Gobernación ha autorizado el acto, pero con la condición de que no se celebre antes ningún otro por elementos de Izquierda Republicana.

Puede mucho la presión de fuera; pero dentro, señores, tenemos también mucho que arreglar.

ARTURO MORI.

9 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

CONSEJO DE MINISTROS

Tratóse en la reunión ministerial del prob'ema que preocupa a todos los gobiernos: la guerra entre Italia y Etiopía, y el criterio fué el sostenido hasta ahora y que a España conviene: la paz, la paz a toda costa

También se ocuparon los ministros de la ley Electoral, de la Fiesta de la Raza, que se celebrará el próximo sábado con gran solemnidad :: y de la cuestión de los ferrocarriles ::

Expuso el señor Lucía su intención de conceder siete millones de pesetas para mitigar el paro en la capital de la República, construyendo arterias de conducción de aguas y otras obras ::

LA REUNION MINISTERIAL

MADRID.—A las diez y cuarto de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. Terminó la reunión ministerial poco después de la una y media de la tarde, y a la salida los ministros no hicieron manifestaciones de interés. Únicamente el de Gobernación dijo que no se trató para nada del nombramiento de director general de Seguridad.

LA REFERENCIA VERBAL

Como de costumbre, el señor Lucía dió a los informadores una referencia verbal del Consejo, expresándose en los siguientes términos: «Como en los Consejos pasados, la deliberación principal del Consejo de hoy se ha referido a la situación internacional. Por el ministro de Estado se ha dado cuenta de la información transmitida por nuestros delegados en Ginebra y del conflicto italoetíope en su relación con la Sociedad de Naciones.

También el señor Lerroux ha dado cuenta del acuerdo con Filadelfia y del canje de notas entre España y Lituania para un Convenio sobre turismo.

Asimismo en el despacho del ministro de Estado se dió cuenta del programa de la Fiesta de la Raza que ha de celebrarse en Madrid y de la visita que la fragata "Sarmiento" está realizando en Cádiz con motivo de dicha festividad y coincidiendo con la salida del "Arabero" para el Amazonas.

Por la presidencia se dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la pasada semana con los representantes de las minorías parlamentarias para ver de buscar una aproximación de criterio en lo que se refiere a la ley Electoral. Estas reuniones parecen seguirán hoy o mañana, y que seguramente en esta misma semana se podrá concretar cuanto se refiere a este asunto, con el fin de poder iniciar cuanto antes la discusión parlamentaria. Por de pronto, el Gobierno ha fijado ya su criterio recogiendo algunas de las sugerencias recibidas de dichas visitas. Este criterio será el que en principio se mantendrá en las Cortes, con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan por celebrarse.

En el despacho ordinario, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dió cuenta de una orden ministerial designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que se hallan hoy a cargo del Estado, como antecedente necesario para el estudio de una ponencia que está preparando los antecedentes precisos para la ley de régimen definitivo de los ferrocarriles.

Di cuenta — agregó — de varias adjudicaciones de obras importantes; entre ellas, una de seis millones de pesetas para las arterias principales de la red de distribución de aguas en el canal de Lozoya para el abastecimiento de Madrid, y otra, también de varios millones, para la construcción de las tribunas y cuadras del nuevo hipódromo y para la avenida principal de acceso al aeropuerto de Barajas. Estas obras se podrán comenzar inmediatamente y representan un gran volumen de trabajo, que atenuará considerablemente la crisis del paro.

He propuesto también la vuelta al Ministerio de Obras Públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se ha planteado el problema en general, y que afecta a las demás escuelas especiales. El asunto ha quedado a estudio del ministro de Instrucción, quien informará, pudiendo ventilarse este asunto en un próximo Consejo.

Por el ministro de Agricultura se propuso, y aprobó, un decreto sobre reorganización y nuevo régimen de la Junta Nacional Naranjera.

También dió cuenta el señor Martínez de Velasco del éxito de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la banca privada para llegar a la más rápida solución del problema triguero.

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta del estado del orden público, más satisfactorio todavía teniendo en cuenta los augurios que se habían hecho para estos días, aniversario de la revolución de octubre.

Y nada — terminó diciendo el señor Lucía —, sino decir que todos los ministros van entregando sus respectivos decretos para la aplicación de la ley de Restricciones, y, además, que todos los ministros tienen ya terminados sus presupuestos con el fin de que el martes próximo puedan ser leídos en la Cámara.

LA NOTA OFICIOSA

También el señor Lucía facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos despachados en la reunión ministerial:

«Gobernación.—Decreto autorizando el arrendamiento de la casa número 4 de la calle Paseo de la Rambla, de Palma de Mallorca, para instalar el Gobierno civil.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto creando la Junta Naranjera Nacional.

Idem fijando el cupo global para la importación de automóviles en el cuarto trimestre.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Orden ministerial nombrando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado.

Idem cediendo al Patronato de Cultura de la Universidad de Sevilla el pabellón de la República Argentina de la Exposición Hispanoamericana para instalar el Instituto Escuela.

Guerra.—Adquisición, mediante concurso directo, de 25 paracaidas "Sampere", de espalda automática; catoree, de mochila independiente y suelo automática y repuestos para estos paracaidas.

Proyecto de ley sobre ascenso de los cabos de Ejército.

Reorganización de los servicios del Ministerio de la Guerra.

Conección al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra la Cruz del Mérito militar de segunda clase con distintivo blanco.

Trabajo y Justicia.—Decreto modificando, en parte, el de 23 de julio último que restablecía categorías antiguas de jueces y magistrados.

Decreto ampliando para Cataluña el plazo para rectificación del Censo electoral.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo ceso en el cargo de director general de Enseñanza Profesional y Técnica don Mariano Medina y Díaz Parreño.

Idem idem de director general de Bellas Artes don Antonio Dubois.

Idem nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a don Gonzalo Calamita Alvarez, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem autorizando la apertura de un concurso público para la formación del catálogo de libros españoles para el Instituto del Libro Español.

Idem dispensando del examen de ingreso en la Universidad a los alumnos musulmanes becarios del Gobierno español.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana dedicó, en primer término, su atención al conflicto italoabisinio, que, como es sabido, es el problema más interesante del momento político internacional. El ministro de Estado, como en anteriores reuniones, hizo una detallada exposición de cuantas noticias ha recibido de nuestros delegados en Ginebra y del conflicto entre Italia y Abisinia en sus relaciones con la Sociedad de Naciones. El señor Lerroux, en su informe, dió cuenta de que va a constituirse en Ginebra un Comité para el estudio de la posibilidad de imponer sanciones a Italia, considerada como país agresor.

El Gobierno tuvo con este motivo un amplio cambio de impresiones, sobre cuyo resultado se guarda absoluta reserva. Desde luego, el criterio expuesto por el Gobierno en el Consejo fué análogo al de reuniones anteriores; o sea, el de que España se mantenga en todo momento como partidaria decidida de la paz.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de una orden ministerial por la que se designará una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que pertenecen al Estado. El procedimiento supone una novedad; pero se estima necesario en estos momentos en que se están preparando los antecedentes precisos para la ley de régimen definitivo en los ferrocarriles. La Comisión la compondrán tres personas, una de ellas perteneciente al Ministerio de Hacienda y otras dos al Consejo Superior Ferroviario.

También habló el señor Lucía de la concesión de siete millones de pesetas para mitigar el paro en Madrid. De esta cantidad, seis millones se destinarán a construir las arterias principales de la red de distribución de aguas

También dió cuenta el ministro de Estado de sus actividades en relación con algunos convenios comerciales, especialmente sobre el canje de notas habidas últimamente entre España y Lituania para un convenio sobre turismo y del acuerdo con Finlandia.

Después se trató de la solemnidad con que

ha de celebrarse este año, la festividad del 12 de octubre. En el Día de la Raza, como en años anteriores, se verificará un acto en Madrid, ante el monumento a Colón, correspondiendo la colocación de la lápida al representante de la República de El Salvador. Por la noche habrá una fiesta de gala. Este año se introducirá la novedad de un gran desfile militar. En cuanto a la festividad de dicho día en Sevilla, también tendrá gran relieve por la presencia de la fragata argentina "Presidente Sarmiento" en aguas del Guadalquivir y la salida del "Arabero" para su expedición al Amazonas. A este acto está invitado Su Excelencia el presidente de la República, y en el caso de que el jefe del Estado asista a él, ha sido designado para acompañarle el ministro de Instrucción Pública, señor Rocha.

El presidente del Consejo dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la

semana anterior con los representantes de las minorías parlamentarias para buscar una fórmula que pudiera servir de base para la aproba-

ción de la ley Electoral. El Gobierno se mos-

tró favorable a la aceptación de la fórmula que satisface a todas las minorías, con objeto de

que la ley Electoral pueda ser aprobada a sa-

tisfacción de todos. La base de ello pudiera ser

la propuesta de los señores Maura y Goicoechea, condensada por el presidente de las

Cortes, señor Alba, y que se refiere a la apli-

cación del sistema mixto. Parece que el Go-

bien estima que pudiera irse al sistema pro-

porancial en las elecciones generales para las

circunscriptiones que eligen de diez diputados

en adelante, y que en las que tienen número

inferior de representantes continuara el sistema

mayoritario. De todas suertes, el Gobierno se

mostró dispuesto a amoldar su criterio al de

los jefes de minorías en el caso de que de la

reunión de la tarde saliera la fórmula deseada.

No ser así, el Gobierno presentaría a dis-

cusión inmediatamente el voto particular del

señor Jiménez Fernández, que fué aprobado

por la Comisión como dictamen.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de

una orden ministerial por la que se designará

una Comisión investigadora de los resultados

económicos de las explotaciones ferroviarias

que pertenecen al Estado. El procedimiento

supone una novedad; pero se estima necesario

en estos momentos en que se están prepa-

rando los antecedentes precisos para la ley de

régimen definitivo en los ferrocarriles. La

Comisión la compondrán tres personas, una de

ellas perteneciente al Ministerio de Hacienda

y otras dos al Consejo Superior Ferroviario.

También habló el señor Lucía de la concesión

de siete millones de pesetas para mitigar

el paro en Madrid. De esta cantidad, seis mil-

lones se destinarán a construir las arterias

principales de la red de distribución de aguas

del canal de Lozoya para el abastecimiento de Madrid, y un millón a la construcción de las tribunas y cuadras del nuevo hipódromo y de la avenida principal de acceso al aeropuerto de Barajas, obras necesarias y que además han de servir para mitigar considerablemente el paro forzoso en Madrid.

Otro asunto que motivó larga discusión fue la propuesta del ministro de Obras Públicas para que vuelva a su departamento la escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se planteó el problema que afecta a las escuelas especiales y quedó a estudio del ministro de Instrucción Pública, quien decidirá en último término acerca del Departamento a que han de pertenecer dichas escuelas. De este asunto volverá a tratarse en el Consejo próximo. Desde luego, parece criterio del Gobierno que las escuelas especiales vuelvan a depender de los Ministerios a que antes estaban adscritas.

Tema de gran interés en la reunión fué el referente a la resolución del problema triguero. El ministro de Agricultura dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la banca privada, gestiones en las que le ha ayudado el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para la más rápida so-

lución del conflicto. Según parece, la banca privada concederá 200 millones de pesetas para la retirada del trigo, y con estas cantidades se concederán préstamos a los poseedores del cereal, a fin de que no tengan necesidad de proceder a su venta a precio inferior al de tasa, con lo cual se defendrá el mercado, evitándose los consiguientes perjuicios. Se está tratando de que los préstamos se realicen al interés del cuatro y medio por ciento a seis meses, prorrogables por otros tres. En los préstamos que concede la banca privada con la garantía del Estado, se satisfará únicamente el 70 por ciento del valor del trigo, según precio de tasa; es decir, que a dos fanegas de trigo que aproximadamente valen cien pesetas, corresponderá un préstamo de setenta.

El ministro de Agricultura indicó también que había designado para ocupar la Subsecretaría de Industria y Comercio al señor Blanco Rodríguez, y para director de la Marina civil a don Nicolás Franco Bahamonde, ingeniero naval.

El señor Chapaprieta al tratar de las Restricciones rogó a sus compañeros de Gobierno activen la presentación de los proyectos que faltan para la aplicación de las normas generales, porque desea que rápidamente esté terminado todo lo que se refiere a la aplicación de la ley de Restricciones.

El ministro de Justicia y Trabajo dió cuenta de un decreto por el que se modifica el que fué aprobado, siendo ministro el señor Casanueva, por el que se tiende a reducir el número de traslados de los jueces. Por el decreto del señor Casanueva se establecía que durante la carrera judicial se podían sufrir tres traslados, pero por las modificaciones que se introducen en el decreto actual, éstos quedan reducidos a dos.

Se trató también del orden público en España, y el señor De Pablo Blanco dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de las noticias que recibía de distintos puntos de España informando que existía tranquilidad absoluta. Los ministros felicitaron al señor De Pablo por su acertada actuación al frente del Ministerio de la Gobernación y por la tranquilidad reinante estos días para los que se anuncianan alteraciones del orden público.

El ministro de Instrucción Pública sometió a sus compañeros de Gobierno una disposición creando un Instituto Escuela en Sevilla, para el cual ha sido cedido el pabellón de la Argentina en el recinto de la Exposición Internacional.

Otro de los asuntos de que trató el Consejo fué el de la situación en que se encuentra el escritor don Antonio Espina, condenado recientemente por la publicación de un artículo en un periódico de provincias. El Consejo ha prometido hacer cuanto pueda para conseguir que el señor Espina goce de libertad lo antes posible.

Se trató después de una disposición del Ministerio de la Gobernación con objeto de ejercer una intervención en la administración de las Sociedades de Resistencia. Dijo el señor De Pablo Blanco que lo que se quería era obligar a que se diera una información constante de las altas y bajas que haya en dichos organismos y también a que se dé conocimiento del destino que se da a los fondos recaudados, para que no se inviertan en cosas distintas de las que fijan los reglamentos y estatutos de las mencionadas Sociedades.

MAXIMA GARANTIA
Joyería IBAÑEZ
URBIETA, 33

Academia Martínez Ceballos

DERECHO, CURSOS ABREVIADOS, INGRESO EN FACULTADES, CULTURA GENERAL
BACHILLERATO: HORAS, de tres a ocho

Colón, 19

Teléfono, 12-2-28

TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY, CONTINUAS

Último día de

LA NOVIA ALEGRE

España ante el conflicto

Los diputados del Parlamento español Sres. Careaga e Irujo dicen que en Gibraltar han causado hilaridad ciertas informaciones publicadas

Ningún buque con bandera española ha sido inquietado porque a bordo lleva mercancías consignadas a puertos italianos

PARA CONFIRMAR UN RUMOR

MADRID.—El ministro de Estado, señor Lerroux, abandonó el Congreso a las seis de la tarde, y dijo que iba a su despacho oficial del Ministerio de Estado, desde donde conferenciaría con nuestros representantes en Ginebra para conocer lo que hubiera de cierto acerca de cierto rumor que había circulado en los pasillos de la Cámara.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS

Los diputados nacionalistas vascos señores Careaga e Irujo han dado a la Prensa una nota que dice:

"A nuestro retorno a Madrid, después de pasados unos días fuera de ésta y de España, nos enteramos de abultadas informaciones recogidas por una parte de la Prensa y matizadas con cifras que revelan un gran desconocimiento de cosas marítimas acerca de gestiones realizadas con ocasión de los riesgos posibles para los buques de pabellón español, con motivo de las operaciones militares recientemente iniciadas por Italia en Abisinia. Para que la verdad de los hechos quede restablecida, aclarándose lo sucedido, nos interesa hacer constar, por vía de complemento de la nota publicada en todos los diarios por la Asociación de Navieros de Bilbao, lo siguiente:

Primer.—Al comienzo de las hostilidades italoetiopes un representante de intereses navieros en Madrid habló a los diputados vascos de los posibles riesgos que en caso de declaración de guerra por Italia pudieran correr los barcos de pabellón español que tecasen en esos momentos en puertos de Italia. A este efecto, recordó que la legislación italiana autoriza a su Gobierno, en caso de guerra, a requisar e incautarse de los barcos extranjeros dedicados a la navegación civil fondeados en sus puertos, medida puesta en práctica por vez primera en 1915, al tomar parte Italia en la llamada Gran Guerra.

Segundo.—En dicha conversación el representante citado hizo alusión al hecho de estar en ruta en aquellos momentos varios barcos de matrícula bilbaína con carga de carbón inglés, consignados a puertos italianos, interesando la conveniencia de que el Gobierno español se previniera, por vía diplomática, para evitar la eventualidad señalada, siempre en el caso de que hubiese expresa declaración de guerra por parte de Italia, que no otro ha sido el acuerdo de la Asociación citada.

Tercero.—Los señores Careaga e Irujo se limitaron a trasladar la petición anterior a los señores presidente del Consejo y ministro de Industria, a cuyo departamento per-

tenece la Marina civil, haciendo entrega a este último de la nota original facilitada por el representante naviero.

Cuarto.—Ni en su conversación con los ministros ni en otra alguna se refirieron, ni pudieron referirse a la intervención de la Marina de guerra inglesa ni a radios captados en tal sentido ni a cifras fantásticas e inverosímiles, ni a relación entre tales supuestas medidas y la plaza de Gibraltar, en la cual se ha podido comprobar, personalmente y de fuente autorizada, la hilaridad que tales informaciones produjeron al contrastarlas con la absoluta normalidad de aquel puerto. Los hechos carecen de importancia, por referirse a expresiones "para el supuesto de una declaración de guerra por parte de Italia", supuesto que no se ha realizado, aunque las hostilidades existan.

Conste, pues, así para que cada cual que de en su lugar, lamentando que con extraña rapidez se dé crédito a referencias cuyo origen no ha sido contrastado debidamente."

Movimiento obrero

A LOS VOCALES OBREROS DE LA TERCERA AGRUPACIÓN DE JURADOS MIXTOS

El vocal-delegado obrero de la tercera Agrupación de Jurados Mixtos convoca a todos los vocales obreros de dicha Agrupación para mañana, jueves, a las siete y media de la noche, en el local de los Jurados Mixtos (Avenida de Francia), con objeto de darles cuenta del acuerdo de la Junta administrativa respecto al pago de dietas pendientes. Dada la importancia del asunto, se encarea a todos los compañeros la puntual asistencia.—T. Golmayo.

CAPITULO DE SUCESOS

LA CARTERA "AVIADORA"

José Arín Labayen es un peón caminero, hombre trabajador, que posee la fortuna de poder ejercer la agradable virtud del ahorro. En una cartera guardaba amorosamente en billetes del Banco de España, la modesta pero apreciable suma de 150 pesetas, en compañía de su cédula personal, un pase de tranvías y otros documentos.

Ayer, en el tranvía de Ategorrieta, el bueno de José se llevó el gran susto al comprobar que la amada cartera, guardadora de tan queridos papeles de distintos valores, le había sido robada por algún desconocido.

El perjudicado peón caminero fué a contar sus cuitas a la Comisaría de Vigilancia, con la leve esperanza de que la Policía, que tan buenas relaciones tiene contra los carteristas, logre deshacer el misterio que rodea al robo y poder así llegar a tener el consuelo de recuperar los treinta machacantes y los

documentos que legítimamente le pertenecen, y que sólo son válidos para que José los use personalmente.

CONDUCTOR HERIDO DE UN TIRO

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de Mondragón, dando cuenta de que los agentes de Vigilancia, al ordenar al conductor de una camioneta que detuviera su marcha, fueron desobedecidos, emprendiendo la carrera con mayor velocidad, por lo cual se hicieron contra la camioneta varios disparos, de los que resultó herido en un brazo el conductor de la misma.

LE ROBAN EL BOLSO

Cuando marchaba por la cuesta de Aldapea Pilar Cortajarena Otegui, se le acercó un individuo que, arrebatándole el bolso de mano, salió corriendo.

A los gritos de Pilar, se lanzaron en persecución del ladrón varios transeúntes, pero éste pudo desaparecer sin que le detuvieran.

Contenía el bolso 80 pesetas en billetes y metálico y tres décimos para el próximo sorteo.

HERNANI

LA SESIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento, en sesión del 4 de octubre, acordó:

- Id. cuentas de gastos.
- Id. el extracto de acuerdos del mes pasado.
- Adjudicar a los señores Ubegun hermanos, las obras de instalación de bocas de riego en el barrio de Lasarte.
- Id. a los señores Orayen y Compañía el suministro de piedra para escollera que defienda el canal de la fábrica de electricidad.
- Pasar a examen de la Comisión de Enseñanza las Memorias presentadas por los becarios de los Cursos de Verano organizados por la Sociedad de Estudios Vascos.

—Autorizar la habitabilidad de los pisos construidos por don Julián Miranda y don José María Zamora, imponiéndoles el pago de una cantidad igual a la de los derechos de licencia de construcción, como sanción de la infracción cometida al no dar a los pisos la altura reglamentaria.

—Ofrecer a los señores don Luis y don José Adarraga, la cantidad alzada de 3.000 pesetas por ocupación de un trozo de la casa número 1 de la calle Perceáiztegui.

—Autorizar la hospitalización en Manteo, del vecino Domingo Prieto Blanco.

—Adquirir otras seis bocas de riego para el barrio de Lasarte.

—Anunciar concurso para adquirir ciento setenta metros de manguera.

NATALICIOS

Dió a luz con toda felicidad una preciosa nena, la esposa de don Francisco Idurtia, nacida Fermina Blanco.

—Lo mismo tenemos que decir de la joven esposa de don Nicolás Ruiz (nacida Ignacia Garmendia), por el feliz alumbramiento de un robusto varón que en estos momentos colma de dicha el hogar.

Nuestra enhorabuena a todos.

DE VISITA

Pasó unos días entre nosotros, el excelente amigo y compañero azpeitiar, "Kardín", de cuyas amenas charlas de luchador infatigable, guardamos recuerdo.—CORRESPONSAL.

La defensa nacional

Con el plan que está poniendo en práctica el ministerio de la Guerra tendremos buena artillería, muchas caretas y muchos cascos de acero

Se invertirán tres millones al año para uniformes y se mitigará el paro obrero preparándose para cualquiera guerra

En cuanto a las municiones, se trabaja debidamente. En Toledo ha aumentado el personal en más de quinientos hombres.

Según noticias que han llegado hasta nosotros, como consecuencia de estos planes de defensa nacional se mitigará considerablemente el paro forzoso, pues entre defensa nacional y obras públicas se propone gastar el Gobierno unos cuatrocientos millones de pesetas. Solamente para adquisición de material para el Ejército, al próximo presupuesto van créditos por valor de 160 millones.

La aviación será también transformada, dotándosela de aviones de bombardeo y de caza que sean suficientemente rápidos, de acuerdo con los últimos adelantos.

También se adquirirán bombas para la aviación que tengan mayor potencia que las que hoy se poseen.

A estas mejoras se añadirá, para la mayor eficacia de nuestro Ejército, la instrucción, que será obligatoria y que recibirán unos cuarenta y cinco mil hombres más, como consecuencia de las últimas disposiciones.

Esto y los demás al año que han de pasar en el campo las tropas facilitará el debido entrenamiento.

Tanto el aumento de unidades como las dietas necesarias para que los oficiales pasen esos tres meses en el campo realizando prácticas se harán sin aumentar los gastos, más bien con reducción de la cifra global, claro está que excluyendo los gastos de adquisición de material.

También se invertirán anualmente unos tres millones en uniformes para la tropa.

Crónica alavesa

Ayer fué enterrado en Vitoria el maestro San Miguel compositor que produjo obras muy populares

(POR TELEFONO)

Vitoria, 9.

ESCUOLA NORMAL

En los ejercicios para ingreso en la Escuela Normal, han sido aprobados 28 aspirantes.

UN ROBO

En la iglesia parroquial de Yécora, penetraron ladrones y se llevaron cincuenta pesetas en metálico.

SENTENCIAS

Por la Audiencia de Vitoria han sido acordadas las siguientes sentencias:

Condenando a un año, un mes y once días de prisión, por el delito de robo, a Esteban Araico y Mariano Ugarte.

Absolviendo a Angel Varela, en la causa que se le seguía por lesiones por imprudencia temeraria.

Absolviendo a Mercedes Lavilla, procesada por el supuesto delito de corrupción de menores.

Todas estas causas se vieron ante el Tribunal de Derecho.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Dorao, dijo ayer a los periodistas que en su próximo viaje a Madrid, que realizará en unión de los representantes de las otras provincias vascas para tratar de los Jurados mixtos, llevará las certificaciones de las obras escolares de Álava, que suponen en total pesetas 750.000.

ENTIERRO DEL MAESTRO SAN MIGUEL

Ha constituido una imponente manifestación de duelo, el entierro del maestro don Mariano San Miguel, autor, entre otras muchas composiciones, del famoso "Celedón". La Banda Municipal que asistió al entierro, interpretó la marcha fúnebre que el maestro San Miguel dedicó a Julio Antonio.

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis, la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B.C.G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitadla por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

Servicios gratuitos de higiene social.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro MEDICINA INTERNA Paseo de Ategorrieta, núm. 3

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritisimo
Grande - GRILLE - Hígado

Lo que dicen las grandes figuras de la pantalla

EDDIE CANTOR

La más inteligente película musical que ha producido Hollywood

NORMA SHEARER

Querida Grace: Nos emociona con tu gloriosa voz

GLARK GABLE

El entretenimiento más grande del mundo teatral

MARY PICKFORD

Enteramente encantador. Toda la película es deliciosa

Maurice Chevalier

Magnífico, grandioso. Una película que iniciará un nuevo ciclo

Hoy si quiere ver un buen programa, acuda al cine Kursaal, de donde no saldrá defraudado



Kursaal
El rayo mortífero

9 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

EN LA CASA CONSISTORIAL

De acuerdo con el fallo emitido por el Tribunal que actuó en las oposiciones, se declaró desierta la plaza de odontólogo municipal

Casi todos los paseos y plazas de la Ciudad han de quedar convertidos en lugares de estacionamiento de automóviles con "cargo" a los peatones

Se proveyó la sexta tenencia de Alcaldía en votación definitiva y se leyó la dimisión de un gestor que renuncia de grado a la silla curul

Anunciada para las diez, dió principio a las once y cuarto, con asistencia de veintiún gestores bajo la presidencia del señor Martínez Ubago.

Después de leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

LA SEXTA TENENCIA DE ALCALDÍA. — Se procedió a votación para la elección de la vacante del sexto teniente de alcalde, siendo elegido el señor Antigüedad, por quince votos a su favor.

ESCRITO DE GRACIAS. — Quedó enterada la Corporación de un escrito de gracias de doña Natalia Cossío de Jiménez, con motivo del acuerdo adoptado a la muerte de su padre.

EL INSTITUTO DE HIGIENE Y LOS JORNALES. — Se aprobaron los resúmenes de los trabajos realizados en el Instituto Municipal de Higiene durante el mes de septiembre y la relación de jornales y cuentas, que asciende a pesetas 32.016,14.

LA OPOSICIÓN A LA PLAZA DE ODONTOLOGO. — Dióse a continuación, lectura al siguiente informe del Tribunal especial nombrado para fallar en la oposición para una plaza de odontólogo municipal:

"El Tribunal que V. E. se dignó nombrar para juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de odontólogo del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal ha cumplido su misión, habiendo examinado la actuación de los aspirantes que se presentaron.

Cuatro fueron los solicitantes, habiendo dejado de presentarse uno de ellos, actuando por tanto en el primer ejercicio los tres restantes; al comenzar el segundo ejercicio, hubo de retirarse voluntariamente otro de los opositores, llegando al final solamente los dos restantes.

Lamenta mucho el tribunal no poder proponer a V. E. para la provisión de la plaza a ninguno de los opositores, pues la suma de la puntuación de sus respectivas actuaciones, no ha llegado a alcanzar el límite mínimo previsto para poder demostrar los conocimientos que requiere el desempeño de una plaza de la importancia de la que se trata de proveer, por lo que estima que debe declararse desierta".

El señor Alonso hace uso de la palabra y pide se pase a quienes actuaron interinamente dejado sus haberes para la Beneficencia, un escrito de gracias. Así se acuerda.

Se aprueba la reposición del presidente declarando continua la plaza vacante y que el ayudante interino sea nombrado por el Colegio de Odontólogos.

DE LA COMISIÓN DE ENSANCHES
La construcción de un pabellón para almacén. — Los señores Gonzalo, Domezain y Compañía, interesarán con fecha 10 de junio último, la autorización para construir en terrenos sitos frente al caserío "Sesiotegui", barrio de Ibaeta, a tenor del plano de emplazamiento correspondiente, un edificio-pabellón para almacén de hierros y otros menestres.

Informando sobre tal solicitud, manifiesta el señor arquitecto municipal en su dictamen de 30 de julio pasado, que tal construcción se hará situada en la última zona del piano de Ensanche aprobado, y afectando a una de las calles de dicho Ensanche; razones éstas que perfectamente comprobadas por la Comisión, motivan la imperiosa necesidad de no otorgar en tal caso un permiso de construcción con carácter definitivo, que aun en plazo muy lejano, por la situación del inmueble podría redundar en perjuicio de que en su día vendría obligado el Ayuntamiento a expropiar dicha construcción.

En consecuencia, y aceptando la Comisión informante el criterio legal y para armonizar intereses de ambas partes, que ha imperado ya en multitud de casos resueltos en igual sentido que el presente, proponen que se conceda a los señores Gonzalo, Domezain y Compañía, la licencia de construcción que interesan en escrito de 10 de junio último, al tenor del proyecto y planos unidos a aquella instancia, y con estricto respeto y observancia del condicionamiento siguiente:

Primer. — Los señores Gonzalo, Domezain y Compañía, inscribirán en el Registro de la Propiedad, mediante el otorgamiento de la consiguiente escritura y como gravamen al inmueble cuya edificación se autoriza, la obligación ineludible de demoler el edificio así emplazado, tan pronto como el Ayuntamiento ordene a los mencionados señores Gonzalo, Domezain y Compañía, o a sus sucesores, proceda a derribarlo, reconociendo, en consecuencia, que el permiso concedido tendrá el carácter de provisional y concepto de precario.

Segunda. — Esta demolición se llevará a efecto sin aplazamiento de ningún género, en el tiempo que prudencialmente a su libre apreciación señale la Corporación, no dando derecho al propietario del edificio a exigir al Ayuntamiento indemnización alguna por ningún concepto, inscribiéndose así bien en el Registro de la Propiedad esta segunda condición.

Tercera. — El particular solicitante no dará comienzo a la ejecución de las obras hasta que el Ayuntamiento tenga en su poder una copia autorizada notarialmente de la escritura de reconocimiento de que había la condición primera."

Es concedida la autorización para edificar mediante las condiciones arriba expresadas.

Un camino particular. — Don Ignacio Eneterreaga, en instancia de 9 de septiembre, interesa autorización para construir y emplazar un camino particular que enlace los caseríos de "Arroca" y "Santiago", con la urbanización hasta este momento realizada en el Ensanche de Amara, en colindancia con la vía del ferrocarril de San Sebastián a Irún y frontera francesa: camino ese de 330,00 metros de extensión.

En un todo de acuerdo con los dictámenes que obran en el expediente, se otorga a don Ignacio Eneterreaga, la autorización

que insta en el escrito a que se hace mención para construir el proyecto de camino particular que se detalla en los planos unidos a aquel escrito, con estricta sujeción a las condiciones señaladas en el informe del señor ingeniero de Obras municipales de 20 de septiembre, y satisfaciendo al Ayuntamiento, por lo que dicho camino puede suponer respecto a bienes municipales, un canon de pesetas cinco anuales, que deberán hacerse efectivas, bajo pena de caducidad de la concesión, todos los años antes del día primero de octubre.

Adquisición de un nivel. — Interesando en su día por la Sección técnica de Ensanche la adquisición de un nivel de precisión con destino a los usos propios de esta clase de elementos de trabajo, y realizado el oportuno concursillo con admisión de proposiciones para suministro de aquel aparato, se adjudica a don Carlos Gansow, por el precio de 1.860 pesetas, el suministro de un nivel Kern II bis, con nivel de coincidencia y límbo 400 G., completo con su estuche y accesorios con trípode A. de piernas rígidas, todo ello puesto en esta ciudad libre de portes y embalajes.

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

Maestra aspirante a ingreso en el Magisterio Municipal. — La maestra doña Jacoba Elorz, que debía tomar posesión de su cargo en la actualidad, para lo cual ha sido requerida oficialmente, manifiesta que no se halla en condiciones de prestar servicios en el Magisterio Municipal donostiarra, y, que por este motivo, ruego se le coloque en el último número del escalafón de maestras formado recientemente.

La Comisión ha estudiado el caso que presenta la señora Elorz, la cual se halla dispuesta a esperar su turno correspondiente, colocándose detrás de la maestra que figura con el número más alto en el escalafón de maestras, aspirantes a ingreso, y como considera que con esta pretensión no se perjudica a nadie, sino al contrario, con ella se da paso a que puedan ocuparse las nuevas maestras en expectación de destino, se acuerda que doña Jacoba Elorz pase a figurar como aspirante a ingreso en el Magisterio Municipal detrás del último número del escalafón de aspirantes a ingreso formado recientemente.

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Concurso para doce plazas de barrenderos. — Por acuerdo de primero del actual volvió a la Comisión de Gobernación un informe sobre la provisión de doce plazas de barrenderos municipales suplementares, mediante concurso, limitado a los obreros municipales fijos, comprendidos entre los 23 y 45 años de edad.

La Comisión de Gobernación ha estudiado nuevamente el asunto y persiste en el criterio de que rápidamente se provean dichas doce plazas, por estimar que así lo requiere la buena marcha del servicio de limpieza de la población, máxime teniendo en cuenta que es necesario organizar debidamente el nuevo servicio de recogida de basuras del comercio de la ciudad, que actualmente se realiza por vía de ensayo, lo que necesariamente hará preciso un aumento de la plantilla de barrenderos.

La creación y provisión de las doce plazas de barrenderos suplementares, como ya se decía en el anterior dictamen, no ocasiona ningún perjuicio, ni supone recargo alguno para el erario municipal, porque los barrenderos suplementares solo perciben haberes los días que trabajan.

Ahora bien; la Comisión informante, por estimarlo más acertado y conveniente, modifica su anterior propuesta en el sentido de no limitar el concurso a los obreros municipales fijos y de ampliar ese concurso a los empleados municipales supernumerarios y también a los vecinos de San Sebastián que sean ex asilados de la Beneficencia de esta ciudad y a los obreros que con carácter eventual, hubieran trabajado en obras municipales durante el año 1935, y pide se acuerde anunciar la provisión de dichas doce plazas de barrenderos municipales suplementares, con derecho a ocupar las vacantes de efectivos que se produzcan, por el orden que les corresponda, autorizándose a la Comisión de Gobernación para ejecutar el acuerdo y formular, en su día, la correspondiente propuesta de nombramientos; bien en-

tendido que podrán tomar parte en el concurso para la provisión de estas doce plazas, los obreros municipales fijos, los empleados municipales supernumerarios y aquellos vecinos de la ciudad que tengan la condición de ex asilados de la Beneficencia de San Sebastián, y a los obreros que con carácter eventual hubieran trabajado en obras municipales durante el año de 1935. La edad de los aspirantes estará comprendida entre los 23 y los 45 años.

La Corporación, conforme a lo que se pide en el informe, acuerda sacar a concurso las doce plazas de barrenderos.

Rectificación de algunas calles y paseos. — Es motivo de preocupación para la Comisión de Gobernación la solución de las necesidades de la circulación en nuestra ciudad, y a por la consecución de esa solución fueron dirigidas las reformas que en las vías públicas se hicieron durante el transcurso del pasado verano.

Libres ya de una gran parte de los vehículos que ocupan esas vías, se vé la necesidad de emprender las ampliaciones y transformaciones en las calles, para dejar, con vistas al próximo verano, totalmente resueltos los defectos que para circular y para estacionarse, se ha observado durante la pasada estación estival.

Viene en apoyo de que sean emprendidas esas ampliaciones y modificaciones en nuestras calles, el escrito que recientemente dirige al Ayuntamiento el Automóvil Club de Guipúzcoa, entidad que encauza con tanto acierto todas las actividades relacionadas con la circulación.

No es, pues, motivo de preocupación el problema que durante la estación veraniega se presenta en las calles de San Sebastián, con una entidad de tan reconocidos méritos, como el Automóvil Club de Guipúzcoa.

Son de tal manera coincidentes las orientaciones apuntadas por el Automóvil Club y las que viene analizando esta Comisión de Gobernación, que bastaría el escrito dirigido por el citado Club para determinar así las sugerencias que se traen a la aprobación del Ayuntamiento por su Comisión de Gobernación.

Es el problema de San Sebastián más problema de estacionar que de circular. En este sentido son menester los parques de estacionamiento de automóviles alrededor de lugares tan concurridos, como son las playas, de la Concha y de Ondarreta.

Para la primera vé la Comisión la necesidad de convertir en parque de automóviles parte de la calle de Hernani, parte de la Plaza de Cervantes, la plazoleta detrás del hotel de Londres, y la plaza de Zubietza, siguiendo así lo que hasta aquí se ha hecho frente a la Perla del Océano y en la Plaza del Arenal.

En relación con la playa de Ondarreta, deben establecerse parques de automóviles en las dos plazoletas circulares que existen en la parte de los jardines, acondicionando también, paralelamente a la Avenida de Satrustegui, sitios en los que los automóviles puedan ser apartados.

También alrededor del teatro Victoria Eugenia, Hotel María Cristina y Bulevar, son menester parques de automóviles y así, en un estudio orientado por las sugerencias del Automóvil Club de Guipúzcoa, pueden abrirse parques para que los automovilistas en San Sebastián puedan dejar su coche sin tenerlo que hacer a distancia excesiva del punto que hayan de frecuentar.

Por lo demás, en cuanto a la circulación en nuestra ciudad, aparecen defectos tales como la curva de la calle de Santa Catalina, la estrangulación en la primera parte del Paseo de Colón, la curva de la calle de San Martín y Fueras, la zona de rodadura de la Avenida de la República Argentina, la calle de Iztueta y algunas otras, que ya sea por estrechez de las calzadas o falta de visibilidad en las curvas conviene rectificar.

También ha de ser motivo de estudio para una rectificación radical, el estanque existente entre las calles de Francisco Gascue y teatro Victoria Eugenia.

La Comisión de Gobernación, que ha visto estos defectos y que tiene y recibe orientaciones para una rectificación de los defectos aludidos, propone al Ayuntamiento que tome el acuerdo:

Llevar a cabo las obras necesarias para dejar en condiciones de transitir y de apartar vehículos-automóviles antes del próximo verano, emprendiendo las obras lo más inmediatamente posible, a los efectos de dejar en condiciones propias de una ciudad turística, los parques, vías y calles de nuestra población.

El Ayuntamiento acuerda proceder con arreglo a lo que propone la Comisión de Gobernación.

DE LA COMISIÓN DE OBRAS

Se acuerda autorizar a don Román Lizarriaga la construcción de dos cuerpos salientes en las fachadas laterales del edificio de su propiedad que está levantando en la Avenida de Francia.

Liquidación de noventa toneladas de asfalto.

— Se aprueba la liquidación practicada por el ingeniero de Obras municipales, que corresponde al suministro de 90 toneladas de panes asfálticos con destino a la conservación y reparación de los pavimentos de la ciudad, adjudicado a la Compañía de Asfaltos de Maeztu en sesión de 17 de septiembre último.

DE LA COMISIÓN DE ARTICUTZA

Revocación de un acuerdo. — Por sentencia del Tribunal Supremo de 22 de noviembre de 1934, se vio precisado el Ayuntamiento a la expropiación de las minas "Paquita" y "Segunda", sitas en Articutz, y el oportuno expediente de expropiación que en cumplimiento de esta sentencia debe iniciarse se ha iniciado en las oficinas técnicas de Obras municipales. Pero resulta que, por virtud de ruego producido por el concejal don Juan Aguirrech, se adoptó en sesiones celebradas en 12 y 21 de marzo del corriente año, un acuerdo en el sentido de que se iniciaran gestiones cerca de la Sociedad de Minas de Articutz para que, además de las dos minas a cuya expropiación queda obligado, se adquieran las ocho restantes propiedad de dicha Sociedad, y en virtud de este acuerdo, se presenta ahora escrito por los interesados, solicitando que se entre en conversaciones de arreglo amistoso—así se le llama—, con los mismos—, a pretexto de evitar a ambas partes expediente, pleitos, disgustos y gastos.

La Comisión no puede decidirse—dice en su informe—, a aceptar esa misión conciliadora, pues considera los acuerdos de 12 y 21 de marzo ya citados, como altamente perjudiciales, ya que la resolución municipal de los mismos tiene el alcance de "extender, ampliar y mejorar" la sentencia del Tribunal Supremo, pues si por ésta se obliga a la expropiación de las minas "Paquita" y "Segunda", el acuerdo municipal obliga a tratar con los propietarios de estas minas sobre la adquisición de todas las de su pertenencia, lo que resulta, además de absurdo, una carga innecesaria y tanta más injusta cuanto que entrega a la entidad solicitante graciosamente un título de expropiación que ningún organismo, autoridad ni tribunal ha impuesto a la Corporación.

A mayor abundamiento, ha de tenerse presente—continúa el informe—, que esta gestión de arreglo sobre adquisición de minas a las que no obliga la sentencia yugula la responsabilidad de los fiadores señores Acilona, y la característica de este expediente, en el que se van a expropiar unas minas que, según informe del técnico del Estado, carecen de todo valor, si no es el de su situación, ya que con su explotación se altera o pierde la potabilidad y la calidad de las aguas, por hallarse en la misma cuenca del Eláma, lo que describe la intención móvil de la Sociedad reclamante.

Por todo lo cual se pide la revocación de los acuerdos municipales del 12 y 21 de marzo último, en todo aquello que supone la ejecución lisa y llana de la sentencia del Tribunal Supremo del 22 de noviembre de 1934.

Por unanimidad acuerda el Ayuntamiento acceder a lo solicitado.

La Ley de Contrato de Trabajo. — Dióse lectura al siguiente informe:

"En sesión del 17 de septiembre, se acordó abonar a algunos obreros que trabajaron en las obras de la variante de la tubería de Chorrotxeta, los jornales de los días de vacaciones correspondientes al tiempo que estuvieron dichos obreros prestando servicios al Ayuntamiento, beneficios que les otorga el artículo 56 de la Ley sobre contratación de trabajo de 21 de noviembre de 1934, y que no disfrutaron.

"Los restantes obreros que trabajaron en las mismas obras, solicitan ahora iguales beneficios y teniendo en cuenta que estos operarios se encuentran en las mismas condiciones que aquellos a quienes les fueron concedidos en el expresado acuerdo, y fundamentada en las mismas razones que entonces expuso, tiene el honor de proponer que se acuerde acceder a la petición de dichos obreros el abono de los jornales que figuran en la relación que se adjunta y cuyo importe se eleva a 1.386 pesetas.

Se acuerda abonar los jornales que se solicitan.

Dimitir un gestor. — Se lee un escrito del gestor señor Aguirrengoa en el que manifiesta que por diferentes causas no es posible atender debidamente a las obligaciones de su cargo, haciendo renuncia del mismo.

El presidente dice que hará lo posible para que en la sesión del martes próximo pueda hacer acto de presencia en el salón de sesiones quien haya de sustituir al señor Aguirrengoa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alonso propone, con carácter de urgencia, que, de acuerdo con la Diputación Provincial, se proceda al arreglo del trozo de carretera comprendido entre el balneario La Perla y el túnel del Antiguo.

Por la Comisión de Obras le contesta el señor Antigüedad que tiene ya hechas las diligencias necesarias al objeto.

Y sin más asuntos de qué tratar en la plática reunión, se levanta la sesión a las once y cuarenta.

La sesión ha durado veinte minutos.

SE TRASPASA EL LOCAL

y vendemos las existencias a precios de verdadero escándalo

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

9 de Octubre

INFORMACION GENERAL

Se revisó la causa de los agresores de los tranviarios de Madrid y sin acuerdo entre el Tribunal y las defensas, el 19 se reanudará el juicio

Algunos diputados quieren pedir dietas decorosas para las clases, oficiales y jefes del Ejército que actúan en Asturias

LA REVISIÓN DE UNA CAUSA

MADRID.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se constituyó ayer, por la mañana, la Sala de vacaciones de la Audiencia provincial, que condenó el día 5 del pasado mes de septiembre a los agresores de los tranviarios a la pena de muerte.

Al casar el Tribunal Supremo el fallo provincial se ordenó se practicase la prueba pericial médica, y a tal efecto en la mañana de ayer se constituyó el Tribunal, integrado por los mismos magistrados que afirmaron el fallo.

Reanudado el juicio en el momento de la prueba pericial, los doctores Beunza y Díaz Sama, encargados de examinar a Claudio Martínez, uno de los agresores, afirmaron que desde el juicio pasado no han visto al procesado y que necesitan para emitir dictamen diez sesiones alternas, por lo menos.

La señorita Kent, defensora de Claudio Martínez, solicitó del Tribunal la concesión de la prueba pericial completa.

El letrado señor Barrena, defensor de Pedro Agüera, otro de los procesados, pidió que los doctores Piga y Llorca examinen a su patrocinado. Igual petición formuló el letrado señor Serrano Bátano, defensor de los otros dos procesados restantes.

El fiscal, señor Díaz Ordóñez, se opuso por entender que la casación se refiere exclusivamente al examen médico de Claudio Martínez.

Tras una breve deliberación el Tribunal afirmó que, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Supremo en su fallo, concede a los peritos médicos diez días para que procedan al examen del procesado Claudio Martínez, y declara no haber lugar a la prueba pericial de los restantes procesados.

Los defensores de éstos hicieron constar su protesta.

El juicio se reanudará el día 19 del corriente mes.

EL ATENEO MADRILEÑO

MADRID.—Ayer por la mañana la Secretaría del Ateneo de Madrid facilitó la siguiente nota:

—Anoche se celebró en el Ateneo la anunciada junta general para tratar de las dimisiones presentadas por don Fernando

de los Ríos, don Manuel Vázquez, don Roaldo Llopis, don Honorato de Castro y don Bernardo García de Candamo, que desempeñaban, respectivamente, los cargos de presidente, vicepresidente, segundo, vocal segundo, depositario y bibliotecario.

El señor Castro dió cuenta del estado de los fondos de la casa, haciendo constar que la Directiva dimisionaria había llevado su plan de economías al extremo de haber gastado 43.000 pesetas menos que en la etapa anterior. Seguidamente se anunciaron las dimisiones referidas. El señor Llopis al hablar de este asunto resaltó las dificultades que habían surgido para que tuviera lugar la junta general, dificultades que se han acentuado a partir de los sucesos de octubre.

Sobre el tema de las dimisiones apenas si hubo debate, pues la junta general, por aclamación, acordó rechazarlas. Solo un socio disintió de la totalidad de sus compañeros.

LAS ASOCIACIONES SINDICALES

MADRID.—Al llegar ayer tarde al Congreso el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado por la mañana se había acordado pedir a todos los gobernadores de provincias que envíen una circular al ministro de la Gobernación, mensualmente, dando cuenta de las altas y bajas que se registran en las Asociaciones sindicales, así como de los ingresos, para saber si las inversiones se hacen de acuerdo con la ley.

En este sentido dirigirá una circular el ministro a todos los gobernadores.

PIDEN DIETAS DECOROSAS

MADRID.—Algunos diputados, ratificando una petición hecha ya al ministro de la Guerra, se proponen solicitar que a las clases, oficiales y jefes del Ejército en comisión de servicio en Asturias, como jueces, secretarios y miembros de Consejos de guerra, se les abonen dietas decorosas acordes a las que cobran las fuerzas de Guardia civil y Asalto que se hallan en la misma región.

Parece que el propio ministro de la Guerra reconoce la justicia de esta petición y

se halla dispuesto a atenderla, según ha advertido ya en carta dirigida a un parlamentario asturiano.

La demanda está justificada en que las clases de tropa en comisión cobran 3'50 y los oficiales 7'50 con descuento.

SIRVIENTE INFIEL

MADRID.—Aurora Muria Vignez, con domicilio en la Plaza del Angel, denunció en la Comisaría del distrito a una muchacha que prestaba servicio doméstico en su domicilio, de la que sólo sabe que llama Matilde, como autora de un robo de alhajas valoradas en 25.000 pesetas, y 150 pesetas en metálico.

La denunciante declaró que Matilde hace unos 20 días que entró a servir en su casa, y ayer por la mañana, aproximadamente a las diez, desapareció, notando poco después la desaparición del dinero y la alhaja.

PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde:

—Me ha visitado una comisión de trabajadores y alcaldes de pueblos de Cataluña donde están instaladas las fábricas de la Unión Industrial Algodonera, para rogarme, en nombre de unos cinco mil trabajadores que están sin trabajar por el cierre de dichas fábricas, intervenga cerca de mis compañeros de Gobierno en el citado conflicto, para cuya solución se desea una regulación de hilados.

Como el día 15 acaba uno de los plazos que afecta a dicha solución, la comisión me ha pedido la rápida determinación por parte del Gobierno, el cual, una vez acabado de estudiar el asunto, no la demorará lo más mínimo.

AVIONES FRANCESES EN MADRID

MADRID.—A las nueve y media de la mañana fueron presentados en el aeródromo de Barajas a las autoridades de aviación dos aeroplanos trimotores de la aviación francesa «Marcel-Bloch», en los cuales vienen un comandante, un teniente y seis suboficiales que aterrizaron en Barajas de paso del África Occidental.

Se anuncia la próxima dimisión del jefe del Gobierno portugués y la formación de un Gabinete casi exclusivamente militar

LISBOA.—Se afirma que el presidente, Salazar, cuyo estado de salud requiere una larga permanencia en Suiza, presentará su dimisión al jefe del Estado a principios de la próxima semana, después de las fiestas del aniversario de la República.

En ese caso se formaría un Gabinete compuesto casi exclusivamente por militares, que se ocuparía de la reorganización del imperio colonial portugués y enviaría a las colonias fuerzas suficientes para protegerlas en caso de una posible derivación del conflicto italoetíope, tanto de un ataque exterior como de una sublevación de los indígenas.

Se añade que el señor Salazar ocuparía en ese Gabinete militar la cartera de Hacienda, y que durante su estancia en Suiza sería esta cartera desempeñada por su jefe de Gabinete.

Hombres, mujeres y niños judíos atacaron en Nueva York a cinco nazis que salieron uniformados

NUEVA YORK.—Cinco nazis uniformados que iban en un camión a través del distrito de Nueva York donde están las fábricas de trajes y que anuncianan un próximo mitin de masas nazi, fueron atacados y golpeados duramente por miles de obreros, mujeres y niños judíos.

Los uniformes fueron rotos a tiras y la Policía logró, finalmente, después de grandes esfuerzos, salvarlos con vida.

Se practicaron tres detenciones.

Sanatorio de Valdelsierra

GUADARRAMA (MADRID)

Magnífico clima de invierno. "Rayos X". Pneumotorax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Frenicectomía. Toracoplastia. Confort. Pensiones de 15 a 20 pesetas incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA
Guadarrama — Teléfono N.º 2

DON QUINTIN EL AMARGAO

Hoy, miércoles en el
TEATRO PRÍNCIPE

ULTIMAS Y DEFINITIVAS PROYECCIONES EN SAN SEBASTIÁN

MAÑANA, a las 7 de la tarde, VERDADERO ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

FANTASIO

Formidable espectáculo americano, en el que figura la primerísima vedette M. T. KLEIN y la primera bailarina clásica española Inés Montoya

Apresúrese a encargar su localidad llamando al teléfono 1-12-47

BUTACA: 4 PESETAS, TARDE y NOCHE

NOTICIAS

PARA LAS FIESTAS DEL PILAR EN ZARAGOZA.—La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las fiestas de nuestra Señora del Pilar, que tendrán lugar en Zaragoza del 11 al 20 del corriente, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase a precios reducidos, desde las regiones del Norte de España, Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, expendiéndose estos billetes del 10 al 20 del actual, siendo valedores para regresar del 11 al 21 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consulte los carteles que oportunamente serán fijados al público en las estaciones y despachos centrales interesados.

REGISTRO CIVIL.—Últimas inscripciones: Nacimientos: Edelmira Toranzo Ortiz, María del Olmo Guembe, Asunción Almazán Fidalgo, Ana Castrillo Rojas y Arnaldo Castillero Rojas.

Defunciones: Juana Madariaga Machiren, Artura Fernández-Almuñeca y Carrión, y Rafael Gorosabel Legorburu.

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia PRIM. 17. — Consulta: de 8 a 5. — Teléf. 12-7-61

Garganta, nariz y oido

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflorida, 10. — Dr. MOLANO. — Tel. 14-1-63

ATWATER - KENT

Evite
el
esfuerzo

Consúltenos sobre
las facilidades que
le ofrecemos para
adquirir un magnífico Radio ultra-
moderno

EN 2 MESES

BELTRÁN. CASADO Y COMPAÑÍA - BILBAO - VITORIA

Representantes en Guipúzcoa:

PORTAL Y MORO

Buen Pastor, 1. SAN SEBASTIÁN

RADIO TOLOSA

TOLOSA

**BEBA USTED
Anís Echevarría**

9 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

Vocales de Juntas

Terminada la sesión del Ayuntamiento en el salón de sesiones, el gestor mayor conversó con los informadores, a quienes dijo que en la próxima sesión se procederá al nombramiento de los vocales vecinos que han de formar parte de las Juntas de Beneficencia, Fábrica del Gas y Junta de Asistencia Social.

Obsequio a un secretario de Estado :: :: ::

Se proponía el señor Martínez Ubago saludar al secretario de Estado en Hacienda de los Estados Unidos, que se encuentra en esta capital acompañado de su esposa.

El gestor mayor le dará la bienvenida en nombre del Ayuntamiento y le hará entrega del álbum de San Sebastián y obsequiará con flores a la distinguida dama americana.

Adquisición de terrenos

Fué firmada ayer la escritura de adquisición de los terrenos propiedad de los hijos de Mendizábal, ocupados por un barracón en la plaza de Pinares, para, de esta forma, dar comienzo a la apertura de la calle del mismo nombre.

La estación de autobuses

Se va a proceder a la construcción de una estación de autobuses en la calle de Easo, entre la calle de San Bartolomé hasta la sala de baños de Amara.

Para ello se abrirá el murallón y se socavarán el cerro de San Bartolomé, habilitándose en el gran hueco locales para oficinas de los distintos autobuses de línea, cuyo estacionamiento será obligado en la estación y destinándose otros locales para equipajes y bultos de mano de los viajeros.

En la planta baja de esta estación se instalarán las taquillas de los distintos autobuses de línea. Una marquesina volada saldrá sobre toda la estación.

Como la marquesina será construida mediante contrata y el resto de la obra (socavados, etc.), será llevada a cabo por obreros municipales, la construcción de la estación no será costosa, y, sin embargo, puede producir algunos ingresos muy saneados, al mismo tiempo que se dan facilidades múltiples a los viajeros de las líneas de autobuses.

En el caso de que el lugar indicado no fuera suficiente o no conviniera, se ha pensado en el trozo central de la plaza de Easo, con marquesina volada sobre la calle del mismo nombre.

De todos modos, se va a la construcción de la estación de autobuses y su construcción no se hará esperar.

El nuevo mercado de frutas y hortalizas ::

Antes de abandonar el salón de sesiones, el señor Martínez Ubago se dirigió a otros proyectos. Entre ellos, está el de las rectificaciones de calles, p.azas y paseos, y en cuanto a un proyecto en marcha, de gran envergadura, es el Mercado de frutas y hortalizas que se está levantando en el frontón cubierto de Atocha.

Se podrá adquirir las frutas y hortalizas a más bajo precio, habrá ingresos saneados para el Municipio y los mayoristas tendrán otras ventajas, pues se llegará hasta, en combinación con la línea del Norte, al tendido de unas líneas ferreas, a fin de que puedan entrar los vagones hasta el interior del mercado para su descarga (?).

Para la Guardia Civil

El cuartel de la Guardia civil, que se instalará en un lugar próximo al mercado de frutas y hortalizas, se le ha situado extraordinariamente—manifestó el gestor mayor—, toda vez que tendrá una puerta principal por la parte de Atocha y otras puertas de salida y comunicación con la vía férrea, a fin de vigilar más estos lugares tan estratégicos de la ciudad. A los directores, gerentes y patronos en general, que están obligados a someterse a las disposiciones vigentes.

GOBIERNO CIVIL

Información de la mañana

El gobernador civil, señor Muga, al recibir a los periodistas por la mañana les manifestó que había recibido varias visitas, entre ellas la del teniente coronel de la Guardia civil, para tratar acerca del alojamiento en varios pueblos; la del capitán señor Garrigós, en consulta sobre asuntos de la zona armera, y la del alcalde de la ciudad de Fuenterrabía, quien le habló sobre los intereses de aquella localidad.

Información de la noche

Pocas noticias tuvo que comunicarnos ayer por la noche el señor Muga. Nada más que una. Había recibido un telegrama de la Secretaría general de la Presidencia de la República agradeciéndole el que había enviado el gobernador con motivo de la Fiesta del Ejército.

DIPUTACION

Sin noticias

Por ausencia del presidente, señor Beilido, y del vicepresidente, quienes se hallaban en viaje de visita al Manicomio de Santa Agueda y a la Galería Antituberculosa de Eibar, recibió en el despacho de la presidencia a los informadores el señor Tellechea, quien manifestó que carecía de noticias publicables.

Justicia militar

Evacuado el edificio de la calle de Garibay por los Juzgados militares, ayer se vieron tres causas en los cuarteles de Loyola

A las once y media de la mañana de ayer se constituyó el Consejo de guerra ordinario en la Sala de Justicia del cuartel del Regimiento de Artillería, en Loyola, bajo la presidencia de don José Vallespin, para ver y fallar la causa contra los paisanos Julián Villar Goicoechea y Victoriano Roldán Inza, acusados del delito de excitación a la rebelión.

Actuaron en calidad de vocales los capitanes señores Gutiérrez Alzaga, Ferrer Yarza, Serres Arteta, Sancho Zalduendo y Piris Aboitz. Como suplentes, los capitanes señores Visiera y Cadena Iraizor.

En sus conclusiones, el fiscal dice que en Eibar, durante un baile y en discusión acalorada entre el procesado Ignacio Eguren y otro paisano, intervino el cabo de Asalto Ignacio Aguirre, que fué agredido por el procesado, recibiendo lesiones de carácter leve. Al ser detenido el Eguren opuso resistencia, lanzando frases despectivas para el cabo y dos guardias.

Pedia el fiscal para el procesado la pena de dos años de prisión correccional, más la suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo que dure la condena.

En el informe que leyó el defensor señor Insausti, se hace constar que su defendido es persona de vida ejemplar, que no ha usado armas, ni tomado parte en ningún alzamiento, ni su nombre ha figurado en ningún plan revolucionario, y que todo no fué sino consecuencia de una fatalidad surgida en el ambiente bullanguero de una noche de Carnaval, por lo que pide se imponga a su defendido una multa por el delito de resistencia no grave.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Para las primeras horas de la noche establa señalada la vista de otra causa en los Cuarteles de Loyola.

La Moda Extraordinaria del Victoria Eugenia

Greta Garbo en "El velo pintado"

Mañana, podemos decir, comienza la temporada cinematográfica del Victoria Eugenia, puesto que a partir de mañana se sucederán los estrenos de las grandes superproducciones con anterioridad anunciadas: "EL VELO PINTADO", "LA ESTROPEADA VIDA DE OLIVERIO VIII", "CUANDO EL DIABLO ASOMA", "EL VÁGON DE LA MUERTE", "LA VIUDA ALEGRE", "DAVID COPPERFIELD", "SEQUOIA", "ANA KARENIN"...

"EL VELO PINTADO", que se estrenará mañana, es una nueva muestra de la riqueza de expresión de Greta Garbo; en él vemos una nueva Greta más bella y juvenil, vibrante de amor y de ilusión. Esta cinta, la duodécima que filma Greta Garbo, está considerada como la mejor. Richard Boleslawsky, el director de "RASPUTIN Y LA ZARINA", al dirigir por primera vez a Greta en esta grandiosa cinta presentada por la Metro-Goldwyn-Mayer, ha creado, sin duda, la más grande de sus producciones.

Comienza la acción de "EL VELO PINTADO" en una aldea alemana, con escenas llenas de veracidad y pulcritud documental, para seguir desarrollándose en el Imperio misterioso e inmenso del Sol Naciente.

Una mujer europea trasplantada a un mundo lleno de terrores y de misteriosas solicitudes, unida a un médico esclavo del sacerdocio de su profesión.

El tema de este film llega a las más honestas y tenebrosas luchas de pasiones, en las cuales Greta Garbo es artista inimitable.

Junto con ella, Herbert Marshall y George Brent, como es obligado ante la categoría de la estrella, interpretan sus papeles con un relieve humano verdaderamente excepcional.

Reproducimos a continuación algunas de las críticas que mereció en Madrid el estreno de esta joya cinematográfica:

"La Nación" (8 junio 1935).—"En la sala se nota un movimiento de expectación. ¿Qué lo provoca? El comienzo de una película de Greta Garbo, la famosísima estrella de la pantalla, la genial artista que ha creado un tipo de vampiresa, y cuando lo ha hecho célebre, lo ha abandonado, como en la película estrenada ayer, para ser una mujer que ha pecado por el abandono en que la tenía su marido, y que luego, arrepentida de su equivocación, se refugió en los brazos de su esposo, amante y amorosa.

La aparición de Greta es acogida siempre con un largo murmullo de admiración y simpatía.—Guillermo Linhof."

"Diario de Madrid" (8 junio 1935).—"... la valiosa ayuda de esta artista excepcional que es Greta Garbo, maravillosamente sencilla en su papel de mujer casada sin amor, pero feliz hasta que aparece el otro hombre, que la hace sufrir un desengaño, que sirve para conducirla de nuevo a los brazos de su marido, esta vez enamorada. No es posible expresar con más emoción y dominio del gesto los estados de espíritu por los que puede pasar una mujer atormentada, dentro del ambiente hostil y trágico del final de la película.—G. Carro."

"La Libertad" (8 junio 1935).—"En efecto, la genial actriz sueca, en su plausible afán

de no repetirse o por el espontáneo proceso de perfección de los artistas tan excepcionales, nos ofrece una modalidad bien distinta de la que la dió fama, y en punto a naturalidad y concurrencia del gesto "superó sus mejores obras". Así, pues, Greta ha sido al fin sustituida con ventaja... por ella misma. El anuncio de "EL VELO PINTADO", en pleno mes de junio, llenó tarde y noche el amplio salón del Capitol de un selecto público, y creemos que tal sucederá el resto del mes.—A. P. Camarero."

"A B C" (8 junio 1935).—Greta. La estrella sueca necesitaba una figura sin vampirismo, sin poses de mujer fatal, sin complicaciones morbosas. Esta figura, absolutamente normal, es de Katherin. Los detractores de Greta, obstinados en encontrarla en cada nueva imitadora suya que llega a la pantalla una rival, comprenderán ahora su error. Su trabajo en "EL VELO PINTADO" descubre matices inéditos, de una sensibilidad que no ha agotado todavía sus infinitos recursos interpretativos. Ahí quedan como ejemplo—como lección—toda esa serie de primeros planos que son un muestrario de sencillez, serenidad y dominio del gesto ante la cámara. Greta sigue siendo la única."

Carta abierta

Al Director del Instituto de Guipúzcoa

"Muy distinguido señor mío: Con verdadera sorpresa he leído en la reseña que los diarios de la localidad hacen del acto solemne de la inauguración del curso escolar en el Instituto del que usted es dignísimo director, que las dos becas tituladas "Premio Caballero", han sido dadas a dos aventajados alumnos que no reúnen, a pesar de ello, el mérito que corresponde a mi hijo Antonio, quien ha merecido y obtenido en los seis años de escolaridad oficial diez premios (uno de ellos extraordinario), diecinueve sobresalientes, cinco notables y ningún suspenso, calificaciones que no son igualadas por aquellos dos.

Esta circunstancia me obliga a suplicar de su amabilidad, se sirva indicarme qué criterio ha servido de norma a ese ilustrado Claustro para postergar a quien tenía más mérito que los dos elegidos, pues seguramente el espíritu de justicia que he reconocido siempre en él, y muy especialmente en usted, habrá encontrado algo que a mis cortos alcances se escapó.

Confiado en su respuesta, se ofrece de Ud. atto. s. s. q. e. s. m. Alejandro Tegedor."

Maquinaria y material para toda clase de instalaciones eléctricas
Pilas y baterías Hellesens de todos los tipos - Distribuidores:
Jorge San Martín y C. S. L.

FUENTERRABIA. 9

Ecos de

Sociedad

Santoral

Miércoles, 9 de octubre. — Santos Luis Beltrán, Dionisio, Diodato y Eleuterio.

Viajes

Procedente de París ha pasado por San Sebastián con dirección a Bilbao, doña Adela Alegria.

—Ha salido de Oñate para la capital vizcaína, don Salustiano Recalde, con su familia.

—De la capital de Francia llegó a nuestra ciudad doña Leonor Campino de Albéniz.

—Marchó a París don Alfredo Echevarría.

—Salió de San Sebastián para Bilbao don Vicente Llaguno.

—De nuestra ciudad marcharon a Madrid los ex marqueses de Santa Cristina.

Letras de luto

A las diez de la mañana del día de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de Santa María, los funerales por el eterno descanso del alma de don Rafael Gorosábel Legorburu, celebrándose seguidamente la conducción del cadáver al cementerio. A ambos actos asistió numerosa concurrencia.

A su viuda doña Carmen Bustinza, hijos y demás parientes, reiteramos la expresión de nuestra condoleancia por la pérdida sufrida.

Un homenaje

A don Primitivo Orué

Cuando los hombres de su condición, mi querido y admirado amigo, que tanto bien hicieron por la Humanidad, dolorida, durante treinta y cinco años, y han luchado continuamente por los ideales republicanos, desde su moedad, son objeto de un homenaje cual el que le fué justamente tributado el domingo en la simpática villa de Escoriaza, quienes somos incondicionales defensores de la democracia sentimos fortalecido nuestro ánimo al ver que la lucha por el Ideal, tan llena de amarguras, tiene, como en esta ocasión, momentos de inefable dulzura.

Bien ganada ha sido en sus luchas políticas contra la reacción pueblerina, que tanto le ha combatido, y a la que tan humana y cristiana no escatimó nunca su asistencia profesional, de reconocida competencia, la Cruz de Beneficencia que la República le ha otorgado. Y es altamente plácido y sugestivo, como innegable prueba del amor popular que por usted sienten cuantos tienen la dicha de conocer sus excelentes prendas personales, que al alavés de nacimiento y guipuzcoano de corazón, haya sido por el Ayuntamiento de Victoria homrado al abrir una suscripción popular para la adquisición de la gloriosa insignia, a la que ha contribuido la generosidad y el cariño del pueblo.

Comprendo su emoción del domingo al ver a las autoridades y al pueblo hermanados en su obsequio, para practicar un caso de justicia, y lamento muy de veras no haber podido tomar personalmente parte en la sentimental y dulce escena, aunque mi espíritu gozaba en aquel momento de la dicha que a todos ustedes les embargaba. Y como no quiero silenciar mi emoción, le envío la muy sincera expresión de mi buena amistad con mi alegre enhorabuena.

Pedro SARASQUETA.

Si deseas buenos caramelos

Acuda a Easo, 47, bodega, donde existe la fábrica Gayarre, la que mejor los hace y más baratos los vende. Haga la prueba.

Dos pesetas vale la caja de 50 mantequedos y lo mismo el medio kilo de caramelos variados insuperables.

Teléfono 14.993. LUSARRETA, fabricante.

Se traspasa

amplio local, propio para Laboratorio, fábrica o almacenes, con instalación de gas, calefacción, electricidad y fuerza, enseres de oficina, etc., etc.

Peña y Gofii, 2. De 4 a 6 tarde.

VENERE - PIEL - VIAS URINARIAS

Doctor SERNA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea
San Martín, 52. 1.º izquierda. Teléf 13-2-42

SAN SEBASTIAN

9 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página II

Montañismo

El Club Deportivo Eibar aplaza su excursión al Gorbea

El sábado último esta Comisión de Montaña, en vista de la inseguridad del tiempo y en su deseo de evitar a los excursionistas una desagradable jornada, acordó suspender la excursión al Gorbea, y aplazarla para el próximo domingo.

Por lo tanto, participamos a la afición Montañera eibarresa que la citada excursión se llevará a cabo el día 13 del actual. Las inscripciones anotadas hasta el presente se considerarán firmes si antes de las siete y media de la tarde del jueves no se presentan los inscriptos para anularlas.

Las cincuenta y ocho plazas del primer autobús fueron cubiertas rápidamente, y el segundo autobús quedó casi completado, por lo que en éste quedan todavía algunos asientos libres.

Esperamos, en consecuencia, que quienes tengan deseo de conocer la cumbre máxima de Vizcaya y Alava, se apresuren a inscribirse en el Club Deportivo, ya que nunca tendrán ocasión de realizar tan importante excursión por unos precios tan modestos: 4 pesetas los socios y 5 pesetas los no socios.—
La Comisión de Montaña.

Ajedrez

UNA EXHIBICIÓN AUDAZ

Apenas organizada, la nueva piña "El Ajedrez Romántico" manifiesta una gran actividad.

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el café del Rhin, dará el señor Gramer, maestro de juego de la nueva piña, una exhibición de partidas simultáneas con todos los aficionados que lo deseen, en la forma siguiente: Como de costumbre, los jugadores pagarán la cantidad de cinco pesetas para tomar parte en el torneo, pero el maestro se compromete dar a los jugadores que hagan tablas la cantidad de diez pesetas, y a sus vencedores la cantidad de veinticinco pesetas.

Esta original exhibición ha despertado un gran interés.

El duodécimo film de
Greta Garbo
EL MEJOR
Hablando en español



ECOS DE TODAS PARTES

El alemán Heuser demuestra la potencia de su golpe obligando a abandonar al italiano Tino Rolando

Se va a celebrar en Alemania una reunión ciclista a beneficio del español Prieto. - Record mundial de atletismo batido. - Hoy pelea Ara en Madrid. - Otras noticias

KOVAC BATE UN "RECORD" MUNDIAL

En el curso de una reunión atlética celebrada en Budapest, Kovac derribó el "record" mundial de las 300 yardas lisas. Consiguió el tiempo de 30 segundos, lo que mejora en 6/10 la marca anterior que estaba en posesión de Wefer.

UN GRAN PREMIO DE VELOCIDAD

Se celebró en Roanne el XXXV gran Premio Ciclista de velocidad, en el que participaron los más afamados corredores de la especialidad.

La prueba, que fué seguida con gran interés, dió el siguiente resultado:

Primer, Ritter, 10 puntos.

Segundo, Scherens, 9 puntos.

Tercero, Michard, 8 puntos.

EL GRAN PREMIO DE MOSSE

Se celebró el gran premio de Mosse, que constituyó un gran éxito por la numerosa y excelente participación.

Venció Louviet, que empleó en los 107 kilómetros dos horas y 47 minutos, seguido de Max Bulla.

A PRIETO LE PREPARAN UN BENEFICIO

Se tienen noticias de que los corredores alemanes Leuer y Krever han propuesto a los organizadores de Elberfeld que en el curso de este mes se celebre una reunión ciclista en el velódromo de dicha población y que el producto de las entradas sea únicamente destinado a beneficio del español Prieto, hospitalizado en Elberfeld.

La actitud de Leuer y Krever se consi-

lentó siete segundos levantó el brazo, abandonando.

En la misma reunión, el alemán Besselman batió al francés Besneux, por puntos.

UNA DERROTA DE LOU BROUILLARD

En Boston, ante 15.000 espectadores, el famoso Brouillard ha sido batido, a los puntos, en doce asaltos, por Franck Mac Coy.

El combate fué muy disputado, pero se impuso el ardor del vencedor.

MAC AVOY HA VENCIDO AL FRANCES LAURIOT

En Manchester, el inglés Mac Avoy ha vencido al francés Lauriot, por puntos.

Lauriot fué tumulado en el segundo asalto por nueve segundos.

EN SU DESPEDIDA, NURMI CORRIÓ CONTRA QUINCE PERSONAS, ENTRE LAS QUE HABÍA UN MINISTRO

En Helsingi se ha celebrado una prueba original con motivo de la despedida de Paavo Nurmi.

El viejo campeón—treinta y ocho años—y siempre poseedor de los "records" mundiales de 10, 15, 20 kilómetros, 5, 6 y 10 millas y de la hora, era opuesto en 3.000 metros a 15 personalidades, relevándose cada 200. Entre los adversarios de Nurmi se encontraban el alcalde de Helsingfors, el prefecto de Policía, el más alto magistrado de la ciudad, el mejor cantante de la Opera, generales, escritores y hasta un ministro.

La carrera terminó en empate. Nurmi se contentó con no ser batido y terminar al

mismo tiempo que el prefecto de Policía local.

Nurmi rehusó toda declaración, entrando al vestuario sin pronunciar palabra ni dibujar una sonrisa.

La recaudación ascendió a 17.000 pesetas, cantidad que engrosará el fondo olímpico finlandés.

GIRONES NO SE HALLA MUY DISPUESTO A VOLVER A LOS "RINGS"

BARCELONA.—Un periódico publica una intervención obtenida con el boxeador José Gironés, el cual, entre otras cosas, dijo:

—Yo no naci para ser boxeador. Siempre me ha impresionado dar un golpe y especialmente herir al contrario. Hace precisamente trece años que me puse por primera vez los guantes de boxeo, únicamente para practicar un deporte. Un azar de la vida quiso que después practicara el boxeo como profesional. Únicamente la perspectiva de un gran combate podría modificar mi resolución de una retirada definitiva y esto aun con el propósito de despedirme del público, pero no creo que esta perspectiva se dibuje ante mis ojos. No creo que haya oportunidad para montar este combate al que condicione mi "reentre".

—Y mientras la ocasión de este gran combate no se presente...?

—Continuaré como hasta ahora. Una vida tranquila. Por la mañana a la montaña; por la tarde al cine o a leer en casa; y por la noche al Club y después a dormir. Es decir, seguiré el mismo ritmo de siempre.

VICTORIA EUGENIA

Mañana, jueves

Moda extraordinaria

METRO-GOLDWYN-MAYER

presenta a

Greta Garbo

El velo pintado

EN

Un corazón de mujer puesto a prueba por el refinamiento de la civilización y el enigma dramático del Extremo Oriente.

dera como un ejemplo de solidaridad y camaradería y está siendo muy elogiada.

VERDIERE SE ADJUDICA EL PREMIO JEAN BOUIN

Sobre una distancia de 25 kilómetros y con la participación de 47 corredores se celebró el Gran Premio Jean Bouin, de marcha. Venció Verdiere que empleó en los 25 kilómetros dos horas, 36 minutos y 19 segundos.

EL PRÓXIMO SÁBADO EN BILBAO

Se ha ultimado ya el programa de la reunión de boxeo que tendrá lugar el próximo sábado en el frontón del Club Deportivo de Bilbao. Figuran los siguientes combates:

Visado (campeón de Vizcaya)-Zamalloa; Elmidia-Pérez; Pérez II-Tigre Sanz (revancha); Arambillet-Diógenes; Zubiaurre-Alexis Marín y Bruno-Tiramafán.

PINEDO ASPIRA AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El boxeador Pinedo ha solicitado que se le conceda "challenger" para disputar a Sobral el campeonato de España de los pesos medios.

ANTE EL COMBATE RODRIGUES-ARA

Jesús Piñeiro, presidente de la Federación Católica, será el árbitro y juez único en el combate de revancha que Ignacio Ara y el campeón portugués Rodrigues van a disputar hoy, miércoles en el circo de Price.

HA LLEGADO A PARIS DECICO

Ha llegado a París el campeón de Francia de los pesos gallos, Popy Decico. El pugilista galo partió para Méjico hará escasamente un mes. Tenía firmado un contrato para pelear contra Sixto Escobar, pero al llegar le obligaron a hacerlo contra Juan Zurita, que le ganó a los puntos. Esta derrota le decidió a volverse a su patria, en donde peleará próximamente contra Dubois.

ADOLFO HEUSER HIZO ABANDONAR EN TRES ASALTOS, A TINO ROLANDO

En el Sport Palace, de Berlín, ha tenido lugar el combate de boxeo entre el alemán Heuser y el italiano Tino Rolando.

Desde el primer asalto el germano se lanzó a un ataque impetuoso; en el segundo repitió la ofensiva tumbando a su rival dos veces por siete segundos, otra por nueve y otra por seis.

En cuanto empezó el séptimo asalto volvió a tumbar al italiano, quien al contárse-



EN EL FRONTÓN MODERNO

No fué muy interesante el primer partido de la jornada pelotística de ayer en el frontón Moderno, donde se congregó elevado número de aficionados ávidos de recrearse con las emociones y bellezas que el viril deporte de la pelota encierra.

Jugaban el primer encuentro de la tarde los remontistas Larrañaga II y Vergara, luciendo faja colorada y sacando del once y medio, con Mondragonés y Santamaría, ceñidos con pañuelo azul, e iniciándose la jugada del mismo cuadro que sus rivales.

La "catedra" se mostró partidaria de la pareja colorada, dando el dinero en las apuestas iniciales en proporción de 40 a 36. Y tuvo razón el respetable "crítico a priori" al elegir favoritos, a pesar de que el partido tuvo malas consecuencias para los señores "catedrálicos".

Decimos que tuvo malas consecuencias y, en verdad, así fué, porque Mondragonés y Santamaría, los menospreciados, fueron los que se pusieron en cabeza desde el principio para tomar respetable ventaja, que obligó a los "adinerados" a cambiar de criterio y dar unos "sabrosos veinte a cuatros" que los "chipas" (los bajistas) tomaban presurosos en espera de una reacción de los retrasados. Tal y como lo pensaron los "chipas", así ocurrió. Larrañaga enmendó sus yerros y Vergara carburo, y la cosa se puso al rojo vivo, tan al rojo vivo que vino la primera igualada de todo el partido, en el tanto 20. No se conformaron con la igualada los rezagados de principio. Hicieron más. Hicieron más, repetimos, porque Larrañaga y Vergara siguieron su marcha triunfal y llegaron al final del partido, concertado a treinta tantos, cuando Mondragonés y Santamaría, los que habían sacado ventaja al principio, y por los que se había dado momio de veinte a cuatro, se encontraban en el tanto 26. La derrota no fué grande, pero el revolcón de la "catedra" fué algo así como un revés italiano en la lucha "desigual" que sostienen con los abismos. ¡Y los bajistas, más contentos que si hubieran tomado Addis Abeba!...

—Los restantes partidos fueron otro cantar. —

Salamanca y Aguirre (rojos) fueron vencidos por Durangués y Ermua por cuatro tantos para los 30 estipulados. La catedra salió boyante, ya que dió el dinero en las apuestas iniciales por los vencedores.

El tercer partido jugáronlo Escudero y Amébar, colorados, contra Laramendi e Idiazábal, azules. Vencieron fácilmente los primeros, que dejaron a Laramendi e Idiazábal en 18 para 25. Acierto, también, de la catedra.

Por último, a pala, se enfrentaron Gallartá IV y Arrigorriaga con Ibaibarriaga e Iturri, venciendo fácilmente los primeros. Ibaibarriaga e Iturri quedaron en 15 para 25.

Aquí terminamos nuestro "eterno cantar", sin otra cosa digna de mención.

EN EL FRONTÓN URUMEA

Como era de esperar, ya que en el primer partido de la tarde tomaba parte el admirado remontista "Don José Irigoyen", fenómeno de fenómenos pelotaris, a quien corresponde por derecho propio, por sus personales méritos la calificación de mayores respetos, las amplias naves de este magnífico frontón se vieron ayer muy concurridas de veteranos aficionados que no se cansaron de aplaudir al pelotari macho que tantas emociones les ha proporcionado.

La combinación del primer partido fué la siguiente: Irigoyen I y Guetaria, rojos, Mina e Ituráin, azules, sacando los respectivos delanteros de los once y medio y de los once cuadros.

El encuentro se creyó nivelado, y por entenderlo así, en el transcurso de las igualadas que se registraron las apuestas se hicieron tan pronto por los azules como por los colorados.

Mina e Ituráin estuvieron dominando durante las dos primeras decenas, dominio que se tradujo en notoria diferencia de tantos, llegando a colocarse en 20 por 9. Sin embargo, ni Irigoyen I ni Guetaria cejaban en su cometido, y así vimos una reacción magnífica realizada por esta potente pareja, nivelándose el partido en los

treinta y siete tantos de la cuarta decena. Desde este citado empate, muchas fueron las igualadas que continuamente se registraron, triunfando al fin Mina e Ituráin, sin haberlo merecido ésta por su irregularísima actuación. Mina cumplió en su calculado juego, como también el gran Irigoyen, a quien no se le puede pedir mayores esfuerzos, ni menos emociones, porque los aficionados de sus tiempos somos incondicionales, y tan solo nos complace el verle defender su prestigio inconfundible para sentir las más palpitantes emociones.

De Ituráin, solo diremos que es el remontista de enviables facultades y el pelotari de nuestras desilusiones y desengaños... —Un partido accidentado, como todos los que juega el espectacularísimo delantero Julio Abrego, fué el segundo, quien acompañado del voluntario zaguero Egurrola logró vencer a la pareja Miguel Salsamendi y Ugarte.

Durante el encuentro hubo profusión de empates, muchísimos, como tantas alternativas de dominio. Pero diremos, en verdad, que no hemos visto en el delantero Abrego más irregularidades con las que llegó a desconcertar a su mismo compañero Egurrola, quien, a pesar de todo, no llegó a perder la esperanza de triunfar, al fin, en el mismo partido que tan seguro lo tenía el joven Salsamendi y el veterano Ugarte, zaguero que se desvió, que se multiplicaba en esfuerzos por el logro de la victoria que se le fué adversa.

Bien, muy bien jugó Ugarte, y también su adversario de zaga Egurrola, a quien se le favoreció en las condiciones del saque al hacerlo del once, condiciones perjudiciales para el joven Salsamendi, quien lo tuvo que hacer del doce. Y ésto, en verdad, fué la base principal y el acierto del partido que, para el meramente espectador, resultó tan entretenido y agradable.

DEPORTE VASCO

9 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13



MONDRAGON

NOTAS DEL DOMINGO

La jornada del pasado domingo tuvo su máximo interés en el partido de fútbol Gallo-Mondragón F. C., con que se inauguró en Maala la temporada de campeonato, interés que se tradujo en una excelente entrada.

Desde los primeros momentos se impuso el Club local, que con su juego rápido y peligroso, mantuvo este dominio durante todo el primer tiempo, que concluyó con dos a cero a su favor.

En el segundo tiempo, los eibarreses tomaron la ofensiva, pero sin resultado positivo, merced a la buena labor de la defensa y admirable actuación del meta Urreta, que no dejó pasar nada por su marco. Nuestros jugadores, un poco agotados por el fuerte tren del principio, cedieron algo de terreno, pero sin embargo no cedieron en sus incursiones peligrosas, impidiendo en esta forma a los eibarreses que pudieran forzar el ataque.

Y con estas características y el resultado apuntado de 2-0 a favor del Mondragón F. C. finalizó el encuentro, que arbitró el colegiado señor Villanueva.

"Yo, tú ella", por la gran actriz Catalina Bárcena, se proyectó con éxito indiscutible en el Cinema Popular.

Para mañana, jueves, se anuncia en este mismo salón "Confabla en ti" por John Boles.

Hubo fiestas en Ofate y ellas repercutieron en nuestra villa con el fervor y animación de siempre...

El sábado llegaron nuevas fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Miqueletes que, como medida de precaución, han prestado servicio especial de vigilancia durante estos últimos días.

LOS RADICALES DEDICARON EL SABADO UN EMOCIONADO RECUERDO A SU AFILIADO DON DAGOBERTO RESUSTA MUGICA

Con hermosa sencillez y emoción íntima, se celebraron el sábado los actos necrológicos organizados por los radicales de esta villa en memoria de su afiliado y diputado provincial don Dagoberto Resusta Mugica, con motivo de cumplirse el primer aniversario de los sucesos revolucionarios, de los que fué víctima este caballero.

Al mediodía, conforme a lo anunciado, la Directiva del Casino Radical, acompañada de los socios y algunos amigos, se trasladó al cementerio para depositar en la tumba del amigo muerto, unos preciosos ramos de flores, que el presidente señor Díez Fumero, ofrendó con estas palabras:

"Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de nuestro queridísimo e inolvidable afiliado y diputado provincial don Dagoberto Resusta Mugica, acaecida en circunstancias de triste recuerdo para todos, nosotros sus amigos y correligionarios los radicales de Mondragón, que no podemos olvidar al caballero intachable, ni sus virtudes de hombre bueno y liberal, aquí, junto a la tumba donde reposan para siempre sus restos mortales, destrozados sin compasión en momentos de trágicas violencias y sed de sangre, imposible de justificarse, nosotros, vuelvo a repetir con fervor plácido y dolor inmenso, dedicamos a su memoria el recuerdo de estas sencillas flores, que en sus aromas llevan aprisionadas como un cálido homenaje la emoción sincera de nuestros corazones."

Un año, que balas homicidas acabaron con la vida de nuestro amigo. Un año sin explicación a esta bárbara inmolación. Un año sin que de nuestra mente pueda apartarse la visión dolorosa de aquel espectáculo sangriento e inútil.

Pero seguros estamos que el sacrificio de esta vida han de tener presente sus inmoladores como la más grave pena a su delito. Tal vez, hoy más que nunca, hayan sentido la terrible acusación de la conciencia, juez supremo de todas nuestras acciones.

Sin defensa posible, la sentencia condenatoria hará que sus almas, libres del envenenamiento que las desató en furias, se eleven a las regiones del arrepentimiento, donde solamente la realidad de sus culpas podrán tener consuelo. Y llorarán para que con sus lágrimas florezca el perdón.

Y estas flores nuestras, y esas lágrimas de aquéllos, es el mejor homenaje que podemos rendir y que hoy rendimos a nuestro amigo el caballero don Dagoberto Resusta Mugica, en esta primera fecha del aniversario de su muerte."

A las nueve de la noche, en los locales del Círculo Radical, tuvo lugar la segunda parte de este homenaje, consistente en una velada de cariñoso recuerdo y entalecimiento a la figura del muerto, acto en el que intervinieron con mucho acierto, varios afiliados.

Se guardó un minuto de silencio a su memoria, acordándose luego sollicitar de su viuda, mártir de la Patria—está en posesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria—un retrato del señor Resusta, para colocarlo en el salón de la Sociedad en señal de perenne y sincero tributo de admiración al caballero sacrificado.

Se reiteró la felicitación al señor Azcoaga, destacado miembro del Partido, que fué objeto, también, de la misma agresión, aunque providencialmente pudo escapar con vida, pero que no por eso le exime del recuerdo y afecto de sus amigos y correligionarios que por unanimidad acordaron asimismo honrar la Sociedad con su retrato.

En suma, los actos necrológicos constituyeron una expresión honda y sentida de respetuoso dolor.

Del Comité provincial del Partido Radical de San Sebastián, se recibió el siguiente telegrama: "Comité Provincial San Sebastián y suscribentes, asócianse con gran emoción acertado acto organizado hoy en memoria nuestro malogrado y querido Resusta con motivo aniversario vil asesinato. Al reiterarle nuestra condoleancia en esta fecha infame, rogamos haga extensiva su viuda y familia.—Comité Provincial."

El presidente de dicho Comité provincial delegó en el señor Madinaveitia, como miembro provincial del mismo, su representación en el acto.

EL MITIN DE HOY

Hoy, miércoles, según tenemos anunculado, se celebrará, a las nueve de la noche, en el Colegio Bedia, un gran acto de afirmación sindical corintervención de Juan Alonso, secretario de la U. G. T. de Guipúzcoa y de los diputados por Santander y Gijón respectivamente, Bruno Alonso y Román, Solano.—TEYDE.

IRUN

GRATA VISITA

Durante todo el día del lunes, estuvo estacionado en la Plaza de la República el camión-biblioteca de la Agrupación de Editores Españoles, de cuya venida a ésta ya tenían conocimiento nuestros lectores.

A admirar sus magníficas instalaciones y a contemplar la profusión de volúmenes expuestos, acudió numerosísima público que a las siete de la tarde llenaba totalmente la Plaza.

A esta hora, y en presencia del alcalde, el director de las Escuelas de Vitoria, don Juan Moreno pronunció unas breves palabras a través del micrófono del Stand, enalteciendo la obra que vienen realizando estos mensajeros del libro.

A continuación se proyectaron unas películas instructivas y otras en las que el auténtico Charlot hizo las delicias de la concurrencia, en la que predominaba el elemento infantil.

Antes de salir para Rentería, el representante de la Agrupación de Editores hizo presente al señor Aguirreche su reconocimiento por las atenciones que se les habían dispensado y se mostró encantado por el recibimiento cariñoso que se les reservó, así como por las numerosas ventas de libros que realizaron durante su corta estancia en ésta.

MEJORADO

El niño Javier Mario Campo, víctima del atropello de que dimos cuenta días atrás, mejora rápidamente de las heridas que le produjo el accidente, las cuales, por fortuna, no han revestido la importancia que parecía en un principio.

Lo celebramos sinceramente y esperamos que el muchacho no tarde ya en volver a correrse por esas calles, si bien observando con algo más de precaución a las dichosas bicicletas.

DESTINADOS A AFRICA

En el sorteo celebrado el domingo en San Sebastián, ha correspondido ser incorporados a los regimientos de África a los iruneses Martín Merino, Angel Losa, José Maiz, César Marchena y Ricardo Martínez, pertenecientes al reemplazo de 1935.

A todos ellos, que serán llamados seguramente a primeros del mes próximo, les deseamos una grata estancia en tierras marroquíes.

ENFERMA

Se encuentra en cama desde hace algunos días la bella señorita Marichu Sanz, a quien deseamos un rápido y total restablecimiento.

VIAJEROS

Ha salido para París don Salvador Echeandía. Su familia regresa hoy a Madrid, dando por terminado su veraneo, durante el cual han recibido, al igual que todos los años, pruebas del afecto y consideración que aquí se les guarda.

—Han salido para Zaragoza, los señores de Larranz (don Bienvenido).

CARTELERA

Teatro Principal: "La novia de Escocia".

Cine Bellas Artes: "La Casa Internacional".

El placer de comer bien

Cuando me siento satisfecho a una mesa bien servida y me "hincho", como vulgarmente se dice, de todo aquello que más me gusta, me acuerdo de las personas que, debido a su enfermedad del estómago, tienen que vivir siempre sujetas a un régimen de comida.

Y me acuerdo de ellas porque hace años que yo me encontraba en el mismo caso. ¡Qué días más tristes pasé! hasta que, después de probarlo todo, se me ocurrió ensayar el ESTOMACAL BOLGA. Y esto sí que fué remedio santo, pues a los pocos días ya se me fueron yendo los dolores de estómago, el ardor, la piedad, la bilis, mal sabor de boca y algunas semanas más tarde empezaba mi vida normal ya completamente curado.

Por esto aprovecho todas las oportunidades que se me presentan para recomendar los comprimidos de ESTOMACAL BOLGA, a todas las personas que sufren del estómago,

pues tengo la seguridad de que les ha de ir bien.

EIBAR

VISITA A CENTROS BENEFICIOS

Ayer por la tarde estuvieron en Eibar, el presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Bellido; el vicepresidente señor Goituru; el presidente accidental de la Comisión Provincial, señor De los Santos y los gestores provinciales señores Iriondo y Ugalde. Dichos señores visitaron la Enfermería Antituberculosa y quedaron altamente satisfechos del funcionamiento de todos los servicios de la misma. En esta visita fueron acompañados por el alcalde de Eibar señor Cortázar, el Inspector local de Sanidad señor Gárate y el director de la Enfermería, señor Martínez Sostres.

Luego visitaron los miembros de la Gestora provincial el Asilo-Hospital, que tiene carácter regional, y también quedaron muy satisfechos del estado de los servicios. También visitaron el gabinete odontológico instalado en dicho Hospital.

El alcalde de Eibar expuso a los visitantes la necesidad de crear un pabellón para infeciosos en las inmediaciones del Asilo-Hospital, y los gestores provinciales prometieron ayuda de la Diputación para ello.

SALÓN TEATRO

Anoche actuó en el Salón Teatro la Compañía de Antonio Molinos, poniendo en escena "La Papirusa". La obra gustó mucho y los intérpretes fueron muy aplaudidos.

AYUNTAMIENTO

Hoy, como miércoles, celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente a la semana. En el orden del día figuran diez asuntos de trámite corriente.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha producido penosísima impresión en Eibar, el fallecimiento de don José Gallastegui, industrial carnicero de la ciudad.

El señor Gallastegui supo conquistar generalmente simpatías por su afable carácter y éstas se pondrán sin duda de relieve hoy, miércoles, en la conducción del cadáver, que se realizará por la mañana.

Reciban la viudedad e hijos del fallecido, la expresión de nuestro sincero pésame.—T. ECHALUCE.

RENTERIA

EL CAMION-STAND NUMERO 2

Ayer, a las once y media de la mañana, llegó la Biblioteca ambulante.

Fué recibida en la plaza que está situada frente al Ayuntamiento por el alcalde accidental señor Flores; los concejales señores Marín y Belmonte; el secretario de la Corporación señor Urreiztieta; los maestros nacionales y municipales; todos los niños de las Escuelas públicas y numerosos espectadores.

El camión-biblioteca, a cuyo frente viene el escritor novel don Luis Sáenz de Vivanco, ejecutó varias piezas musicales y a las seis de la noche exhibió varias películas culturales y cómicas, que fueron muy celebradas por el público que llenaba por completo la plaza.

Se vendieron bastantes ejemplares y el camión-stad donó a la Biblioteca municipal de Lagun Artea unos cuarenta volúmenes de carácter literario, científico e infantil en correspondencia a las 300 pesetas de subvención que el Municipio concedió para esta atención.

Estas visitas, así como las Misiones Pedagógicas, tienen como finalidad despertar en los pueblos, las inquietudes culturales.

DE TEATRO

La Compañía de comedias de María Cañete y Pedro Barreto, que procede de los teatros Alcázar y Chueca de Madrid, actuará hoy, miércoles, en única función, a las nueve de la noche, en el Salón Victoria, con la moderna comedia titulada "La Millona".

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el alcalde don Anselmo Vinarás, a consecuencia de un fuerte resfriado.

—También guarda cama desde hace bastante tiempo, el concejal don Ricardo Ruiz.

Les deseamos que se curen pronto.—C.

Compre y arregle sus relojes en

Relojería Luño

Hernani, 27

MARCAS DE CALIDAD

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecanica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consultenos su caso y le orientaremos gratuitamente, desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SAN SEBASTIAN, el viernes, día 11 de octubre, en el Hotel Europa, de nueve maña a seis tarde sólamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: TOLOSA, el sábado, día 12 de octubre, en el Hotel Cielo Grande, y en PAMPLONA, el domingo, día 13 de octubre, en el Hotel La Perla.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS".—Rambla Cataluña, 34, 1.^o

BARCELONA

ELGOIBAR

QUISICOSAS QUE PASAN

En más de una ocasión hemos dicho que es norma de nuestra conducta dar cabida en esta sección a cuantos escritos recibamos y vengan avalorados con su firma. En la presente ocasión se trata de un escrito que nos ha enviado don Guillermo Gorostiza, colega de "El Pueblo Vasco" de San Sebastián en esta localidad; siendo su contenido idéntico al que va a presentar uno de estos días al Ayuntamiento. Dice así:

"Ilustre Ayuntamiento de la villa de Elgoibar: El que suscribe, Guillermo Gorostiza, vecino de esta villa, mayor de edad, de estado casado y oficio barbero, al Ilustre Ayuntamiento con los respetos debidos expone: Que habiendo leído el programa de las pasadas fiestas patronales de la villa, vió con amarga pena cómo no figuraban en él los elementos caseros propios del elemento casero que son tan contribuyentes o más, si cabe, que los del casco de la población, para los cuales parece fueron organizados exclusivamente, los festejos de referencia. Así es que los caseros decían, ¿por qué no ha de haber festejos que nos son propios a nosotros, si pagamos la contribución al igual que otros vecinos? Visto el que los caseros no fueron tenidos en cuenta al confeccionar dicho programa por olvido o dificultades de organización, el recurrente comprendió que falta tan notable como la de arrinconar nuestras viejas costumbres no debía prosperar, y acordó organizar, dirigiéndose para ello al Ayuntamiento, festejos apropiados consistentes en juego de hachas, cuyos gastos fueron mayores que los ingresos, habiendo resultado un déficit de 257'10 pesetas. Hélos a continuación:

Gastos.—Nueve troncos, 450; bajada de la estación, 3; premios de 100, 75, 50 y 25 pesetas, total 250; programas de mano, 12; impuesto municipal, 25'40; impuesto provincial, 1'70. Total de gastos, 442'40.

Ingresos, 185 pesetas.

El Ilustre Ayuntamiento verá aquí que es una pérdida demasiado grande para un organizador como el recurrente, para que quede sin compensación, ya que se impuso un sacrificio sin fines egoístas, más bien convencido de que nunca deben faltar en el pueblo estos espectáculos que tanto agrada. Conste que no hubo censura de dicho proceder por nadie, ya que fué un espectáculo que si se organiza con el debido tiempo, hubiera bien cubierto los gastos. Pero aquí no hay concejal ni vecino sensato que no comprenda que en el juego de hachas referido, las áreas municipales más han ganado que perdido. Por los expresados motivos, se



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró ninguna entrada de buques mercantes en nuestro puerto.

Salió el vapor "Cementos Rezola número 2" con cargamento de cemento para Vigo.

LA PESCA

Los vaporcitos y motoras se hicieron ayer a la mar para pescar. Y pescaron. Ya por la mañana regresaron a puerto algunas embarcaciones con bastante sardina, pero luego comenzaron a llegar barcos cargados con anchoa, mucha anchoa, que si no era de buen tamaño, porque no es la época propicia, era aceptable para emplearla en la confección de ciertos platos muy sabrosos.

Hubo atún, pequeño, y algo de palomita, la pesca de invierno. Y los vapores de arrastre regresaron a puerto con relativa abundancia de pesca.

En la Pescadería

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 2.502 kilos, que fué vendida a 5'10-4'25 pesetas el kilo; merluza mediana, 1.682, a 4'65-3'75 la grande, y a 3'95-2'70 la pequeña; pescadilla, 13.191, a 3'10-2'45 la de bou, y a 2'65-0'35 la de pareja; gallos, 735, a 4'70-1'50; bacalao fresco, 17, a 2'40-1'90; cabras, 134, a 1'80-1'45; congro grande, 99, a 2'90-2'75; sapo, 3.947, a 1'30-0'15; chicharro grande, 163, a 1'05-0'70; panchos, 374, a 1'45-1'30; ordinarios, 5.443, a 0'65-0'15; atún, 15.017, a 2'05-0'85; palomita, 57, a 1'65-1'25; langosta, 30, a 12'00; almeja, 690, a 2'10-2'00.

ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 6'19. Pasa por el meridiano a las 12'02. Se pone a las 17'49.

La luna pasa por el meridiano a las 21'41. Luna llena el día 12.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A los 36 minutos de la madrugada; a la 1'3 de la tarde.

Bajamar: A las 6'48 de la mañana; a las 7'10 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica

Una depresión situada sobre Islandia se prolonga hasta el archipiélago británico. Un área de presiones débiles cubre el Mediterráneo occidental.

El anticiclón de Azores se extiende hasta la parte Noroeste de la península ibérica. En el Cantábrico, la mar está casi en calma y el viento sopla del sector Oeste, flojo. En Guipúzcoa se han producido aguaceros.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento del cuarto cuadrante, flojo a moderado. Cielo muy nuboso y algunos aguaceros.

A cien millas: Viento del cuarto cuadrante, flojo a moderado. Marejadilla.

La Chapelle: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Marejada ligera.

Grande Sole: Viento del cuarto cuadrante y algún chubasco algo fuerte. Marejada gruesa.

Estaca de Vares: Viento del cuarto cuadrante, flojo a moderado. Marejadilla.

GIROLAMO

Quien fué el inventor del

JARABE PAGLIANO?

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: La Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, intestinos, etc.

Indicadísimo en Primavera e imitable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España:
J. URRIACH y C. S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

PRECIO POR INSERCIÓN
-- 1,25 PESETAS --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,50 PESETAS --

AAAHH. Fuenterrabía, 26. Joyería y relojería económica. Taller de construcción y reparación Talavera. Fuenterrabía, 26.

A B C de los entendidos; proveese siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

ABRIGOS y trajes a medida, señora o caballero, forro seda, desde 100 ptas.; muestra río y admite géneros. Usandizaga, 21, 1º.

A 100 Ptas. comedor satén; armario, 75; "Singer" nueva, 200; gramola 30 discos, 100. Peña y Goñi, 16. Nueva Compra - venta.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

AGENCIA B. Pastor. Urge chica Francia, Madrid, 20 doncellas. Ofrezco nodriza, amas, cocineras, 500 todo, niñeras bares, 41.306.

AGENCIA Donosti. Ofrece pisos, villas, gabinetes, cocineras, doncellas y precisa chicas. Seriedad: Pi y Margall, 46. Tel. 13.696

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras sencillas, doncellas Barcelona-Madrid, chicas todo sabiendo cocina, bares, etc. 12.191.

AGENCIA Plus Ultra. Necesito servidumbre informada, pagando después, importantes casas. P. Colón, 9, entresuelo. Tel. 13-1-65.

ALQUILANSE hermosas habitaciones con pensión o sin ella, precio moderado. Avenida de la Libertad, 4, 2º.

ALQUILLO hermoso piso 1º amueblado, muy claro, sol todo el día, céntrico, propio para consultorio. Razón en esta Admón.

ALQUILLO económico, a matrimonio sin hijos, gabinete con cocina, casa Sra. sola, y a 2 amigos pensión 5 ptas. Oquendo, 8, 5º izq.

ALQUILLO habitaciones con o sin pensión, trato esmerado, precio económico, calefacción, baño. Razón, en esta Administración.

ALQUILLO habitación sin muebles, con o sin hijos, derecho a cocina, señora o madre e hija. Escribid a iniciales A. A., esta Admón.

ALQUILLO gabinete con mirador, baño y teléfono, a caballero, solo dormir, sitio muy céntrico. Informarán en esta Admón.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Etna, número 28, 4º derecha. (Barrio de Gros).

AQUÍ solo, dormitorios estilo moderno a 950 y 1.250 Ptas. Vea y convéntase. S. Zuñaga Hnos. S. Francisco, 53. Teléf. 1-52-90.

ATENCIÓN. Modista Sras. y niños, esmero y prontitud, tomaría huéspedes estables a 5 y seis pesetas; trato esmerado. Loyola, 3, 1º.

ATENCIÓN. Alquilo novelas de buenos autores. Urdaneta, 12.

AUTOMOVIL Hudson, 7 plazas, conducción interior, inmejorable estado, 3 ruedas nuevas, se vende Ptas. 1.500. Teléfono 1-50-38.

Últimas cotizaciones

* * registradas * *

Las Bolsas		BOLSA DE PARIS	BOLSA DE LONDRES
FONDOS PUBLICOS	FONDOS PUBLICOS	FONDOS PUBLICOS	FONDOS PUBLICOS
Interior 4 %	79,00	Ecuada 3 % perpetua	77,15
Exterior 4 %	98,00	" 4 % 1918	80,40
Amort. 4 % viejo	90,25	ACCIONES	
" 5 % 1920	11,25	Banco de Francia	9000,00
" 6 % 1926	10,50	Crédit Lyonnais	1625,00
" 5 % 1927 exento	10,60	Fer. M. Z. A.	375,00
" 5 % 1927 con imp.	99,45	" P. L. M.	840,00
" 3 % 1928	84,75	Peñarroya	216,00
" 4 % 1928	99,85	Kuhlmann	238,00
" 4 1/2 % 1928	101,25	Wagons Lits	38,00
" 5 % 1928	101,25	Riotinto	1518,00
" 5 % 1929	101,60	Royal Dutch	9100,00
Deuda Ferroviaria 5 %	100,50	Tharsis	272,50
Bonos oro 8 %	24,00		
VALORES ESP.			
Céd. Banco Hipot. 4 %	97,00	ACCIONES	
" 8 %	102,50	Ishade	280 0/0
" 5 1/2 %	104,50	A. E. G.	38 7/3
" 6 %	112,00	G. G. Farbenindustria	151 1/8
ACCIONES			
Banco España	604,00	Harpener Bergau	111 5/8
" Central	89,00	Deutsche Bank	89 0/0
" Hisp. Americano	198,00	Reichsbank	172 1/2
" Español Crédito	238,00	Siemens Schuckert	121 0/0
" Hipotecario	517,00	Siemens Schuckert	70 5/8
" Esp. Rio Plata	45,00		
Duro Felguera	42,00	MADRID	
Tabacos	25,00	Francos	48,35
Minas del Rí	51,00	Libras	36,00
Fer. Norte	191,00	Dollars	7,56
" M. Z. A.	167,00	Liras	59,875
Metro de Madrid	141,00	Belgas	2,29
Azucarera Española	38,00	Suizos	52,15
Explosivos	638,00	Reichsmark	19,30
Hisp. Amer. Eléct.	145,00		
Mengemor	159,00	PARIS	
Hidr. Española	192,00	Pesetas	207,25
Petróleos	162,00	Libras	74,32
Electra Madrid	165,00	Dollars	15,17
Unión y Fénix	62,00	Liras	123,75
Telefónicas pref.	116,00	Belgas	256,25
		Suizos	494,25
BOLSA DE NUEVA YORK		LONDRES	
ACCIONES			
General Motors	46 0/0	Pesetas	35,9375
J. S. Steel	45 2/8	Francos	74,4375
Canadian Pacific	9 1/4	Dollars	4,90
Royal Dutch	41 1/2	Liras	60,125
Unacoonda Copper	22 7/8	Belgas	28,97
General Electric	55 1/8	Suizos	15,03
		Reichsmark	12,17
		Florines	7,24
		Krs. suecas	19,39
		Pesos argentinos	17,80
OBLIGACIONES			
Norte 3 % 1.º		Norte 3 % 1.º	56,00
" Tudela 5 %		" Tudela 5 %	97,5
Hidro. Ibérica 5 %		Hidro. Ibérica 5 %	101,50
Altos Hornos		Altos Hornos	101,50

¿fotografiados perfectos?

Catálogos
Folleto
Revistas

CRELIOS
IZTUETA, 1
Tel: 16.473

Consultenos sin compromiso

Dibujos
Ilustraciones
Carteles

BALILLA FIAT, entrega inmediata todos los tipos de carrocería. Sena Automóviles. Usandizaga, 2, bajo.

BATAS hechas y sobre medida para señoras. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BICICLETA seminueva, se vende barata. Razón: Amara, 16, almacén de sal.

BUENA MODISTA, confección esmerada, precios económicos. Easo, 6, cuarto. Teléfono 16-2-31.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería,

9 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
- 1,50 PESETAS -

SASTRÍ de Madrid. Hechuras finas de traje o gabán, 45 ptas.; con forro de seda, 60; de señora, 40. Pí y Margall, 15, 1º. Tlf. 12-3-81.

SE ADMITEN 2 únicos huéspedes en casa de poca familia. Informarán en esta Administración.

SE ADMITEN 2 únicos huéspedes, empleados, todo el año, en casa de poca familia. Razón: Ubrieta, 51, panadería.

SE ALQUILA bajo con oficina instalada. Darán razón: Pedro Egiaña, 10, portería.

SE ALQUILA un gabinete amueblado para todo el año, derecho cocina, matrimonio sin hijos o persona sola. Urbrieta, 60, 5º dcha.

SE ALQUILA piso en Villa Contxesi-enea, alto San Bartolomé; se vende coche seis-ocho H. P., bajo precio.

SE ALQUILA un gabinete con una o dos camas para dormir y limpieza ropa, muy económico, en Peña y Góñi, 14, 1º D.

SE DESEA oficial peluquero de señoras. Informes: Peluquería Juanito. F. Gazeo, 4.

SE DESEAN huéspedes; pensión completa 4 pesetas o solo dormir y limpieza 1'25. José María Soroa, 8, 1º izquierda.

SE LIMPIAN trincheras a 4 Ptas.; trajes señor, 3 Ptas. Aguirre Miramón, 4, 6º Hay ascensor.

SE NECESITA aprendiza de sastre. Hernani, 6, primero.

SE OFRECE taqui-mecanógrafo, conociendo perfectamente el francés. Llamad al teléfono 1-60-68, por la mañana, de 10 a 1.

SE OFRECE maestro mecánico retirado para cualquier trabajo, a medio jornal. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE doncella, sabiendo bien su obligación, para Burdeos o París. Paseo Colón, número 6, portería.

SE OFRECE joven para comercio, 4 años práctica, o comisión con garantía metálica. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE matrimonio solo, sabiendo francés, para portería o villa, buenas referencias. San Martín, 39. Ciriaca.

SE OFRECE mujer de 25 a 30 años, mañas, tardes libres. Razón: Puerto, número 3, cuarto piso.

SERRANO, sastre. Hechura de traje y abrigo sin forros, desde 35 Ptas.; con forros, 50. Legazpi, 5, 4º izqda. y San Marcial, 22, 6º.

SE TRASPASA tienda de comestibles por muy poco dinero. Razón: Peña y Góñi, número 12, tercero, D.

SE TRASPASA, por ausencia, tienda con vivienda, poca renta; se venden muebles, vitrinas, etc., etc. Razón, en esta Admón.

Octubre, 9. Núm. 335.

MEMORIAS DE
UN MEDICOVERSIÓN CASTELLANA
POR ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMÓN SOPEÑA

rey me ha concedido alguna cosa; por suerte lo que es sobre esto tengo mi reputación bien sentada.

—Vamos, duque, si deseáis algo para vos, pedidlo, pero que sea pronto.

—Señor, nada necesito, y por ahora me llamo a rogar a vuestra majestad...

—¿El qué?

—Que consistirá en que os dé las gracias personalmente...

—¿Quién?

—Señor, un sujeto que os debe un gran favor.

—Pero de quién se trata?

—De un sujeto, señor, a quien vuestra majestad ha dispensado la insigne honra... ¡Ah! cuando uno ha tenido el honor de sentarse a la mesa de su majestad; cuando ha gozado de esa conversación tan delicada y de esa alegría tan arrebatadora que convierte a vuestra majestad en el anfitrión más divino que puede idearse, nunca lo olvida, y se acostumbra a un trato tan dulce.

—Poseéis un pico de oro, señor de Richelieu.

—Señor...

—En resumen, ¿de quién queréis hablar?

—De mi amigo Taverney.

—Vuestro amigo! —repuso el rey.

SE TRASPASA en lo más céntrico del P. de Colón bonito local con estantería y vitrina, renta 60 Ptas. Paseo de Colón, 7.

SE VENDE coche "Chrysler", tipo 60, a toda prueba; precio, 2.500 ptas. Teléf. 14-7-02.

SE VENDE camioneta "Ford" 8 cilindros, completamente nueva. Segundo Izquierdo, letra D. Teléfono 14-6-54.

SE VENDE hermoso comedor estilo vasco y gabinete de roble americano, nuevos; precio interesante. Easo, 47. Ebanistería.

SE VENDE balanza marca "Sast", en muy buen estado, precio arreglado y se venden muebles. Informarán: Plaza Easo, 3, 1º.

SE VENDE precioso gabinete y comedor. Razón: Secundino Esnaola, 11, 3º izqda.

SE VENDEN gabinetes muy económicos, de roble y nogal, garantizados y se hacen toda clase de muebles. Iztueta, D. Ebanistería.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola número 1, primero.

TRAJES paño y dril para caballero y niño, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJE calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad; precios económicos. Trueba, 12, quinto, izquierda. Hay ascensor.

VIUDA sola desechara estables, preferible empleados o guardias, sitio inmejorable. Informes: Tlf. 1-56-88, de 9 a 1 y de 3 a 7.

VIUDA sola desechara estables, preferible empleados o guardias, sitio inmejorable. Informes: Tlf. 1-56-68, de 9 a 1 y de 3 a 7.

WANTED young English gover. for grum, up girls. She must know needle work apply at Paseo de Colón, 2.

TRASPASO local sitio céntrico, renta médica, condiciones inmejorables. Dirigirse: Teléfono 13-1-43.

TRASPASO bar montado, moderno, buena clientela, céntrico, a prueba. Ultramarinos, locales, pisos. Agencia Gros. Teléf. 10-8-20.

VENDERIA piso segundo, llave en mano, económico. Informarán: Barrio Eguia, número 16, segundo, D.

VENDO máquina escribir «Remington», poco uso, precio ocasión. Usandizaga, 3, segundo centro.

VENDO bonitos pisos en la calle Vergara, cerca de la Avenida, a 32.500 ptas.; dan atrás y adelante, soleados. Ronda, 5, 5º; ascensor.

VENDO todos los enseres y licores, propio bar moderno, baratisimos. Razón: Teléfono 15-15-4.

VENDO armario tres cuerpos, y varios muebles. Secundino Esnaola, 15, portería.

VENDO una bonita casa a veinte metros de la Avenida, en 275.000 Ptas., puede rentar hasta 30.000 Ptas. por año. Ronda, 5, 5º.

VENDO un carro de mano. Urbrieta, número 40, 6º izquierda.

VIUDA sola desechara estables, preferible empleados o guardias, sitio inmejorable. Informes: Tlf. 1-56-88, de 9 a 1 y de 3 a 7.

VIUDA sola desechara estables, preferible empleados o guardias, sitio inmejorable. Informes: Tlf. 1-56-68, de 9 a 1 y de 3 a 7.

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad; precios económicos. Trueba, 12, quinto, izquierda. Hay ascensor.

TRAJES paño y dril para caballero y niño, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES paño y dril para caballero y niño, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRAJES calidad a medida, 1

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE DAVAN

Bueno, señores: no hay más remedio que darse un poco de prisa si se han de realizar algunos de esos planes que tenemos en cartera!

El gobernador civil de una de las provincias hermanas, hablando hace dos o tres días con los periodistas de aquella localidad, les dijo saber de buena tinta, porque a él se lo habían dicho desde Madrid, que las elecciones municipales se van a celebrar el día 24 del mes que viene, o sea de noviembre, y no vaya a suceder que digan que no podrán tomarse acuerdos que no sean puramente de trámite, desde que comience el período electoral. Además de que la Comisión Gestora carecería de fuerza moral para tomar acuerdos de relativa importancia, desde el momento en que la ciudad se hubiera nombrado sus representantes legítimos.

Vamos, pues, a comenzar pronto a vivir una vida activa en el orden ciudadano. Hasta ahora, si hemos de ser sinceros, las gentes no hacen otra cosa que censurar. ¿Qué será de las urnas?

Desde luego, hay que suponer que no van a ser pocos los gestores, tanto de ésta como de la anterior Comisión, los que aspiren a sentarse en aquellos sillones, con más derecho y con más autoridad de la que han ostentado hasta ahora.

Tampoco debe de ser un disparate suponer que no pocos ciudadanos, de los que hasta ahora no han hecho más que protestar, se presten a ir a administrar los bienes del procomún, si es el pueblo el que los designa para tan honrosa misión.

Es hora más que sobrada de salir de esta situación, y de que los administradores del pueblo se fabriquen en los colegios electorales, suprimiendo los disgustos de tener que oír tantas negativas y de tener que nombrar gestores poco menos que por la fuerza. Y la prueba de ello está en que mientras algunos de los nombrados ni siquiera han tomado posesión, otros hay—y ello nos consta—que están deseando marchar a sus casas, dando por terminada la prueba.

Ahora van a ser los partidos políticos los que van a tener la palabra. ¡Que Dios ilumine a las izquierdas, que tendrán que luchar con las derechas! ¡Que ponga tiento en sus manos!

Y, desde luego, que cese el actual estado de cosas en la "casa grande", que es la verdadera Casa del Pueblo!

Según leímos días pasados en una información de la Alcaldía, a las fuerzas de Asalto, que ahora están alojadas en el "Infierno", las van a alojar en el edificio de la Brecha que ocupó el Cuerpo de bomberos hasta que pasó al nuevo Parque de Amara. Desde luego, el piso alto, que es el que parece que se va a habilitar para dormitorio de los guardias, es bastante pequeño para tal fin; pero es que la noticia tiene una segunda parte...

El alojamiento de las fuerzas de Asalto en el viejo Parque de bomberos no va a tener más carácter que el de provisional, puesto que dicho edificio va a ser demolido "en cuanto quede habilitado el nuevo Mercado de Abastos en el antiguo frontón de Atocha.

Pero, señor: ¿por qué no se hablará con toda claridad? ¡Cuánto mejor sería haber dicho que las fuerzas de Asalto—que quedan—van a ir a ese edificio... y que luego ya se verá lo que pasa!

Porque una vez instaladas ahí esas fuerzas, la demolición del edificio no van a ustedes a creer que será cosa nada fácil, y si la instalación del nuevo Mercado al por mayor en Atocha va a estar también supeditada a la demolición del edificio del viejo Parque de bomberos, no tiene más remedio que suceder una de estas dos cosas: o no hay Mercado o no hay demolición. O ninguna de las dos cosas.

Pero, bueno: ¿no existe un proyecto, o no existe el propósito de que exista un proyecto para construir de nueva planta un cuartel para las fuerzas de Asalto, y no sabemos si algunas otras, en terrenos municipales, al lado de la estación del Norte y aguas arriba del Urumea? ¿O es que se trata de una de tantas cosas de las que se habla durante unos cuantos meses para despeistar y para hacer que hacemos?

¿Las fuerzas de Asalto al viejo Parque de bomberos? ¡Para rato!

¡Qué verdad es esa de que sabiendo esperar todo tiene su explicación en este mundo! Ahora hemos venido a caer en la cuenta de las razones que tuvo el C.A.T. para suprimir durante el último verano los modestísimos fuegos artificiales y, algunos domingos por la noche, la música en la plaza de la Constitución. ¡Era que guardaba el dinero para la organización de los festejos de otoño!

Es de suponer que ya lo hayan leído ustedes. Noches pasadas se reunió el Comité del C.A.T., bajo la presidencia del gestor mayor, y tomaron algunos acuerdos de importancia, entre ellos uno de verdadero in-

terés para la ciudad, como es el de organizar la temporada de otoño, con atracciones para los forasteros.

Es que vamos a aprovecharnos de que ya no manda el señor Portela Valladares, o de que no está pasando unos días en Azcoitia—al lado de Azpeitia—el señor Calvo Sotelo? ¡Qué va!

Es que como es muy frecuente que en el otoño haga aquí muy buen tiempo, aunque suele llover mucho, amanecer a las siete y anochecer a las cinco, hemos caído en una cuenta en la que nunca habían caído nuestros antepasados, que siempre miraban hacia la primavera y hacia el verano, y vamos a hacer que la ciudad se nos llene de masas, especialmente extranjeras, que ahorita no tienen en qué pensar.

Pero... todo eso va a ser para el otoño del año en que ya estamos?

Es de suponer que así sea, porque para el otoño del año que viene, ¡cuálquiera sabe ni siquiera si va a haber C.A.T. ni quienes serán sus gestores en el caso de que lo haya!

Entonces... poco se va a poder hacer: ni siquiera un mal concurso internacional de bandas y orfeones, ya que lo mismo se toca y se canta en otoño que en verano.

No, no: se trata de otras cosas que aquí tienen carta de naturaleza, como las carreras de galgos, la caza del zorro...

¡A ver: qué salga el autor!

Gorrocha.

Centro de Estudios científicos

Los cursos prácticos de Radio y Química

Hasta el próximo sábado estará abierta la matrícula para los cursos de "Reconocimiento, preparación y purificación de especies químicas" y el "Curso práctico de Radio", que, como venimos anunciando, han de tener lugar a partir de los días 28 y 15 de octubre, respectivamente.

La Secretaría del Centro (Blas de Lezo, 1, teléfono 1-62-83) está abierta para estos efectos todos los días laborables, de siete a nueve de la noche. Se proporcionará a las personas que lo deseen, los programas de estos cursos, así como el cuadro general de los que se organizan durante el primer trimestre del año académico actual, por el Centro de Estudios Científicos.

En tal día como hoy

San Sebastián hace 30 años

8 DE OCTUBRE DE 1905. — En Vergara continuaron las sesiones del Congreso Agrícola Regional. En la de este día discutieron, con gran competencia, el director de los servicios agrícolas de Vizcaya, señor Larrea, y el director de la Granja Modelo de la Diputación de Álava, don Victoriano Odriozola, hijo de Deva.

Estaba ya asegurado el éxito material del festival a celebrar en la Plaza de Toros a beneficio de los pobres de San Sebastián. Tomarían parte la Banda municipal, el Orfeón Donostiarra, dos famosos "aizkolaris" y los muy notables aficionados señores De la Maza y Romero de Tejada. Por la noche, y con el mismo fin, había cotillón en el Gran Casino, concierto en la terraza y fuegos artificiales.

El desafío a pala entre Anchart y Castro llevó mucho público al frontón Moderno. El momio salió por el navarro Anchart; pero pronto se vió que Castro estaba muy seguro, y no sólo igualó a su contrario, sino que lo rebasó y le ganó el partido dejándole en treinta para cuarenta.

Si previo anuncio, debutó en la Compañía Internacional, que actuaba en el Teatro Circo, un excéntrico musical de primer orden, que se hacia llamar "Bi-Bo-Bi", el cual alcanzó un grandísimo éxito. Para uno de los primeros días anunciable la Empresa el debut del célebre transformista Terensky, que era un serio competidor de Fréjoli.

El día amaneció tristón y encapotado, pero transcurrió todo él sin que la lluvia molestase en lo más mínimo. La temperatura fué agradable y la mar aparecía menos agitada que el día anterior. Sin embargo, la flotilla pesquera permaneció de arribada y sólo una embarcación salió para dedicarse a la anchoa, pero sus trabajos fueron infructuosos y el que quisiera cazar pescado tuvo que apelar al "baulado".

Si no volvían las pertinaces lluvias de los días anteriores, al día siguiente comenzaría en el fuerte de Guadalupe las prácticas de tiro que anualmente realizaba la Comandancia de Artillería de San Sebastián y para cuyas prácticas se luchaba, como casi siempre, con la falta de recursos económicos.

EN EL PETIT CASINO

Estreno del film de Artistas Asociados, "Gran Atracción". Como espectáculo circense de mérito, esta película es irreprochable. Nada falta en ella. Buena actuación de los artistas, gran presentación y riqueza en el conjunto.

La sensación más inmediata que recibe el espectador es la del dominio ejercido por el hombre sobre animales de distintas especies, hasta convertirlos en sus aliados más fieles. Puede decirse que el film son los principales intérpretes un elefante, un mono, un caballo y dos perros, pues toda la atención de los espectadores es para sus trabajos. El pequeño drama humano que se desarrolla queda relegado a segundo término por ser superior en las demostraciones artísticas la labor de los animales sobre la de las personas, novedad llena de interés que no habíamos tenido ocasión de presenciar hasta ahora.

Meritoria es la tarea del domador, y no pequeña la recompensa que recibe con la fidelidad del trabajo de los amaestrados compañeros, quienes llegan hasta el sacrificio para salvarle la vida en los momentos de peligro.

EN EL VICTORIA EUGENIA

"La novia alegra". Film Metro Goldwyn Mayer. Principales intérpretes: Carole Lombard y Chester Morris.

La verdad, que los americanos del Norte son infantiles y de una mentalidad nada común. Les dió por explotar las películas representativas de lo que es el "gangsterismo" y han hecho de ese tema, reprobable e inmoral, unos personajes que lejos de ser mal mirados, hacen de ellos poco menos que héroes nacionales.

Nos presentan de tal manera el ambiente en que se desenvuelven los enemigos de la sociedad, intercalando a unos actores que no ocupan el papel de bandidos, vemos a otros que ridiculizan con su trabajo en escena, la personalidad de los hijos de Norteamérica.

La película que se estrenó ayer en el Victoria Eugenia, es una de las tantas cintas de estilo "gangsterista". En ella nos presentan tal cantidad de detalles absurdos que la carcajada surge espontánea y no precisamente por la comididad de la obra. Eso sí; tiene escenas muy bien desarrolladas y que agrandan al espectador. Pero, en conjunto, es una obra más de la cinematografía americana.

Si el espectador quiere pasar un rato distendido, agradable si cabe, puede acudir a ver la "Novia alegra"; pero no vaya creyendo que ha de presenciar una película de fondo. Es una cinta muy americana, y con esto está dicho todo.

La película es un reflejo de la personalidad artística de sus dos principales protagonistas, Carole Lombard y Chester Morris. Los dos cumplen a maravilla su papel y muestran su ingenio películesco. La película son ellos, nada más que ellos. "La novia alegra" es una cinta entretenida que tiene un argumento disparatado, pero no cansa.

9 DE OCTUBRE DE 1905. — Terminaron las deliberaciones del Congreso Agrícola Regional, celebrado en Vergara. La sesión de la mañana fué dedicada al cultivo de la manzana, y por la tarde se debataron varios temas agrícolas de carácter científico y hubo votos de gracias para medio mundo.

Durante la ausencia del gobernador civil, barón de la Torre, quedó encargado del mando de la provincia el secretario, don Antonio Jiménez.

El alcalde, marqués de Rocaverde, saldría al día siguiente para París con su esposa.

Para el día de hoy estaba preparado el espectáculo benéfico de la Plaza de Toros, que iba a ser un éxito. El Club Cantábrico pagaba los gastos de las apuestas de hachas y otros servicios.

La lidia de los bocerros de Pérez Taberner, que matarían los señores De la Maza y Herreiro de Tejada, la dirigiría el espada Guerrerito, que ya había llegado a esta ciudad.

En el Moderno jugaron García y Primitivo contra Andrés, Aguirre y Aizpurua, los primeros sacando del uno y medio y los segundos con saque libre. El partido lo ganaron García y Primitivo.

Por fin, le dió a la gente por llenar el Teatro-Circo y la noche anterior hubo un entradón. Gustaron muchísimo el excéntrico musical "Bi-Bo-Bi", un negro "camelo", y el transformista Terensky, aunque éste luchaba con el recuerdo de Fréjoli. El "clou" de la función fué el estreno de una piececita titulada "La soirée de chez Maxim's", en la cual La Fornarina bailó un "can-can" adecentado y Pastora Imperio un "tango panteao". Ambas artistas estaban en competencia y el que salía ganando era el público.

A media noche, en el Boulevard, riñeron desafiadamente dos sujetos (luego los pusieron más sujetos), uno de Cuba y otro de Bilbao, que tenían resentimientos anteriores. Uno de ellos, empleando como arma un palo, y otro con una navaja, se acometieron furiosamente, costando bastante trabajo separarlos, porque los resentimientos debían ser muy fuertes. A los dos hubo que llevarlos a la Casa de Socorro y luego a la cárcel.

En el Teatro Principal se representó "Regina". Principales intérpretes: Luis Ulrich, Adolf Wohlbäck y Olga Tschochowa.

Pocas películas habrán salido de los estudios alemanes de tan fina concepción como es "Regina". Riqueza en la presentación, paisajes encantadores tomados del natural, sentimentalismo romántico, amor noble y sincero, candidez y perversidad en lucha desigual y traída con el triunfo de la razón, la dicha y el verdadero amor, éste es el conjunto del film admirable estrenado anoche en el Teatro Principal y en el que los actores que tan a la perfección supieron interpretar "Vuelan mis canciones" y "Mascardos triunfos".—P. S.

EN EL GRAN KURSAAL

"El rayo mortífero". Film Columbia. Principales intérpretes: Ralph Bellamy y Tala Birell.

Es la película estrenada ayer en el Gran Kursaal una cinta de un argumento muy indicado de lo que puede ser una guerra futura entre las grandes potencias. Y no nos referimos a la que están librando en estos momentos Italia y Abisinia, porque a esta nación no la creemos en posesión de los terribles inventos que puedan arrasar sin necesidad de las balas, a pueblos enteros.

En "El rayo mortífero" nos demuestran que una guerra a base de la química o la electricidad tiene que ser terrible. En el argumento de la película se ve uno de esos inventos eléctricos que con suma facilidad destruye cuanto se opone a su paso. Destroza aeroplanos con una facilidad que aterra. Y lo que es simple fantasía del escritor, nos hace pensar en lo sencillo que puede ser en "caso de necesidad", hacer de lo químico, realidad.

La película es bonita, muy interesante. Toda cinta en la que interviene la aviación, gusta sobre todo, cuando está hecha con acierto.

Esta es una de las condiciones de esta película. Desde el primer cuadro hasta el final se suceden las escenas emocionantes que mantiene al espectador en interés constante.

La nota simpática de la película corre a cargo de un personaje que hace muy pocos días ha hecho consumir mucha tinta a los rotativos del mundo entero. Nos referimos a Willy Post, el glorioso aviador americano que, en compañía del artista de la pantalla Will Rogers, murió en Alaska, al intentar batir un "record" de distancia.

En "El rayo mortífero" se le ve emprender uno de esos "records" a que tan aficionado era su presencia en la pantalla la recibió el público con admiración, pues indudablemente fué una agradable sorpresa.

Ralph Bellamy obtiene un triunfo en esta película, por la labor que realiza, ce mucho peso y que cumple a satisfacción. Junto a él, Tala Birell luce también su gracia artística, pero su papel es relativamente corto en escena.

En suma: una película muy bien hecha, bien dirigida y con un argumento intrigante. El público salió complacido del Gran Kursaal y este es el mejor elogio que puede hacerse de un estreno.—F. T.

EN EL SALÓN MIRAMAR

Estreno de "Princesa por un mes". Film de la Paramount. Principales intérpretes: Sylvia Sidney, Gary Grant y Edward Arnold. Hablada en inglés.

Es entretenido el film estrenado ayer en el Miramar, por lo que tiene de excelente trabajo a cargo de los principales intérpretes y el buen gusto con que está presentado; pero el asunto no tiene originalidad alguna, pues una vez más se pone sobre el tapete el socorrido argumento de que una persona que suplanta a otra aprovechándose de su parecido físico y moral, que sólo puede conseguirse en la escena haciendo que un personaje mismo desempeñe ambos papeles.

Así, la "Princesa por un mes", es una muchacha alquilada para que sustituya durante un mes a una legítima princesa.

Sylvia Sidney sabe sacar un gran partido del truco, demostrando su valía artística.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Estreno de "Regina". Principales intérpretes: Luis Ulrich,